

# **SCOTIABANK CHILE S.A**

Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **SCOTIABANK CHILE S.A.**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MM\$:	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
US\$:	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
CAD\$:	Cifras expresadas en dólares canadienses
MUS\$:	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MMUS\$:	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses
MMAUD:	Cifras expresadas en millones de dólares australianos
UF:	Cifras expresadas en unidades de fomento
\$:	Cifras expresadas en pesos chilenos

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Scotiabank Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Scotiabank Chile S.A. y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados consolidados del ejercicio, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**ESTE INFORME ES DE USO EXCLUSIVO DEL DIRECTORIO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SOCIEDAD.**

## ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotiabank Chile S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Mario Torres S.

KPMG SpA

Santiago, 25 de febrero de 2021

**ESTE INFORME ES DE USO EXCLUSIVO DEL DIRECTORIO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA SOCIEDAD.**

## **SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

**(Con el informe de los Auditores Independientes)**

## SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Consolidados
Estados del Resultado Consolidados del ejercicio
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MM\$:	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
US\$:	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
CAD\$	Cifras expresadas en dólares canadienses
MUS\$:	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MMUS\$:	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses
MMAUD:	Cifras expresadas en millones de dólares australianos
UF:	Cifras expresadas en unidades de fomento
\$:	Cifras expresadas en pesos chilenos

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**

## INDICE

<i>Estados de Situación Financiera Consolidados</i> .....	1
<i>Estados del Resultado Consolidados del ejercicio</i> .....	3
<i>Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados</i> .....	4
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados</i> .....	5
<i>Estados de Flujos de Efectivo Consolidados</i> .....	6
<i>Notas a los Estados Financieros Consolidados</i> .....	8
Nota 1    Información General .....	8
Nota 2    Principales Criterios Contables Utilizados.....	9
Nota 3    Cambios Contables .....	49
Nota 4    Hechos Relevantes .....	49
Nota 5    Segmentos de Negocios .....	54
Nota 6    Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	58
Nota 7    Instrumentos para Negociación.....	59
Nota 8    Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores.....	60
Nota 9    Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.....	61
Nota 10   Adeudado por Bancos .....	65
Nota 11   Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes.....	67
Nota 12   Instrumentos de Inversión.....	73
Nota 13   Inversiones en Sociedades.....	74
Nota 14   Intangibles.....	76
Nota 15   Activo Fijo y Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento y Obligaciones por contratos de arrendamientos.....	78
Nota 16   Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos .....	81
Nota 17   Otros Activos .....	87
Nota 18   Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista.....	88
Nota 19   Depósitos y Otras Captaciones a Plazo .....	89
Nota 20   Obligaciones con Bancos .....	89
Nota 21   Instrumentos de Deuda Emitidos .....	90
Nota 22   Otras Obligaciones Financieras.....	91

---

Nota 23	Provisiones.....	91
Nota 24	Otros Pasivos.....	93
Nota 25	Contingencias y Compromisos .....	93
Nota 26	Patrimonio.....	102
Nota 27	Intereses y Reajustes .....	105
Nota 28	Comisiones.....	106
Nota 29	Resultado de Operaciones Financieras.....	108
Nota 30	Resultado de Cambio Neto.....	109
Nota 31	Provisiones por Riesgo de Crédito.....	110
Nota 32	Remuneraciones y Gastos del Personal.....	112
Nota 33	Gastos de Administración .....	113
Nota 34	Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros .....	114
Nota 35	Otros Ingresos Operacionales .....	114
Nota 36	Otros Gastos Operacionales .....	115
Nota 37	Operaciones con Partes Relacionadas.....	116
Nota 38	Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.....	119
Nota 39	Administración de Riesgos .....	122
Nota 40	Hechos Posteriores.....	153

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**  
 Estados de Situación Financiera Consolidados  
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2020 MMS</b>	<b>31/12/2019 MMS</b>
Efectivo y depósitos en bancos	6	1.252.255	1.384.762
Operaciones con liquidación en curso	6	344.282	366.308
Instrumentos para negociación	7	751.269	845.707
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	74.483	23.146
Contratos de derivados financieros	9	5.293.792	4.571.759
Adeudado por bancos	10	354.374	81.127
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	24.870.071	24.812.269
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	2.121.614	808.674
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	-	-
Inversiones en sociedades	13	18.435	16.709
Intangibles	14	204.804	186.647
Activo fijo	15	104.933	112.459
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	190.708	236.637
Impuestos corrientes	16	17.021	33.953
Impuestos diferidos	16	343.328	328.940
Otros activos	17	854.592	844.393
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>36.795.961</u></b>	<b><u>34.653.490</u></b>

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**  
Estados de Situación Financiera Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2020 MMS</b>	<b>31/12/2019 MMS</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	6.805.111	4.865.538
Operaciones con liquidación en curso	6	299.014	232.354
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	456.319	1.089.323
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	8.840.138	11.124.022
Contratos de derivados financieros	9	5.733.336	4.574.890
Obligaciones con bancos	20	4.386.782	3.275.807
Instrumentos de deuda emitidos	21	6.765.390	6.288.227
Otras obligaciones financieras	22	53.215	66.891
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	168.763	219.062
Impuestos corrientes	16	2.355	2.926
Impuestos diferidos	16	522	2.535
Provisiones	23	250.583	202.790
Otros pasivos	24	528.887	565.102
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>34.290.415</u></b>	<b><u>32.509.467</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>De los propietarios del banco:</b>			
Capital	26	1.246.706	996.706
Reservas	26	496.397	496.397
Cuentas de valoración	26	(213.228)	(156.033)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	26	675.689	523.121
Utilidad del período	26	275.419	254.378
Menos: Provisión para dividendos mínimos	26	(82.626)	(76.314)
		<b><u>2.398.357</u></b>	<b><u>2.038.255</u></b>
<b>Interés no controlador</b>	26	<b><u>107.189</u></b>	<b><u>105.768</u></b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>2.505.546</u></b>	<b><u>2.144.023</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>36.795.961</u></b>	<b><u>34.653.490</u></b>

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**

 Estados del Resultado Consolidados del ejercicio  
 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
Ingresos por intereses y reajustes	27	1.539.782	1.681.074
Gastos por intereses y reajustes	27	<u>(625.585)</u>	<u>(816.751)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	27	<b><u>914.197</u></b>	<b><u>864.323</u></b>
Ingresos por comisiones	28	241.487	285.436
Gastos por comisiones	28	<u>(62.693)</u>	<u>(78.004)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	28	<b><u>178.794</u></b>	<b><u>207.432</u></b>
Utilidad neta de operaciones financieras	29	138.730	146.346
Pérdida de cambio neta	30	(3.191)	(22.368)
Otros ingresos operacionales	35	46.893	70.099
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b><u>1.275.423</u></b>	<b><u>1.265.832</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	31	<u>(328.238)</u>	<u>(276.030)</u>
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b><u>947.185</u></b>	<b><u>989.802</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	32	(257.512)	(299.149)
Gastos de administración	33	(226.621)	(244.011)
Depreciaciones y amortizaciones	34	(58.779)	(56.777)
Deterioros	34	(72)	(219)
Otros gastos operacionales	36	<u>(48.859)</u>	<u>(38.774)</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b><u>(591.843)</u></b>	<b><u>(638.930)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b><u>355.342</u></b>	<b><u>350.872</u></b>
Resultado por inversiones en sociedades	13	<u>1.619</u>	<u>276</u>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b><u>356.961</u></b>	<b><u>351.148</u></b>
Impuesto a la renta	16	<u>(70.592)</u>	<u>(77.582)</u>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>		<b><u>286.369</u></b>	<b><u>273.566</u></b>
Atribuible a:			
Propietarios del banco		275.419	254.378
Interés no controlador	26	<u>10.950</u>	<u>19.188</u>
		<b><u>286.369</u></b>	<b><u>273.566</u></b>
Utilidad por acción de los propietarios del banco			
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 22,49	\$ 22,10

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**

 Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados  
 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<b>Utilidad consolidada del ejercicio</b>		<b>286.369</b>	<b>273.566</b>
<b>Otros Resultados Integrales, netos de impuestos</b>			
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta		4.039	(2.210)
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	16	37	536
Ajuste de derivados en coberturas de flujos de caja		(80.147)	(211.571)
Variación impuestos por derivados en coberturas de flujos de caja	16	18.889	59.221
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos		(59)	-
<b>Total Otros Resultados Integrales</b>		<b>(57.241)</b>	<b>(154.024)</b>
<b>Resultados Integrales Consolidados del ejercicio</b>		<b>229.128</b>	<b>119.542</b>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		218.165	100.329
Interés no controlador		10.963	19.213
<b>Resultados Integrales Consolidados del ejercicio</b>		<b>229.128</b>	<b>119.542</b>

## SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Notas	Atribuible a Propietarios del Banco								
	Capital	Reservas	Cuentas de valoración	Utilidades retenidas			Total	Interés no controlador	Total patrimonio
				Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos			
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	996.054	496.348	(1.984)	447.437	108.120	(32.436)	2.013.539	96.414	2.109.953
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	108.120	(108.120)	-	-	-	-
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta, neta de impuestos	-	-	(1.699)	-	-	-	(1.699)	25	(1.674)
Ajuste derivados coberturas de flujos de caja, neta de impuestos	-	-	(152.350)	-	-	-	(152.350)	-	(152.350)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	254.378	-	254.378	19.188	273.566
Total de Resultados Integrales del ejercicio	-	-	(154.049)	108.120	146.258	-	100.329	19.213	119.542
Fusion Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada	-	-	-	-	-	-	-	(13)	(13)
Fusión Scotia Asesorías Financieras Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	47	47
Aumento de capital	26	652	49	-	-	-	701	-	701
Distribución de Resultado de ejercicios anteriores	26	-	-	(32.436)	-	32.436	-	(9.893)	(9.893)
Provisión para dividendos mínimos	26	-	-	-	-	(76.314)	(76.314)	-	(76.314)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>996.706</b>	<b>496.397</b>	<b>(156.033)</b>	<b>523.121</b>	<b>254.378</b>	<b>(76.314)</b>	<b>2.038.255</b>	<b>105.768</b>	<b>2.144.023</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	996.706	496.397	(156.033)	523.121	254.378	(76.314)	2.038.255	105.768	2.144.023
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	254.378	(254.378)	-	-	-	-
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta, neta de impuestos	-	-	4.063	-	-	-	4.063	13	4.076
Ajuste derivados coberturas de flujos de caja, neta de impuestos	-	-	(61.258)	-	-	-	(61.258)	-	(61.258)
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	(59)	-	-	(59)	-	(59)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	275.419	-	275.419	10.950	286.369
Total de Resultados Integrales del ejercicio	-	-	(57.195)	254.319	21.041	-	218.165	10.963	229.128
Aumento de capital	26	250.000	-	-	-	-	250.000	-	250.000
Distribución de Resultado de ejercicios anteriores	26	-	-	(101.751)	-	76.314	(25.437)	(9.542)	(34.979)
Provisión para dividendos mínimos	26	-	-	-	-	(82.626)	(82.626)	-	(82.626)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.246.706</b>	<b>496.397</b>	<b>(213.228)</b>	<b>675.689</b>	<b>275.419</b>	<b>(82.626)</b>	<b>2.398.357</b>	<b>107.189</b>	<b>2.505.546</b>

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<b>Flujos de actividades operacionales:</b>			
Utilidad del ejercicio		286.369	273.566
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	34	58.779	56.777
Provisión por riesgo de crédito	31	395.083	340.104
Efecto ajuste valor razonable en instrumentos derivados		(82.778)	(248.908)
Utilidad neta por venta de activo fijo	35/36	(2.192)	(23.297)
Utilidad neta por venta de participación en Sociedades	35	-	(1)
Ingreso neto por intereses y reajustes	27	(914.197)	(864.323)
Resultados por inversiones en sociedades	13	(1.619)	(276)
Impuesto a la renta	16	87.692	133.006
Ingresos por bienes recibidos en pago	35	(9.906)	(13.166)
Provisiones y castigos de activos recibidos en pago	36	11.925	12.821
Deterioro de intangibles	34	72	219
Otros cargos (abonos)		(69.974)	(24.163)
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución de Instrumentos de negociación		132.201	16.299
(Aumento) disminución de Adeudado por bancos		(273.268)	(78.338)
(Aumento) disminución de Créditos y cuentas por cobrar a clientes		(187.741)	(2.669.964)
Impuestos diferidos	16	(17.100)	(55.424)
(Aumento) disminución de Otros activos		(6.765)	(134.170)
Variación neta Instrumentos Derivados		436.413	74.592
(Disminución) aumento de Depósitos y otras obligaciones a la vista		1.955.074	741.521
(Disminución) aumento de Contratos de retroventa y préstamos de valores		(632.606)	513.177
(Disminución) aumento de Depósitos y otras captaciones a plazo		(2.240.084)	308.650
(Disminución) aumento de Otros pasivos		(39.535)	101.767
Intereses y reajustes cobrados		1.332.394	1.557.834
Intereses y reajustes pagados		(604.742)	(723.149)
Impuestos y multas pagados		(106)	(343)
Cobro remanente de impuesto años anteriores		-	2.154
<b>Flujo neto originado (utilizado) en actividades operacionales</b>		<b>(386.611)</b>	<b>(703.035)</b>

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<b>Flujos de actividades de inversión:</b>			
Adiciones de activos fijos	15	(17.731)	(22.900)
Adiciones de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	(2.642)	(7.382)
Variación neta instrumentos de inversión		(748.712)	248.667
Dividendos cobrados	13	57	276
Adquisiciones de intangibles	14	(44.374)	(52.381)
Adquisición de inversiones en sociedades	13	-	(588)
Efectivo recibido en venta de inversión de sociedad	13	-	16
<b>Flujo neto originado (utilizado) por actividades de inversión</b>		<b>(813.402)</b>	<b>165.708</b>
<b>Flujos de actividades de financiamiento</b>			
Variación neta de obligaciones con bancos		1.115.301	715.386
Variación neta instrumentos de deuda		395.615	79.249
Variación neta de otras obligaciones financieras		(13.676)	(6.059)
Flujo neto de Pasivos de arrendamiento	15	(19.145)	(18.954)
Aumento de Capital	26	250.000	701
Pago de dividendos accionistas no controladores	26	(9.542)	(9.893)
Pago de dividendos	26	(101.751)	(32.436)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>1.616.802</b>	<b>727.994</b>
<b>Flujo neto de efectivo</b>		<b>416.789</b>	<b>190.667</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo</b>	6	<b>1.793.784</b>	<b>1.603.117</b>
<b>Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo</b>	6	<b>2.210.573</b>	<b>1.793.784</b>

Los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron preparados bajo método indirecto, determinando la variación entre los saldos a estas fechas.

**SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 1 Información General****Antecedentes del Banco**

Scotiabank Chile (en adelante el “Banco”) es la sociedad matriz de un grupo de entidades dependientes, constituida en Chile como una sociedad anónima cerrada, su existencia original fue autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N°1.389, del 29 de marzo de 1944. Como sociedad matriz, su objeto principal es la intermediación de dinero y de instrumentos financieros representados por valores mobiliarios, efectos de comercio o cualquier otro título de crédito. Como grupo consolidado posee sociedades filiales que complementan su giro financiero (Nota 2 (b)), todo ello en conformidad con la Ley General de Bancos y sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Sud Americano y Banco del Desarrollo, celebrada el 29 de julio de 2009, se fijó el texto refundido de los estatutos, los cuales fueron aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras) mediante Resolución N°196 de fecha 2 de septiembre de 2009. La razón social de la entidad fusionada pasó a ser Scotiabank Chile pudiendo usar también los nombres Scotiabank Sud Americano y Scotiabank. La fusión de ambos Bancos se materializó con fecha 1 de noviembre de 2009.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 2 de agosto de 2018, se fijó el texto refundido de los estatutos, los cuales fueron aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras) mediante Resolución N°390 de fecha 20 de agosto de 2018. La fusión de ambos Bancos se materializó el 1 de septiembre de 2018.

La estructura de propiedad actual está conformada por Nova Scotia Inversiones Limitada (76,01%) y accionistas minoritarios (23,99%). Nova Scotia Inversiones Limitada es el único accionista controlador del Banco.

El domicilio legal del Banco es Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, y su página web es [www.scotiabankchile.cl](http://www.scotiabankchile.cl).

## **Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados**

### **(a) Bases de Preparación**

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados, los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de Scotiabank Chile y sus filiales, han sido preparados de acuerdo con los criterios contables dispuestos por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF) y, para todas aquellas materias no tratadas por ella, y en la medida en que no se contrapongan con sus instrucciones, con las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF o IFRS en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la CMF primarán estos últimos.

### **(b) Bases de Consolidación**

Los estados financieros de Scotiabank Chile, han sido consolidados con los de sus filiales de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estos comprenden la preparación de los estados financieros individuales del Banco y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes. Las transacciones y saldos significativos (activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo) originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente el Banco no es dueño y se muestra en forma separada en el patrimonio y resultados del Banco.

Los presentes Estados Financieros Consolidados se presentan comparativos de la siguiente forma:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Los Estados Financieros Consolidados fueron aprobados por el Directorio de Scotiabank Chile en sesión de fecha 25 de febrero de 2021.

### i) Empresas filiales

Se consideran “filiales” aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Existe control cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la filial y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una filial si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la inversión, cuando posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la filial;
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la filial; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la filial.

A continuación se detallan las entidades en las que el Banco tiene la capacidad de ejercer control y, por consiguiente, forman parte de la consolidación de los presentes Estados Financieros Consolidados:

Sociedad	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
	Diciembre 2020	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2019
	%	%	%	%
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (1)	99,33	0,67	99,13	0,87
Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada	99,90	0,10	99,90	0,10
Centro de Recuperación y Cobranza Limitada	99,90	0,10	99,90	0,10
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	99,91	-	99,91	-
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	51,00	-	51,00	-
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	51,00	-	51,00	-
Servicios Integrales S. A.	51,00	-	51,00	-
Administradora y Procesos S.A.	51,00	-	51,00	-
Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (1)	-	-	99,90	0,10
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	99,19	0,80	99,19	0,80
Scotia Asesorías Financieras Limitada	98,74	-	98,74	-
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	97,49	-	97,49	-

(1) Con fecha 2 de enero de 2020, la CMF otorgó la autorización para la fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (sociedad absorbida) y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (sociedad absorbente), mediante la incorporación de la primera en la segunda. La fusión fue acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 19 de agosto y 19 de noviembre de 2019.

**ii) Administración de fondos**

El Banco, a través de su filial Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos mutuos.

**iii) Interés no controlador**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias, y de los activos netos que el Banco, directa o indirectamente, no controla. Es presentado separadamente en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados y los Estados de Situación Financiera Consolidados dentro del Patrimonio de los Accionistas.

**iv) Pérdida de control**

Cuando el Banco pierde control sobre una filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante, se reconoce en resultados. Si el Banco retiene alguna participación en la ex filial, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

**(c) Bases de Medición**

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los siguientes rubros, que son valorizados a valor razonable:

- Activos financieros disponibles para la venta con cambios en el patrimonio.
- Instrumentos financieros de negociación con cambios en resultados.
- Instrumentos financieros derivados.
- Inversiones en sociedades.

**(d) Moneda Funcional y de Presentación**

Scotiabank Chile y filiales han definido al Peso Chileno como su moneda funcional, debido a que constituye la moneda principal en la que se basan sus operaciones de captación, colocación e inversión. Estos Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

**(e) *Transacciones en Moneda Extranjera***

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera Consolidados. Las diferencias generadas por variación del tipo de cambio entre la fecha de registro y el cierre siguiente son registradas con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera dólar se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$707,85 por US\$1 al 31 de diciembre de 2020 (\$751,35 al 31 de diciembre de 2019).

El saldo de MM\$3.191 al 31 de diciembre de 2020, correspondiente a “Pérdida de cambio neta” (pérdida MM\$22.368 al 31 de diciembre de 2019), que se muestra en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, incluyen el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por tipo de cambio, y el resultado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

**(f) *Segmentos de Negocios***

El Banco entrega información financiera por segmentos, con el propósito de identificar y revelar, en notas a los Estados Financieros Consolidados, la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en NIIF 8 “Segmentos de Operación”. Dicha Norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales participa y de esta forma, ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño.
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- Hacer mejores juicios acerca de la empresa como un todo.

Los segmentos de operaciones del Banco son determinados en base a componentes identificables que proveen productos o servicios relacionados al negocio. Estos segmentos de negocio entregan productos y servicios, sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otros segmentos y cuyos resultados operacionales son revisados por la Administración, para su gestión operativa y toma de decisiones. La Administración ha resuelto que los segmentos a reportar son cinco y se denominan “Banca Pyme y Minoristas”, “Banca Personas”, “Banca Comercial”, “Retail Financiero” y “Otros”, cuyo detalle se encuentra en Nota 5.

**(g) Activos y Pasivos Financieros**

1. Reconocimiento

Inicialmente, el Banco reconoce créditos y cuentas por cobrar a clientes, instrumentos de negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

Un activo o pasivo financiero que no se clasifica a valor razonable con cambios en resultados, es valorizado inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión. Las partidas registradas al valor razonable con cambios en resultados, por su parte, son valorizadas inicialmente al valor razonable, reconociendo en resultados los costos de transacción asociados.

2. Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratan en los puntos: (l) Instrumentos para Negociación, (n) Contratos de Derivados Financieros, (o) Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, (p) Operaciones de Factoring, (q) Operaciones de Leasing, (r) Instrumentos de Inversión y (af) Provisiones por Riesgo de Crédito.

3. Baja

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales mediante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

El Banco elimina de los Estados de Situación Financiera Consolidados un pasivo financiero, o una parte del mismo, cuando sus obligaciones contractuales hayan sido pagadas, canceladas o hayan expirado.

#### 4. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenten por su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de las ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Banco.

#### 5. Medición al costo amortizado

Por costo amortizado se entiende el costo de adquisición al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la amortización acumulada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta complementaria de su valor.

#### 6. Medición de valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Banco estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil, están regularmente disponibles, representan transacciones reales y ocurren habitualmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente similar, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y debe ser coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las

variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad y riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez, utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

El Banco establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de instrumentos financieros.

## 7. Identificación y medición de deterioro

El Banco evalúa en cada fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera Consolidados, si existe evidencia objetiva que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambios en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor o emisor entre en quiebra, desaparezca el mercado activo de la entidad que transa el instrumento financiero, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos, tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores o emisores incluidos en el Banco, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del Banco y sus filiales. Además, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos a costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro en valores de inversión disponibles para la venta, son reconocidas transfiriendo a resultados la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el Patrimonio Neto, como un ajuste de reclasificación. La pérdida acumulada que haya sido reclasificada desde el otro resultado integral a los resultados es la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del período. Los cambios en las provisiones por deterioro atribuibles a valor temporal se ven reflejados como un componente del ingreso por intereses.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda deteriorado disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser relacionado de forma objetiva con un evento ocurrido después del registro de la pérdida por deterioro de valor, ésta es reversada y el monto de la reversión es reconocido en resultados.

**(h) *Transacciones con Partes Relacionadas***

La información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes, se detalla en Nota 37, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros Consolidados.

**(i) *Efectivo y Equivalente de Efectivo***

Para efectos de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha considerado como efectivo y equivalente de efectivo a la sumatoria del rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, el saldo neto deudor o acreedor de las operaciones con liquidación en curso, las inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos de negociación, los instrumentos de inversión disponibles para la venta y los contratos de retrocompra, que tengan alta liquidez y riesgo poco significativo de cambio de valor, con plazo de vencimiento igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición.

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión y financiamiento.

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se toman en consideración los siguientes conceptos:

**i) Flujo de efectivo**

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por estas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

**ii) Actividades operacionales**

Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**iii) Actividades de inversión**

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

**iv) Actividades de financiamiento**

Las actividades que producen cambios en el valor y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**(j) *Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados***

Los Estados de Cambios en el Patrimonio presentado en estos Estados Financieros Consolidados, muestran los movimientos del Patrimonio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En el Estado de Cambio en el Patrimonio, se presentan todos los movimientos ocurridos en el Patrimonio, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables.

**(k) *Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados***

Este estado muestra los cambios en el patrimonio revelando los ingresos y gastos generados por el Banco y sus filiales, como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el Patrimonio Neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- i) El resultado del ejercicio.
- ii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- iii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el Patrimonio Neto.
- iv) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en los puntos ii) y iii) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

**(l) Instrumentos para Negociación**

Los instrumentos para negociación corresponden a activos financieros adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios o, a través de márgenes en su intermediación, o a valores que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

**(m) Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores**

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

**(n) Contratos de Derivados Financieros**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasas de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de moneda y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en los Estados de Situación Financiera Consolidados a su valor de negociación (costo) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando este es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y

pérdidas no realizadas incluidas en resultados. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene derivados implícitos separables.

Los contratos de derivados financieros son clasificados como instrumentos derivados para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

Los derivados financieros para cobertura contable, por su parte, son designados para coberturas de valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos en firme, o bien para cobertura de flujos de caja de activos, pasivos o transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar, bajo cumplimiento de cada una de las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la operación, se ha documentado formalmente la relación de cobertura, indicando los objetivos y estrategias de gestión de riesgo que se persigue con la operación;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable; y
- La cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. El ajuste por medición a valor razonable de la partida cubierta se presenta en los Estados de Situación Financiera Consolidados en el mismo rubro donde se presenta la partida cubierta.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, por su parte, también son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere el activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el Patrimonio, reconociendo en los resultados del ejercicio cualquier porción inefectiva.

Los montos reconocidos directamente en Patrimonio posteriormente son registrados en resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en los Estados de Situación Financiera Consolidados bajo “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en los Estados Financieros Consolidados por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**(o) *Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes***

Estos rubros se componen principalmente de activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no están cotizados en un mercado activo y sobre los cuales el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. En el rubro “Adeudado por bancos” se incluyen los depósitos efectuados en el Banco Central de Chile distintos de los depósitos a la vista, las inversiones en títulos intransferibles y otros créditos que eventualmente pudieran originarse contra el Banco Central de Chile, como asimismo, los préstamos, sobregiros en cuentas corrientes, depósitos intransferibles y otros créditos otorgados a otros bancos del país y del exterior.

En el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” se encuentran los saldos por transacciones efectuadas con personas distintas a otros bancos del país y del exterior, correspondientes a créditos, préstamos u otros financiamientos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar originadas por operaciones propias del giro bancario.

De estos dos rubros se excluyen los financiamientos a terceros provenientes de instrumentos de deuda adquiridos para negociación o inversión y los contratos de retrocompra, de préstamos de valores y de derivados financieros, cada uno de los cuales se informan en rubros separados en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Los rubros son valorizados inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción incrementales, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados según lo descrito en letra (n) Contratos de Derivados Financieros de esta nota.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito, presentándose los saldos netos de tales provisiones, según se describe en letra (af) Provisiones por Riesgo de Crédito. Además, no se incluyen los intereses y reajustes por cobrar de los créditos deteriorados sobre los cuales se ha aplicado un criterio prudencial de suspender, sobre base devengada, el reconocimiento de ingresos debido al alto riesgo de recuperabilidad que presentan, según se describe en letra (ad) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes.

Los créditos deteriorados son castigados cuando se consideran incobrables o cuando transcurre un tiempo prudencial sin que se obtenga su recuperación. Para estos efectos, se castiga el saldo del crédito registrado en el activo con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas. Las recuperaciones posteriores de créditos castigados se abonan al rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

**(p) Operaciones de Factoring**

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

**(q) Operaciones de Leasing**

Las operaciones de leasing financiero son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando el Banco y sus filiales actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

En el caso de arrendamientos financieros en donde el Banco actúa como arrendatario, se presenta el costo de los activos arrendados en los Estados de Situación Financiera Consolidados, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente la suma de los valores actuales de las cuotas que pagará, más la opción de compra, se registra como una obligación financiera. Los pagos mínimos por arrendamiento realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el lapso de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. Los activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio

**(r) Instrumentos de Inversión**

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Instrumentos disponibles para la venta e Instrumentos hasta el vencimiento.

**i) Instrumentos de inversión disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta son inversiones (no consideradas como instrumentos derivados) que son designadas como disponibles para la venta o no son clasificadas en otra categoría de activos financieros. Las inversiones de renta variable no cotizadas de las sociedades filiales, cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, son llevadas al costo. Todas las otras inversiones disponibles para la venta son registradas a valor razonable.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, y posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

Los intereses y reajustes de las inversiones de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

**ii) Instrumentos de inversión hasta el vencimiento**

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados, cuyos cobros son de monto fijo o determinable y con fechas de vencimiento definidas, sobre los cuales la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento son presentadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Cualquier venta o reclasificación de un monto más que insignificante de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en inversiones disponibles para la venta, y además impediría al Banco utilizar la clasificación de instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante ese y los próximos dos años financieros, salvo en los siguientes casos:

- Ventas o reclasificaciones efectuadas muy cerca de la fecha de vencimiento del instrumento, de modo que cualquier cambio en tasas de mercado no tendría un efecto significativo en el valor razonable del respectivo instrumento financiero.
- Ventas o reclasificaciones ocurridas luego que el Banco haya cobrado sustancialmente el capital original de la inversión.
- Ventas o reclasificaciones atribuibles a eventos no recurrentes que están fuera del control del Banco y cuyos efectos no pudieron ser medidos de forma fiable.

**(s) *Inversiones en Sociedades***

**i) *Sociedades con influencia significativa***

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no su control o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. Estas inversiones se valorizan por el método de participación.

De acuerdo al método de participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad, es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

**ii) Negocios conjuntos**

Se consideran “negocios conjuntos” los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”), participan en entidades (“multigrupo”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecten requiere el consentimiento unánime de todos los participantes. A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco evaluó y determinó que no participa en negocios conjuntos.

**iii) Acciones o derechos en otras sociedades**

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Incluye las inversiones permanentes minoritarias en sociedades del país, registradas a su costo de adquisición y con sus ajustes por deterioro cuando corresponda.

**(t) Intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física, que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción, y son subsecuentemente medidos a su costo menos sus amortizaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**i) Software o programas computacionales**

Los programas informáticos adquiridos por el Banco y sus filiales, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. Como regla general, la vida útil estimada de los programas informáticos es de 5 o 10 años.

**ii) Otros intangibles identificables**

Corresponde a los activos intangibles identificados en que el costo del activo puede ser medido de forma fiable y es probable que genere beneficios económicos futuros. La vida útil estimada de estos intangibles es hasta 3 años.

**iii) Intangibles originados en combinaciones de negocios**

Corresponde a activos intangibles (excepto goodwill) generados en combinaciones de negocios los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, estos intangibles se miden a su costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles (excepto goodwill) generados en combinaciones de negocios. La vida útil estimada de estos intangibles no supera 20 años.

**(u) Activo Fijo**

Los ítems del rubro activo fijo, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Los edificios y terrenos adquiridos hasta el año 2007 se presentan, netos de depreciaciones acumuladas, a su valor razonable al 1 de enero de 2008 determinado por tasadores independientes. Los demás activos fijos adquiridos hasta el año 2007, se presentan valorizados a su costo de adquisición más la corrección monetaria aplicada hasta el 31 de diciembre de 2007, neto de depreciaciones acumuladas. Los activos fijos adquiridos a partir del año 2008, se presentan a su valor de costo menos sus depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las depreciaciones son calculadas utilizando el método lineal según la vida útil estimada de los activos, incluyendo los respectivos cargos a resultados en el rubro “Depreciaciones y Amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

Los costos de mantención y reparación son cargados a resultados. El costo de las mejoras es capitalizado cuando aumentan la vida útil de los bienes o incrementan su capacidad en forma significativa.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo fijo del Banco, son las siguientes:

<b>Grupo de Activo</b>	<b>Vidas útiles</b>
Edificios	80 años
Muebles, Maquinarias, Vehículos, Otros activos fijos	Entre 2 y 10 años
Equipos Computacionales	Entre 3 y 10 años
Instalaciones, Mejoras en Propiedades Propias	Entre 3 y 10 años

La vida útil asignada a las mejoras en propiedades arrendadas depende directamente del plazo del contrato de arrendamiento del inmueble.

(v) ***Activo por Derecho a Usar Bienes en Arrendamiento y Obligaciones por Contratos de Arrendamientos***

i) ***Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento***

El Banco y sus filiales mantienen contratos de arrendamientos sobre ciertos bienes para cumplir con el normal desempeño de sus funciones operativas, cuando en dicho contrato, se actúa como parte arrendataria, deben reconocer en sus Estados Financieros Consolidados un activo que corresponde a un derecho de uso representando el derecho a usar el activo subyacente especificado en el contrato de arriendo.

El Banco y sus filiales, pueden no reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en los siguientes dos casos:

- i) arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- ii) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Si el Banco o sus filiales optan por no registrar un derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, deben reconocer los pagos asociados con estos arrendamientos como un gasto en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática (se aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario).

En la fecha de inicio, se medirá un activo por derecho de uso al costo, el que incluye:

- (a) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento (descrito más adelante en punto ii));
- (b) pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o, restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Un arrendatario reconocerá los costos descritos en letra (d) como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

Posterior a la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso aplicando la metodología de costo menos depreciaciones/amortizaciones acumuladas y deterioros acumulados, ajustado a nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El Banco y sus filiales aplican el método lineal para depreciar el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final del plazo del arrendamiento que la Administración ha estimado para su uso.

## ***ii) Obligaciones por contratos de arrendamientos***

Asociado al reconocimiento en los estados financieros de un activo por derecho de uso se debe registrar como contraparte un pasivo que corresponde a la obligación financiera adquirida de realizar los pagos por el subyacente arrendado.

En la fecha de inicio, el Banco y sus filiales, miden el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir cuando existe un cambio en los pagos de arrendamiento futuro que surgen de un cambio en un índice o tasa.

***iii) Ventas con arrendamiento posterior***

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta.

***(w) Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos***

La determinación del gasto por impuesto a la renta se realiza en conformidad a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” y a la Ley sobre Impuesto a la Renta. El impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar en relación a la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados, además de cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos o pasivos y sus valores tributarios (diferencias temporales). La medición de los activos o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a, la tasa de impuesto que se encuentre vigente o sustancialmente vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados, tasa que se debe aplicar en relación al año en que se estima que tales diferencias temporales se revertan.

El impuesto diferido es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el mismo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

***(x) Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta***

Los activos no corrientes que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

A partir de su clasificación como mantenidos para la venta estos son medidos al menor valor entre el valor libro y el valor razonable menos los costos de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de los activos no corrientes mantenidos para la venta y pérdidas posteriores, son reconocidas en resultados.

### **Bienes recibidos o adjudicados en pago**

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados inicialmente, en el caso de los bienes recibidos en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Posteriormente, los bienes recibidos son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos valores son reconocidas en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, bajo el rubro “Otros gastos operacionales”. Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro “Otros activos” y se presentan netos de provisión.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CMF. Lo anterior, queda sujeto a eventuales disposiciones transitorias emitidas por el regulador y, que establezcan nuevos plazos en esta materia.

#### **(y) *Depósitos, Obligaciones con Bancos e Instrumentos de Deuda Emitidos***

Los depósitos y las obligaciones con bancos son las fuentes principales de financiamiento. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **(z) *Provisiones y Pasivos Contingentes***

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en los Estados Consolidados de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- ii) a la fecha de los estados financieros consolidados es probable que el Banco o sus filiales tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- iii) la cuantía de estos recursos puede medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que les dio origen y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias (incluye provisiones adicionales).

***(aa) Garantías Financieras***

Las garantías financieras son contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en que se incurre cuando el deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente a su valor razonable, el cual posteriormente es amortizado durante la vida de la garantía financiera. El pasivo garantizado es registrado al mayor valor entre este monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado (cuando un pago bajo la garantía se ha vuelto probable). Las garantías financieras son incluidas dentro de otros pasivos.

***(ab) Uso de Estimaciones y Juicios***

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Los ajustes de las estimaciones son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, es incluida en las siguientes notas:

- Notas 7,9 y 12 : Valoración de instrumentos financieros.
- Notas 10,11 y 31 : Provisiones por riesgo de crédito.
- Notas 14 y 15 : Vida útil de los activos intangibles, activo fijo y activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.
- Nota 16 : Impuestos diferidos.
- Notas 23 y 25 : Provisiones, contingencias y compromisos.

**(ac) *Provisión para Dividendos Mínimos***

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran en el rubro “Provisiones” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Provisión para dividendos mínimos”.

**(ad) *Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes***

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio sobre base devengada, usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin tomar en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, primas, descuentos y todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020 (\$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019).

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes devengados de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de recuperabilidad, es decir, deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de crédito:

<b>Créditos Sujetos a suspensión</b>	<b>Se suspende:</b>
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6.	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada.
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4.	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.
Evaluación grupal: Cualquier crédito, con excepción de los que tengan garantías reales que alcancen al menos un 80%.	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes.

**(ae) Ingresos y Gastos por Comisiones**

Las comisiones financieras y los costos de transacción directamente asociados a la generación de ciertos activos y pasivos financieros, forman parte de la valorización inicial de los mismos mediante su consideración en la determinación de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por comisiones no asociadas a la generación de activos y pasivos financieros son reconocidos sobre base devengada.

Generalmente, los ingresos percibidos anticipadamente y gastos pagados por adelantado, relacionados con comisiones por servicios a prestar o recibir en un período futuro, son traspasados a resultados linealmente durante el tiempo que contractualmente cubre el pago o el cobro.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generan por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se prestan los servicios.

**(af) Provisiones por Riesgo de Crédito**

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en créditos y cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con las instrucciones emitidas por la CMF y, los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Directorio.

Con el objeto de determinar sus provisiones por riesgo de crédito, el Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones y cuentas por cobrar de clientes, los cuales se definen a continuación:

Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual: El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, requiriendo la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Se considerará cartera comercial evaluada individualmente a todos los clientes que pertenezcan a las carteras de los segmentos Corporativa, Inmobiliaria, Grandes Empresas y Mayorista. También serán considerados aquellos deudores distintos de los segmentos indicados, que presenten ventas anuales mayores o iguales a MM\$1.000 o sus deudas comerciales iguallen o superen los MM\$500. Adicionalmente, se incluirán como clientes individuales todos aquellos deudores que registren entre sus créditos operaciones transfronterizas.

Para efectos de constituir las provisiones, se clasifica a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, según lo estipulado en el CNC para bancos de la CMF. Según la clasificación del deudor, se asignan los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal: La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones homogéneas cuyos montos individuales son bajos. El Banco, para exposiciones comerciales bajo los MM\$500, utiliza un modelo que determina la provisión basada en el concepto de pérdida esperada de un crédito.

El Banco cuenta con modelos internos para sus carteras grupales, así como métodos estándar para las carteras comerciales grupales y créditos de vivienda.

Provisiones adicionales sobre colocaciones: En conformidad con las normas impartidas por la CMF, el Banco ha constituido provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas adversas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Provisiones sobre créditos contingentes: Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en los Capítulos B-1 y B-3 del CNC para bancos de la CMF, el monto de la exposición que debe considerarse es por el equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

<u>Tipo de crédito contingente</u>	<u>Exposición</u>
a) Avaluos y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Líneas de crédito de libre disposición	35%
f) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
g) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en Capítulo B-1 del CNC para bancos de la CMF, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**(ag) Beneficios del Personal y Costo de Vacaciones**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Por otro lado, las obligaciones por beneficios a los empleados a largo plazo y los beneficios por terminación pactados en los distintos convenios colectivos vigentes entre Scotiabank Chile y sus empleados a través de los sindicatos, incorporan cláusulas para el pago de incentivos relacionados a bonos por antigüedad, indemnizaciones por años de servicios por retiro voluntario y topes distintos a los establecidos en el Código del Trabajo, establecidos ad-hoc en los distintos convenios, beneficios para los cuales el colaborador debe cumplir una serie de requisitos claramente establecidos.

Los gastos de beneficios a los empleados y la obligación de beneficios relacionados, se calculan utilizando métodos y supuestos actuariales, que se basan en la mejor estimación de la administración y se revisan y aprueban anualmente. Incluyen variables como la tasa de rotación del personal, el crecimiento salarial esperado, tasa de mortalidad, discapacidad, edad de retiro, comienzo de edad laboral, promedio de edad del personal beneficiario y la probabilidad de uso de este beneficio, descontado a la tasa vigente para operaciones de largo plazo (se utiliza la tasa de los Bonos del Banco Central en UF a 20 años).

Las pérdidas y ganancias originadas por los cambios de las variables actuariales para los beneficios por terminación son reconocidas en Otros Resultados Integrales.

El efecto de las provisiones de estos beneficios se reconoce en el rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

**(ah) Deterioro de Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros del Banco y sus filiales, con excepción de activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**(ai) Ganancias por Acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período, por el número de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido, por su parte, se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período, por la suma del número de las acciones en circulación más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco y sus filiales no poseen instrumentos que generen efectos dilusivos en el Patrimonio.

**(aj) Reclasificaciones**

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre algunos ítems de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019, con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad respecto de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020.

*(ak) Nuevos Pronunciamientos Contables*

**i) Nuevos pronunciamientos contables introducidos por la CMF**

**Circular N°2.282, 1 de diciembre de 2020. Incorpora nuevo Capítulo 21-7 sobre determinación de activos ponderados por riesgo de mercado a la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).**

Introduce el nuevo Capítulo 21-7 a la RAN, que contiene la metodología estandarizada para determinar los activos ponderados por de riesgo de mercado, la que junto a las disposiciones de los Capítulos 21-6 (sobre riesgo de crédito) y 21-8 (sobre riesgo operacional), componen el conjunto de instrucciones para la ponderación por riesgo de los activos de las empresas bancarias.

Para la aplicación de las disposiciones de este nuevo Capítulo, que rige a partir del 1 de diciembre de 2020, se contempla una disposición transitoria que considera una ponderación por riesgo de mercado igual a cero hasta el 1 de diciembre de 2021.

**Circular N°2.280, 30 de noviembre de 2020 Metodología Estandarizada para el Cómputo de Activos Ponderados por Riesgo Operacional. Incorpora Capítulo 21-8 de la RAN.**

Introduce el nuevo Capítulo 21-8 a la RAN, el cual computa los activos ponderados por riesgo operacional a partir de dos componentes. El primer componente es un indicador de negocio, elaborado con información de los estados financieros de cada banco y el segundo factor de ajuste elaborado a partir de las pérdidas operacionales experimentadas en los últimos 10 años.

La citada normativa entrará en vigor el 1 de diciembre de 2020. Asimismo, se dispuso que hasta el 1 de diciembre de 2021 los activos ponderados por riesgo operacional serán iguales a 0.

**Circular N°2.279, 24 de noviembre de 2020. Acciones preferentes, bonos sin plazo fijo de vencimiento y bonos subordinados. Incorpora Capítulos 21-2 y 21-3 a la RAN.**

Se establecen los requisitos y condiciones que deberán reunir los bonos subordinados, las acciones preferentes y los bonos sin plazo fijo de vencimiento que emitan las empresas bancarias para la constitución de su patrimonio efectivo. Lo anterior está basado en los estándares internacionales propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea el año 2017.

La citada normativa rige a partir desde el 1 de diciembre de 2020.

**Circular N°2.274, 10 de octubre de 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios.**

Se actualizan las normas en materia de requerimientos de capital, para efectos de distinguir y determinar la composición de las distintas exigencias patrimoniales.

Las nuevas disposiciones, que rigen a partir del 1 de diciembre de 2020, contemplan en su Título V un periodo de transición que se extenderá hasta el 1 de diciembre de 2025, dentro del cual los ajustes o exclusiones de activos y pasivos serán aplicados de manera gradual.

**Circular N°2.273, 5 de octubre de 2020. Relación entre capital básico y activos totales.**

Se actualiza las disposiciones referidas a la relación entre el capital básico y los activos totales de los bancos (apalancamiento). Cabe señalar que la regulación que limita el apalancamiento sobre la base de la relación entre los activos y el capital se encuentra vigente desde el año 1997, estableciendo una relación que no puede ser inferior a un 3% entre el capital básico y los activos totales. Si bien las actuales disposiciones de la LGB no innovan sobre dicho requerimiento, sí contemplan la posibilidad de su aumento hasta 5% para los bancos que sean calificados como de importancia sistémica, en línea con las orientaciones de Basilea III.

La citada normativa rige a partir desde el 1 de diciembre de 2020.

**Circular N°2.265, 21 de agosto de 2020. Capítulo 12-1 de la RAN. Ponderación de riesgo de los créditos bancarios garantizados por el Fisco, CORFO y FOGAPE.**

Modifica la ponderación de riesgo de aquella parte de los activos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, en concordancia con la disposición del artículo primero transitorio de la Ley N°21.130, que mantiene el tratamiento de los activos ponderados por riesgo de crédito vigente a la fecha de su publicación, hasta la dictación de las nuevas metodologías para cubrir el riesgo de los activos.

Con este nuevo tratamiento, se incorporan a la categoría 2 de la clasificación de activos ponderados por riesgo, los montos de los créditos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, pasando estos, en consecuencia, de tener un ponderador por riesgo de crédito de 100% a 10%.

**Circular N°2.264, 21 de julio 2020. Información sobre el deducible asociado a los financiamientos con garantía FOGAPE COVID-19.**

Establece la necesidad de contar con información para identificar tanto el porcentaje del deducible asociado a los financiamientos con garantía FOGAPE COVID-19, como las provisiones constituidas para cubrir su efecto sobre las pérdidas esperadas de dichas operaciones.

**Circular N°2.257, 22 de mayo de 2020 Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB). Permite el reconocimiento del excedente de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.**

En el Capítulo B-1 del CNCB se establecen las metodologías estandarizadas para el cálculo de provisiones por riesgo de crédito de la cartera hipotecaria para la vivienda y la cartera comercial grupal, que constituyen un piso prudencial para los métodos internos que no hayan sido expresamente aprobados por la CMF; dichas metodologías no permiten el uso de las garantías hipotecarias asociadas a los créditos para la vivienda en la determinación de la razón deuda-garantía y el cómputo de las respectivas provisiones en la cartera comercial grupal.

Sin embargo dado los efectos que la crisis sanitaria tendrá sobre la actividad y el riesgo de crédito de la banca, la CMF ha resuelto, de manera transitoria y hasta la plena vigencia del nuevo marco legal que recoge las directrices de Basilea III, reconocer el excedente de garantía hipotecaria asociada a los créditos para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal, determinado a partir de la aplicación de un recorte de un 20%.

**Circular N°2.252, 30 de abril de 2020. Aspectos relacionados a las Líneas de Garantía COVID-19 del Fondo de Garantías para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican.**

Establece, entre otros temas, ciertos lineamientos en materia de provisiones por riesgo de crédito, tanto en lo que respecta a las operaciones caucionadas por la Garantía COVID-19, como para los demás créditos del deudor que se vean afectados por las condiciones definidas en el Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios, aplicables a las Líneas de Garantía COVID-19.

**Circular N°2.250, 20 de abril de 2020. Capítulo 12-1 de la RAN. Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Permite sumar a las provisiones adicionales una proporción de las garantías del Estado.**

Atendida la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, y en concordancia con las medidas de apoyo financiero anunciadas por el Gobierno para hacerle frente, se incorporar una disposición extraordinaria que permite considerar como parte de las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo, una proporción de las garantías concedidas por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, que amparen los créditos otorgados por los bancos.

**Circular N°2.249, 20 de abril de 2020 Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB). Modifica Capítulo E. Posterga plazo de primera aplicación.**

Con el propósito que los bancos tengan mayor flexibilidad para reasignar sus recursos técnicos y humanos durante este periodo de contingencia sanitaria, la CMF ha determinado extender en un año el plazo de primera aplicación de las nuevas disposiciones del CNCB.

**Circular N°2.248, 30 de marzo de 2020. Capítulo 12-1 de la RAN. Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones.**

Complementa instrucciones sobre el tratamiento para efectos del cómputo de los activos para adecuación de capital, sobre aquellos montos en garantía, constituidos a favor de terceros, con motivo de operaciones con derivados realizadas al amparo de acuerdos de compensación bilateral reconocidos por el Banco Central de Chile, los que se han incrementado producto de la contingencia en mercados financieros internacionales.

**Circular N°2.247, 25 de marzo de 2020. Capítulo 10-1 de la RAN. Bienes recibidos o adjudicados en pago. Amplia plazo de enajenación.**

Ante la coyuntura que afecta al país, la CMF ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

## ii) Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

### Adopción de nuevas Normas y modificaciones NIIF

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material o importancia relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Phase 1: Recognition and Measurement and IFRS 7 Financial Instruments: Disclosures focused on hedge accounting issues)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada.

### Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de esta Norma, y determinó que no tuvo efectos en sus Estados Financieros Consolidados.

### **Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)**

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de esta Norma, y determinó que no tuvo efectos en sus Estados Financieros Consolidados.

### **Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)**

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura

directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de esta Norma, y determinó que no tuvo efectos significativos en sus Estados Financieros Consolidados.

### **Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)**

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de esta Norma, y determinó que no tuvo efectos significativos en sus Estados Financieros Consolidados.

### **Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes**

El IASB ha emitido una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que aún no han entrado en vigencia y, no han sido adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia considerando lo que la CMF determine, aun cuando se permite su adopción anticipada.

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

### **Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

### **Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020**

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

**NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

**NIIF 16 Arrendamientos.** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)**

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta modificación.

### **Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)**

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y

- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta modificación.

### **Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta modificación.

### **Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF9, NIC39, NIIF7, NIIF4 y NIIF16)**

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF9 Instrumentos Financieros, NIC39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF4 Contratos de Seguros y NIIF16 Arrendamientos:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Nota 3 Cambios Contables**

La pandemia de COVID-19 que está afectado a nuestro país y al mundo entero no es solo una emergencia sanitaria sin precedentes, sino que una emergencia económica y social cuya magnitud está teniendo un alto impacto a nivel de las personas, empresas, mercados y economía.

No hay datos empíricos confiables para medir los efectos de esta pandemia en la economía y en los mercados financieros, ya que este tipo de crisis no tiene registros históricos.

Como consecuencia de lo anterior, las estimaciones contables relacionadas con riesgo de crédito se ven fuertemente afectadas dado que los modelos actuales no son capaces de predecir con un grado razonable de fiabilidad el comportamiento de variables tan relevantes como el desempleo y capacidad de pago, lo que ha obligado a las instituciones financieras a generar las provisiones adicionales. Estas provisiones adicionales constituyen un cambio en una estimación, lo que de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables y cambios en las estimaciones contables”, debe revelarse como Cambio Contable. Las provisiones adicionales constituidas al 31 de diciembre de 2020 se encuentran descritas en Nota 23.

### **Nota 4 Hechos Relevantes**

#### **Scotiabank Chile**

Con fecha 6 de enero de 2020, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa como Hecho Esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, los accionistas de Scotiabank Chile acordaron aumentar el capital de Scotiabank Chile en la suma de \$250.000.000.120, mediante la emisión de 735.294.118 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, a un precio de \$340 por acción, las que deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo dentro de un plazo máximo de 3 años, a contar del 6 de enero de 2020. Como consecuencia del referido aumento, el capital de Scotiabank Chile es la cantidad de \$1.246.705.580.825 dividido en 12.244.885.748 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal.

La CMF autorizó el referido aumento de capital, mediante Resolución N°929, de fecha 28 de enero de 2020 que se inscribió a fojas 8449, N°4558, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 30 de enero de 2020. Se publicó en el Diario Oficial con fecha 5 de febrero de 2020. El período de suscripción preferente para los accionistas se inició el 20 de febrero y concluirá el 20 de marzo de 2020.

Con fecha 30 de enero de 2020, en Sesión Extraordinaria de Directorio, el Presidente del Directorio de Scotiabank Chile informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de enero de 2020, se acordó colocar las acciones del aumento de capital en a lo menos dos parcialidades, quedando desde ya acordada una primera colocación parcial de nuevas acciones ofreciendo preferentemente a sus accionistas, a prorrata de su participación accionaria, 441.176.471 acciones, a un valor de \$340 por acción, equivalentes a \$150.000.000.140 a realizarse durante el primer

trimestre siguiente a la obtención de todas las autorizaciones regulatorias que se requieran para el aumento de capital, facultándose al Directorio para evaluar la necesidad y oportunidad de colocar las acciones restantes en uno o más procesos de colocación adicionales.

Con fecha 31 de enero de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos e Instituciones Financieras, se informa como Hecho Esencial que, en el marco de alianza estratégica regional que suscribieron con fecha 25 de julio de 2019, The Bank of Nova Scotia y BNP Paribas Cardif para la distribución de seguros en los cuatro países de la Alianza del Pacífico, cuya firma fue informada mediante hecho relevante de ese mismo día, se informa que con esta fecha se ha celebrado un contrato denominado "Chile Distribution Agreement", entre Banco Scotiabank Chile (el "Banco") y Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada (el "intermediario"), BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A. y BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A. (los "Aseguradores"), que establece los términos y condiciones generales conforme a las cuales se implementará en Chile el programa de bancaseguros entre el Banco y los Aseguradores para que éstos suministren seguros a través de ciertos canales de venta del Banco por medio del intermediario a determinados clientes del Banco.

Con fecha 19 de marzo de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa como Hecho Esencial que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, el Directorio de Scotiabank Chile acordó efectuar una segunda colocación de acciones con cargo al aumento de capital aprobado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de enero de 2020, por el saldo total de nuevas acciones emitidas, ofreciendo preferentemente a sus accionistas, y en conformidad a la ley, 294.117.647 nuevas acciones, a un valor de \$340 por acción, equivalentes a \$99.999.999.980 en los términos y condiciones acordados en la Junta.

Con fecha 27 de marzo de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa como Hecho Esencial los siguientes acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas, realizada con esta misma fecha:

- a) Se acordó distribuir un 40% de las utilidades del ejercicio 2019, que en total ascienden a MM\$101.751, equivalente a un dividendo de \$8,51491 por acción, y destinar el remanente al fondo de reservas por utilidades no distribuidas.
- b) Se eligió como Directores del Banco a las siguientes personas:
  - i) Directores Titulares: José Said Saffie, Ignacio Deschamps González, Jaime Said Handal, Ernesto Mario Viola, Salvador Said Somavía, Manuel José Vial Vial, Gonzalo Said Handal, Sergio Concha Munilla, Fernanda Vicente Mendoza, Karen Ergas Segal y Emilio Deik Morrison.
  - ii) Directores Suplentes: José Antonio Guzmán Molinari y Guillermo Mackenna Rueda.

Con fecha 23 de julio de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa como Hecho Esencial el sensible fallecimiento del Presidente del Directorio de Scotiabank Chile, don José Said Saffie, ocurrido el jueves 23 de julio de 2020.

Con fecha 24 de septiembre de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa como Hecho Esencial que ante la vacancia del cargo producida con motivo del fallecimiento de don José Said Saffie, en Sesión Ordinaria de Directorio N°2447, el Directorio de Scotiabank Chile acordó designar como Presidente a don Salvador Said Somavía. Adicionalmente, se designó a don Arturo Tagle Quiroz como Director Titular, quien aceptó en la reunión, surtiendo efecto ambas designaciones, a contar de esta fecha.

### **Impactos por pandemia COVID-19**

La emergencia sanitaria producida por el COVID-19 ha generado incertidumbre en la economía mundial. El virus aterrizó en Chile en marzo de 2020, provocando la suspensión de actividades en diversos tipos de empresas, tanto públicas como privadas; el cierre de muchos establecimientos comerciales; y en general la suspensión de trabajo presencial, salvo en compañías consideradas esenciales.

El foco ha estado en la salud de la población y en la ayuda económica a quienes se han visto más afectados. La senda de recuperación comenzó en junio, con registros de actividad interanual cada vez menos negativos, y crecimiento desestacionalizado mes contra mes que se ha mantenido durante el resto de año.

En este contexto, el Gobierno Corporativo de Scotiabank y Filiales ha implementado planes de acción para enfrentar esta emergencia sanitaria, los cuales consideran aspectos relacionados con protección de la salud de los colaboradores y la continuidad de los servicios esenciales a nuestros clientes, entre ellos, proveer insumos de higiene y seguridad, señalar y reorganizar espacios físicos, restringir viajes de trabajo y reuniones presenciales masivas, favorecer y facilitar el trabajo virtual, mantener estrictos protocolos de reporte y gestión de casos de contagio, ejecutar planes de contingencia operacional, establecer procedimientos para protección y confidencialidad de datos, generar cambios en los procesos transaccionales y fortalecimiento de plataformas de comunicación y conectividad, desarrollar programas de reconversión laboral, generar programas de ayuda a clientes tales como las postergaciones de cuotas de créditos o financiamiento a empresas, repactaciones de deudas, entre otros. Lo anterior ha permitido un desarrollo de operaciones y atención de público de acuerdo con las expectativas y apegado a la normativa local.

Para hacer frente a esta situación, Scotiabank Chile ha mantenido una adecuada posición de liquidez, gracias al establecimiento de límites internos de coeficiente de cobertura de liquidez más restrictivos que los normativos. Esto ha permitido enfrentar eficientemente las complejidades del mercado bajo este nuevo escenario. Adicionalmente, el gobierno corporativo puso énfasis en los

planes de contingencia para asegurar el bienestar de los colaboradores y la continuidad operacional de la entidad, de cara a atender oportunamente las necesidades financieras de sus clientes.

El Gobierno ha implementado diversos paquetes de ayuda económica, además de una inyección de liquidez proveniente del retiro de fondos provisionales. Si bien se trata de medidas transitorias y de corto plazo, su impacto ha sido significativo sobre el Comercio y el empleo que este sector genera.

Es probable que, de ser necesario en virtud de la evolución de la emergencia sanitaria, el Gobierno implemente nuevas medidas de ayuda económica, financiera y regulatoria para empresas y personas, con el fin de mitigar el daño que está generando la pandemia. Sin embargo, el inicio del proceso de vacunación -se espera que a mitad de año un porcentaje importante de la población ya haya sido inoculado- reduce de manera importante la probabilidad de tener ayudas adicionales.

La CMF ha emitido Circulares y comunicados de prensa que dan cuenta de medidas destinadas a otorgar una mayor flexibilización al sistema financiero, con el propósito de contrarrestar los efectos de la pandemia en la economía nacional. Scotiabank Chile se encuentra alineado con estas medidas y continuamente provee a sus clientes las mejores alternativas, con el fin de entregar facilidades de pago a quienes cumplan con los requisitos del programa. El Banco ha establecido alternativas de reprogramación de deuda en productos de créditos hipotecarios, consumo, tarjetas de crédito y financiamiento a empresas.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Administración del Banco continúa monitoreando los efectos que tendrá la expansión del COVID-19 para nuestros clientes, colaboradores y proveedores, en términos de deterioro de cuentas por cobrar, disminución de volúmenes transaccionales, adecuaciones de contratos de prestación de servicios, etc. para poder evaluar y proyectar los impactos financieros y económicos de esta pandemia. No podemos descartar un nuevo brote de contagios que lleve a nuevas medidas de confinamiento, aspecto que puede llevar a un deterioro en la posición financiera de nuestros clientes.

### **Filial Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.**

Mediante Resolución Exenta N°02, emitida con fecha 2 de enero de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (sociedad absorbida) y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (sociedad absorbente), mediante la incorporación de la primera en la segunda. La fusión fue acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 19 de agosto y 19 de noviembre de 2019.

Habiéndose obtenido con esa fecha la resolución que aprueba la fusión, conforme a lo previsto en el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, habiéndose inscrito y publicado la resolución indicada, la fusión entre ambas administradoras generales de fondos produce sus efectos con fecha 2 de enero de 2020.

En virtud de lo anterior, se produjo la disolución de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., pasando Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por las Sociedades absorbente y absorbida no sufrirán modificación alguna, producto de la fusión antes señalada.

#### **Filial CAT Administradora de Tarjetas S.A.**

Con fecha 1 de diciembre de 2020, CAT Administradora de Tarjetas S.A. y Cencosud Retail S.A., acuerdan modificar el contrato de arrendamiento de espacios físicos suscrito con fecha 1° de mayo de 2015, en los siguientes términos:

1. Se modifica su fecha de vencimiento desde el 30 de abril de 2030 al 31 de julio de 2021, no renovable.
2. Se reemplaza la cláusula octava del contrato, eliminando la autorización que tenía que entregar CAT al arrendador (Cencosud Retail S.A.) para modificar la ubicación de los espacios arrendados.

Lo anterior ha implicado un cambio en las condiciones del contrato, perdiendo el control de los espacios arrendados por parte de la sociedad, quedando además el contrato de arriendo con un plazo menor a un año. Los efectos de este cambio son los siguientes, con reconocimiento prospectivo a contar del 1 de diciembre de 2020 (fecha de modificación del contrato):

1. Baja del pasivo por arrendamiento de los espacios arrendados, por un monto ascendente a MM\$39.666.
2. Baja del activo por MM\$39.519
3. Reconocimiento de otros ingresos por MM\$147.

## **Nota 5 Segmentos de Negocios**

Scotiabank Chile es un Banco universal que ofrece una gran variedad de productos y servicios financieros a diferentes tipos de clientes, desde grandes corporaciones e instituciones financieras hasta personas de ingresos medios/bajos, los cuales son clasificados en distintos segmentos de negocios en relación a sus características comerciales.

Los productos y servicios ofrecidos son entregados a través de una amplia red de sucursales con cobertura a lo largo de todo el país y de canales remotos alternativos.

Conforme a la norma NIIF 8 “Segmentos de Operación”, el Banco ha agregado los segmentos de operación con características económicas similares atendiendo a los criterios de agregación indicados en la norma. El Banco desarrolla sus actividades comerciales a través de líneas de negocios, las cuales se han definido en función de los segmentos de clientes que se quiere abordar: Banca Pyme y Minorista, Banca Personas, Banca Comercial, Retail Financiero y Otros. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada de acuerdo a sus características comerciales, medidos en forma similar en cuanto a su desempeño.

La información que se incluye en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, debido a que se basa en el sistema interno de información de gestión según los segmentos establecidos por el Banco en forma independiente. Cada segmento de negocios refleja su Resultado operacional bruto, gastos de apoyo y provisiones de riesgo netas junto a sus respectivos activos y pasivos. Los impuestos son gestionados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocio.

Dado que el negocio del Banco se concentra en Chile, no es relevante presentar información por Áreas Geográficas.

A continuación se detallan los segmentos de negocios establecidos por el Banco:

### **1. Banca PYME y Minorista**

Este segmento aborda los clientes personas naturales con rentas inferiores a US\$1.000, personas con giro comercial con ventas de hasta US\$100.000 y pequeñas y medianas empresas con ventas anuales de hasta MUS\$4.000.

Los principales productos de activo para personas naturales son préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos para educación y préstamos hipotecarios para vivienda con y sin subsidio estatal. Dentro de los productos pasivos, el Banco ofrece cuentas vista y productos de ahorro tales como depósitos a plazo y cuentas de ahorro.

Para aquellos clientes clasificados en el sector Pyme, el Banco ofrece financiamiento para capital de trabajo, créditos de comercio exterior, leasing y factoring. Estos clientes también tienen oportunidad de acceder a productos pasivos tales como cuentas corrientes y depósitos a plazo.

Adicionalmente, el Banco pone a disposición de este segmento de clientes una variedad de servicios financieros tales como cobranzas, administración del pago de remuneraciones, seguros, compra y venta de monedas extranjeras.

## **2. Banca Comercial**

Este segmento de negocio comprende los clientes empresas con ventas anuales desde MUS\$4.000, hasta las empresas corporativas con ventas anuales superiores a MUS\$150.000.

Dentro de los principales productos ofrecidos por el Banco a este segmento están el financiamiento para capital de trabajo, créditos de comercio exterior, leasing, factoring y financiamientos estructurados (créditos sindicados, financiamientos de proyectos, etc.). Estos clientes también utilizan productos de pasivos tales como cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos.

Adicionalmente, se ofrece una amplia gama de servicios no crediticios, tales como cobranzas, pagos de suministros, productos de seguros, administración del pago de remuneraciones, cotizaciones y proveedores, facturación electrónica y un amplio rango de productos de tesorería como operaciones de compra y venta de moneda extranjera, productos derivados, coberturas de riesgo de moneda o de tasas de interés e inversiones de corto plazo.

## **3. Banca Personas**

Este segmento aborda los clientes personas naturales con rentas superiores a US\$1.000.

Los principales productos de financiamiento ofrecidos por el Banco a este segmento de negocio son préstamos de consumo, líneas de sobregiro, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios para la vivienda. Dentro de los productos de pasivos, el Banco ofrece cuentas corrientes y diversos productos de ahorro tales como los depósitos a plazo, pactos, fondos mutuos e inversiones de corto plazo.

Adicionalmente, el Banco pone a disposición de este segmento de clientes una variedad de servicios financieros tales como la compra y venta de monedas extranjeras, acciones, productos de seguros y un concepto de autoservicios en las sucursales donde el cliente puede hacer una amplia variedad de transacciones directamente con su cuenta.

Finalmente, también cuenta con líneas de productos especializadas dependiendo del tipo de cliente, como por ejemplo, Cuenta Tradicional, Planes light, planes Medium, Planes Full, etc., que buscan ofrecer un mix de productos más personalizado para cada una de las necesidades de nuestros clientes.

**4. Retail Financiero**

Bajo este segmento se agrupan las tarjetas de crédito y préstamos de consumo ofrecidos en el marco del acuerdo de asociación vinculante con Cencosud S.A., mediante el cual el Banco adquirió el 51% de las acciones de CAT Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (“CAT”) y de CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., con el propósito de desarrollar en conjunto y en forma exclusiva el negocio de retail financiero de Cencosud en Chile.

**5. Otros**

Se agrupa bajo este concepto todos los ítems no recurrentes, el Resultado de Tesorería, Cobertura Contable que no dice relación con los segmentos de clientes, y otros ingresos y gastos no asociados a ninguna de las áreas de negocio antes mencionadas.

El siguiente cuadro muestra el Resultado Consolidado de Scotiabank Chile, para cada uno de los segmentos anteriormente descritos:

	Al 31 de diciembre de 2020					Total MMS
	PYME y Minoristas MMS	Banca Comercial MMS	Banca Personas MMS	Retail Financiero MMS	Otros MMS	
	Ingreso neto por intereses y reajustes	110.134	219.787	397.878	219.582	
Ingreso neto por comisiones	25.702	27.880	65.664	58.168	1.380	178.794
Resultado neto de operaciones financieras	5.307	63.493	401	284	69.245	138.730
Pérdida de cambio neta	2.499	19.558	5.970	1.231	(32.449)	(3.191)
Otros ingresos operacionales	338	597	7.303	2.371	36.284	46.893
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>143.980</b>	<b>331.315</b>	<b>477.216</b>	<b>281.636</b>	<b>41.276</b>	<b>1.275.423</b>
Provisiones por riesgo de crédito	(29.052)	(85.308)	(101.743)	(116.938)	4.803	(328.238)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>114.928</b>	<b>246.007</b>	<b>375.473</b>	<b>164.698</b>	<b>46.079</b>	<b>947.185</b>
Gastos operacionales	(99.521)	(79.738)	(176.861)	(112.907)	(122.816)	(591.843)
<b>Resultado operacional del segmento</b>	<b>15.407</b>	<b>166.269</b>	<b>198.612</b>	<b>51.791</b>	<b>(76.737)</b>	<b>355.342</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	1.619	1.619
<b>Resultado antes de impuesto del segmento</b>	<b>15.407</b>	<b>166.269</b>	<b>198.612</b>	<b>51.791</b>	<b>(75.118)</b>	<b>356.961</b>
Impuesto a la renta						(70.592)
<b>Utilidad del período</b>						<b>286.369</b>
Activos por segmentos	2.103.628	9.601.229	12.460.606	1.066.347	11.564.151	<b>36.795.961</b>
Pasivos por segmentos	1.307.277	8.806.645	3.658.032	90.742	20.427.719	<b>34.290.415</b>

	Al 31 de diciembre de 2019					Total MMS
	PYME y Minoristas MMS	Banca Comercial MMS	Banca Personas MMS	Retail Financiero MMS	Otros MMS	
	Ingreso neto por intereses y reajustes	86.294	170.051	351.344	208.189	
Ingreso neto por comisiones	26.768	22.419	73.479	76.399	8.367	207.432
Resultado neto de operaciones financieras	8.318	60.221	3.109	1.126	73.572	146.346
Pérdida de cambio neta	2.144	18.049	4.860	381	(47.802)	(22.368)
Otros ingresos operacionales	485	1.630	2.258	6.786	58.940	70.099
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>124.009</b>	<b>272.370</b>	<b>435.050</b>	<b>292.881</b>	<b>141.522</b>	<b>1.265.832</b>
Provisiones por riesgo de crédito	(15.060)	(14.176)	(126.432)	(115.036)	(5.326)	(276.030)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>108.949</b>	<b>258.194</b>	<b>308.618</b>	<b>177.845</b>	<b>136.196</b>	<b>989.802</b>
Gastos operacionales	(87.056)	(76.577)	(175.985)	(127.209)	(172.103)	(638.930)
<b>Resultado operacional del segmento</b>	<b>21.893</b>	<b>181.617</b>	<b>132.633</b>	<b>50.636</b>	<b>(35.907)</b>	<b>350.872</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	276	276
<b>Resultado antes de impuesto del segmento</b>	<b>21.893</b>	<b>181.617</b>	<b>132.633</b>	<b>50.636</b>	<b>(35.631)</b>	<b>351.148</b>
Impuesto a la renta						(77.582)
<b>Utilidad del período</b>						<b>273.566</b>
Activos por segmentos	2.062.130	10.268.309	11.574.672	1.270.535	9.477.844	34.653.490
Pasivos por segmentos	952.243	9.853.606	3.195.229	136.767	18.371.622	32.509.467

**Nota 6 Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	172.793	355.339
Depósitos en el Banco Central de Chile	573.041	539.784
Depósitos en bancos del país	19.606	23.607
Depósitos en el exterior	486.815	466.032
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>1.252.255</u>	<u>1.384.762</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	45.268	133.954
Instrumentos Financieros de alta liquidez	838.731	252.014
Contratos de retrocompra	74.319	23.054
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b><u>2.210.573</u></b>	<b><u>1.793.784</u></b>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos disponibles en el Banco Central de Chile o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	37.642	76.074
Fondos por recibir	306.640	290.234
Subtotal activos	<u>344.282</u>	<u>366.308</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	(299.014)	(232.354)
Subtotal pasivos	<u>(299.014)</u>	<u>(232.354)</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b><u>45.268</u></b>	<b><u>133.954</u></b>

**Nota 7 Instrumentos para Negociación**

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:</b>		
Instrumentos del Banco Central de Chile	19.490	23.954
Bonos o Pagarés de la Tesorería	206.194	230.968
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales:</b>		
Instrumentos de otros bancos del país	255.173	403.009
Bonos y efectos de comercio de empresas	28.088	21.582
Otros instrumentos emitidos en el país	4.731	2.253
<b>Instrumentos de instituciones extranjeras:</b>		
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	2.479	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>		
Fondos administrados por sociedades relacionadas	235.114	163.941
<b>Total</b>	<b>751.269</b>	<b>845.707</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, no existen operaciones de instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 bajo el rubro “Instrumentos de otras instituciones nacionales”, se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$213.734 y vencimiento promedio de 9 días (MM\$77.981 con un vencimiento promedio de 7 días al 31 de diciembre de 2019).

**Nota 8 Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos adquiridos con pacto de retroventa y vendidos con pacto de retrocompra corresponden a los siguientes:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Derechos por compromisos de compra MMS	Obligaciones por compromisos de venta MMS	Derechos por compromisos de compra MMS	Obligaciones por compromisos de venta MMS
Operaciones con bancos:				
Contratos de retrocompra - Banco Central de Chile	-	-	-	-
Operaciones con otras entidades:				
Contratos de retrocompra	74.319	456.155	23.054	1.089.231
Préstamos de valores	164	164	92	92
<b>Total</b>	<b>74.483</b>	<b>456.319</b>	<b>23.146</b>	<b>1.089.323</b>

## Nota 9 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

El Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 utiliza los siguientes instrumentos derivados:

### Al 31 de diciembre de 2020

Derivados Mantenidos Para Negociación	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas	23.085.668	12.233.006	9.246.110	1.090.566	(1.233.356)
Swap de tasas de interés	15.727.518	19.429.986	54.245.084	1.757.996	(1.991.965)
Swap de tasas de interés y moneda	3.039.533	4.779.806	32.341.233	2.360.146	(1.901.553)
Opciones	-	22.988	-	848	(848)
<b>Subtotal</b>	<b>41.852.719</b>	<b>36.465.786</b>	<b>95.832.427</b>	<b>5.209.556</b>	<b>(5.127.722)</b>

Derivados Para Cobertura Contable	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas (1)	116.281	168.608	-	777	(177)
Swap de tasas de interés (2)	67.000	50.000	143.400	3.466	(6.116)
Swap de tasas de interés y moneda (3)	455.235	198.133	5.253.576	79.993	(599.321)
<b>Subtotal</b>	<b>638.516</b>	<b>416.741</b>	<b>5.396.976</b>	<b>84.236</b>	<b>(605.614)</b>

**Total** **5.293.792** **(5.733.336)**

(1) Corresponden a Derivados que cubren el riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MM\$284.889).

(2) Corresponden a Derivados que cubren:

i) Riesgo de tasa de interés flotante y fija de Depósitos a Plazo y Bonos activos y pasivos (Nocional de MM\$105.000 y MM\$155.400).

(3) Corresponden a Derivados que cubren:

i) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$550).

ii) Riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MM\$5.308.969).

iii) Riesgo de tasa de interés flotante de Depósitos a Plazo (Nocional de MM\$2.159.105).

iv) Riesgo de tasa de interés fija de Bonos emitidos en UF (Nocional de MM\$188.957).

v) Riesgo de inflación de Bonos BTU y BCU (Nocional de MM\$224.132).

vi) Riesgo de inflación de Créditos Comerciales en UF (Nocional de MM\$289.250).

**Al 31 de diciembre de 2019**

Derivados Mantenidos Para Negociación	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas	27.367.284	15.163.768	8.191.320	1.204.452	(926.580)
Swap de tasas de interés	7.466.404	20.085.608	53.918.317	1.135.886	(1.234.434)
Swap de tasas de interés y moneda	1.994.088	5.271.398	2.118.250	2.118.250	(2.004.351)
Opciones	176	2.037	-	4.317	(4.315)
<b>Subtotal</b>	<b>36.827.952</b>	<b>40.522.811</b>	<b>64.227.887</b>	<b>4.462.905</b>	<b>(4.169.680)</b>

Derivados Para Cobertura Contable	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas (1)	28.049	84.146	56.096	760	-
Swap de tasas de interés (2)	407.400	138.799	219.850	7.154	(1.478)
Swap de tasas de interés y moneda (3)	65.000	517.452	4.615.286	100.940	(403.732)
<b>Subtotal</b>	<b>500.449</b>	<b>740.397</b>	<b>4.891.232</b>	<b>108.854</b>	<b>(405.210)</b>
<b>Total</b>				<b>4.571.759</b>	<b>(4.574.890)</b>

(1) Corresponden a Derivados que cubren el riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios Nocional de MM\$168.291.

(2) Corresponden a Derivados que cubren:

i) Riesgo de tasa de interés flotante y fija de Depósitos a Plazo y Bonos activos y pasivos (Nocional de MM\$226.450 y MM\$539.599).

(3) Corresponden a Derivados que cubren:

i) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$600).

ii) Riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MM\$2.284.754).

iii) Riesgo de tasa de interés flotante de Depósitos a Plazo (Nocional de MM\$2.012.671).

iv) Riesgo de tasa de interés fija de bonos emitidos en UF (Nocional de MM\$288.761).

v) Riesgo de inflación de Crédito hipotecarios (Nocional de MM\$2.424.661).

vi) Riesgo de inflación de Bonos BTU y BCU (Nocional de MM\$198.651).

## **a) Derivados para Cobertura Contable**

Debido a que los derivados son una herramienta importante para gestionar los riesgos por tipo de cambio, tasas de interés y riesgos de liquidez de las actividades del Banco, su designación como instrumento de cobertura contable permite reconocer, bajo ciertas condiciones, los efectos compensatorios de las coberturas económicas, logrando con ello reducir la volatilidad que puede presentarse en los resultados y en los flujos de efectivo, ya que por su realización las ganancias y pérdidas del derivado y de la partida cubierta se reconocen y se compensan en un mismo período contable.

### **a.1) Derivados para Cobertura de Flujo de Caja**

Para las coberturas de flujos de caja, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, en la medida en que sea eficaz, se registran en el patrimonio hasta que las ganancias y pérdidas correspondientes al elemento cubierto se reconozcan en resultados. El Banco utiliza coberturas de flujo de caja principalmente para cubrir la variabilidad de los flujos de efectivo relacionados con los instrumentos financieros de tasa flotante, moneda extranjera y los ingresos proyectados altamente probables. Los elementos cubiertos incluyen Créditos Hipotecarios en UF, Depósitos a plazo de tasa flotante en pesos, Obligaciones con Bancos del exterior de tasa flotante en moneda extranjera, renta fija disponible para la venta en euros y Créditos Comerciales otorgados de tasa flotante en moneda extranjera. Los instrumentos de cobertura incluyen forwards y swaps de tasa de interés y monedas (CCS e IRS por sus siglas en inglés).

Al 31 de diciembre de 2020, se ha registrado en cuentas de valoración de patrimonio una pérdida neta de impuestos de MM\$223.372 (MM\$162.114 al 31 de diciembre de 2019) por ajuste de los instrumentos de coberturas de Flujo de Caja.

Al 31 de diciembre de 2020, se reconoció una pérdida en resultados por derivados de coberturas de Flujo de Caja de MM\$95.980 (utilidad de MM\$124.569 al 31 de diciembre de 2019).

### **a.2) Derivados para Cobertura de Valor Razonable**

Para las coberturas de valor razonable, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se compensan en los Estados de Resultados Consolidados con los cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto. El Banco utiliza coberturas de valor razonable principalmente para convertir instrumentos financieros de tasa fija a instrumentos financieros de tasa flotante. Los elementos cubiertos incluyen Créditos Comerciales otorgados de tasa fija en moneda extranjera y depósitos a plazo emitidos a tasa fija en pesos.

Adicionalmente, el Banco utiliza coberturas de valor razonable para cubrir el efecto de inflación de los instrumentos de deuda mantenidos para la venta de bonos de la Tesorería General de la República de Chile en unidades de fomento (BTU). También para cubrirse del efecto de inflación de los Bonos de propia emisión en unidades de fomento.

Los instrumentos de cobertura incluyen swaps de tasas de interés y monedas (CCS e IRS por sus siglas en inglés).

### a.3) Valoración de mercado por tipo de Cobertura

	31/12/2020		31/12/2019	
	A Favor MMS	En Contra MMS	A Favor MMS	En Contra MMS
Derivados designados en relaciones de cobertura de valor razonable	53.497	(25.237)	52.507	(800)
Derivados designados en relaciones de cobertura de flujo de caja	30.739	(580.377)	56.347	(404.410)
<b>Total derivados designados en relaciones de cobertura</b>	<b>84.236</b>	<b>(605.614)</b>	<b>108.854</b>	<b>(405.210)</b>

### a.4) Flujos de caja de los elementos cubiertos que se espera que ocurran e impacten los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio para cobertura contable de Flujo de Caja

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 3 meses MMS	Entre 3 meses y 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
Elemento cubierto (Activos)	511.053	374.928	5.069.855	5.955.836
Elemento cubierto (Pasivos)	(540.069)	(381.579)	(5.583.827)	(6.505.475)
<b>Flujos de Caja Netos</b>	<b>(29.016)</b>	<b>(6.651)</b>	<b>(513.972)</b>	<b>(549.639)</b>

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 3 meses MMS	Entre 3 meses y 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
Elemento cubierto (Activos)	124.135	591.948	4.717.928	5.434.011
Elemento cubierto (Pasivos)	(248.272)	(479.177)	(5.061.165)	(5.788.614)
<b>Flujos de Caja Netos</b>	<b>(124.137)</b>	<b>112.771</b>	<b>(343.237)</b>	<b>(354.603)</b>

Los ingresos relacionados a los intereses de los flujos de caja se reconocen usando el método de interés efectivo sobre la vida del instrumento cubierto. Las ganancias y pérdidas de moneda extranjera relacionados a flujos de caja futuros de partidas monetarias se reconocen como se incurren. Los ingresos proyectados se reconocen en el período al cual se relacionan.

### a.5) Ineficacia de las coberturas Contables

El Banco registró las siguientes cantidades en resultados, debido a la parte ineficaz de las coberturas contables:

	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<u>Coberturas de Valor Razonable</u>		
Ganancia (pérdida) registrada en los elementos cubiertos	15.515	25.910
Ganancia (pérdida) registrada en los instrumentos de cobertura	(14.941)	(25.729)
<b>Ineficacia</b>	<b>574</b>	<b>181</b>
<u>Coberturas de Flujo de Caja</u>		
<b>Ineficacia</b>	<b>(1.805)</b>	<b>(2.414)</b>

## Nota 10 Adeudado por Bancos

### a) Composición de Adeudado por Bancos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos del rubro “Adeudado por bancos” se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>BANCOS DEL PAIS</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	50.001	-	50.001	-	-	-	50.001
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>50.001</b>	<b>-</b>	<b>50.001</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.001</b>
<b>BANCOS DEL EXTERIOR</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	1.478	-	1.478	-	-	-	1.478
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	2.914	-	2.914	(21)	-	(21)	2.893
<b>Subtotal</b>	<b>4.392</b>	<b>-</b>	<b>4.392</b>	<b>(21)</b>	<b>-</b>	<b>(21)</b>	<b>4.371</b>
<b>BANCO CENTRAL DE CHILE</b>							
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	300.002	-	300.002	-	-	-	300.002
<b>Subtotal</b>	<b>300.002</b>	<b>-</b>	<b>300.002</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>300.002</b>
<b>Total</b>	<b>354.395</b>	<b>-</b>	<b>354.395</b>	<b>(21)</b>	<b>-</b>	<b>(21)</b>	<b>354.374</b>

Al 31 de diciembre de 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>BANCOS DEL PAIS</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>BANCOS DEL EXTERIOR</b>							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	391	-	391	-	-	-	391
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	1.886	-	1.886	(1)	-	(1)	1.885
<b>Subtotal</b>	<b>2.277</b>	-	<b>2.277</b>	<b>(1)</b>	-	<b>(1)</b>	<b>2.276</b>
<b>BANCO CENTRAL DE CHILE</b>							
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	78.851	-	78.851	-	-	-	78.851
<b>Subtotal</b>	<b>78.851</b>	-	<b>78.851</b>	-	-	-	<b>78.851</b>
<b>Total</b>	<b>81.128</b>	-	<b>81.128</b>	<b>(1)</b>	-	<b>(1)</b>	<b>81.127</b>

**b) Provisiones por Riesgo de Crédito**

	Bancos en el país	Bancos en el exterior	Banco Central de Chile	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2019	-	1	-	1
Castigos de cartera deteriorada	-	-	-	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	-	-	-	-
Provisiones liberadas (Nota 31)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Saldo al 1 de enero de 2020	-	1	-	1
Castigos de cartera deteriorada	-	-	-	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	-	24	-	24
Provisiones liberadas (Nota 31)	-	(4)	-	(4)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>21</b>

## Nota 11 Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

A continuación se detallan los “Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes”, respecto a su composición, provisiones constituidas y agrupación de los saldos brutos por tipo de actividad económica de los deudores, incluyendo también los plazos de vencimientos remanentes de las operaciones de leasing.

### a) Composición de los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes:

Al 31 de diciembre de 2020	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>COLOCACIONES COMERCIALES</b>							
Préstamos comerciales	9.353.762	265.286	9.619.048	(155.124)	(39.398)	(194.522)	9.424.526
Créditos de comercio exterior	1.081.309	64.401	1.145.710	(61.300)	(213)	(61.513)	1.084.197
Deudores en cuentas corrientes	41.191	4.087	45.278	(1.642)	(1.354)	(2.996)	42.282
Operaciones de factoraje	180.794	493	181.287	(3.428)	(64)	(3.492)	177.795
Préstamos estudiantiles	604.341	88.389	692.730	-	(20.157)	(20.157)	672.573
Operaciones de leasing	643.233	19.518	662.751	(6.715)	(2.061)	(8.776)	653.975
Otros créditos y cuentas por cobrar	6.944	562	7.506	(516)	(93)	(609)	6.897
<b>Subtotal</b>	<b>11.911.574</b>	<b>442.736</b>	<b>12.354.310</b>	<b>(228.725)</b>	<b>(63.340)</b>	<b>(292.065)</b>	<b>12.062.245</b>
<b>COLOCACIONES PARA VIVIENDA</b>							
Préstamos con letras de crédito	87.960	17.468	105.428	-	(573)	(573)	104.855
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	42.930	5.391	48.321	-	(103)	(103)	48.218
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	9.491.412	299.047	9.790.459	-	(37.015)	(37.015)	9.753.444
Créditos provenientes de la ANAP	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	43.458	3.964	47.422	-	(513)	(513)	46.909
Otros créditos y cuentas por cobrar	71.264	4.769	76.033	-	(264)	(264)	75.769
<b>Subtotal</b>	<b>9.737.024</b>	<b>330.639</b>	<b>10.067.663</b>	<b>-</b>	<b>(38.468)</b>	<b>(38.468)</b>	<b>10.029.195</b>
<b>COLOCACIONES DE CONSUMO</b>							
Créditos de consumo en cuotas	1.396.249	117.170	1.513.419	-	(85.668)	(85.668)	1.427.751
Deudores en cuentas corrientes	57.243	4.559	61.802	-	(3.143)	(3.143)	58.659
Deudores por tarjetas de crédito	1.273.922	105.022	1.378.944	-	(87.100)	(87.100)	1.291.844
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	385	-	385	-	(8)	(8)	377
<b>Subtotal</b>	<b>2.727.799</b>	<b>226.751</b>	<b>2.954.550</b>	<b>-</b>	<b>(175.919)</b>	<b>(175.919)</b>	<b>2.778.631</b>
<b>Total</b>	<b>24.376.397</b>	<b>1.000.126</b>	<b>25.376.523</b>	<b>(228.725)</b>	<b>(277.727)</b>	<b>(506.452)</b>	<b>24.870.071</b>

Al 31 de diciembre de 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>COLOCACIONES COMERCIALES</b>							
Préstamos comerciales	8.634.381	263.846	8.898.227	(117.506)	(42.172)	(159.678)	8.738.549
Créditos de comercio exterior	2.127.930	13.287	2.141.217	(31.768)	(164)	(31.932)	2.109.285
Deudores en cuentas corrientes	100.478	5.168	105.646	(3.180)	(1.634)	(4.814)	100.832
Operaciones de factoraje	237.502	1.287	238.789	(4.066)	(98)	(4.164)	234.625
Préstamos estudiantiles	625.636	71.303	696.939	-	(21.049)	(21.049)	675.890
Operaciones de leasing	675.885	20.194	696.079	(6.249)	(2.220)	(8.469)	687.610
Otros créditos y cuentas por cobrar	8.114	927	9.041	(690)	(211)	(901)	8.140
<b>Subtotal</b>	<b>12.409.926</b>	<b>376.012</b>	<b>12.785.938</b>	<b>(163.459)</b>	<b>(67.548)</b>	<b>(231.007)</b>	<b>12.554.931</b>
<b>COLOCACIONES PARA VIVIENDA</b>							
Préstamos con letras de crédito	97.674	23.938	121.612	-	(916)	(916)	120.696
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	47.846	7.188	55.034	-	(166)	(166)	54.868
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	8.567.135	276.315	8.843.450	-	(43.915)	(43.915)	8.799.535
Créditos provenientes de la ANAP	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	47.884	6.798	54.682	-	(705)	(705)	53.977
Otros créditos y cuentas por cobrar	20.882	6.236	27.118	-	(273)	(273)	26.845
<b>Subtotal</b>	<b>8.781.421</b>	<b>320.475</b>	<b>9.101.896</b>	<b>-</b>	<b>(45.975)</b>	<b>(45.975)</b>	<b>9.055.921</b>
<b>COLOCACIONES DE CONSUMO</b>							
Créditos de consumo en cuotas	1.593.966	149.669	1.743.635	-	(124.248)	(124.248)	1.619.387
Deudores en cuentas corrientes	104.431	11.489	115.920	-	(6.147)	(6.147)	109.773
Deudores por tarjetas de crédito	1.467.429	131.297	1.598.726	-	(127.477)	(127.477)	1.471.249
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	964	80	1.044	-	(36)	(36)	1.008
<b>Subtotal</b>	<b>3.166.790</b>	<b>292.535</b>	<b>3.459.325</b>	<b>-</b>	<b>(257.908)</b>	<b>(257.908)</b>	<b>3.201.417</b>
<b>Total</b>	<b>24.358.137</b>	<b>989.022</b>	<b>25.347.159</b>	<b>(163.459)</b>	<b>(371.431)</b>	<b>(534.890)</b>	<b>24.812.269</b>

**b) Provisiones por Riesgo de Crédito**

	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS
Saldo al 1 de enero de 2019	155.533	337.391	492.924
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(23.639)	(23.032)	(46.671)
Colocaciones para vivienda	-	(5.976)	(5.976)
Colocaciones de consumo	-	(245.341)	(245.341)
Total de castigos	(23.639)	(274.349)	(297.988)
Provisiones constituidas (Nota 31)	40.175	322.133	362.308
Provisiones liberadas (Nota 31)	(7.203)	(9.868)	(17.071)
Aplicación Provisión por venta cartera	(1.407)	(3.876)	(5.283)
Total Provisiones	31.565	308.389	339.954
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>163.459</b>	<b>371.431</b>	<b>534.890</b>
Saldo al 1 de enero de 2020	163.459	371.431	534.890
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(21.415)	(30.514)	(51.929)
Colocaciones para vivienda	-	(6.867)	(6.867)
Colocaciones de consumo	-	(288.841)	(288.841)
Total de castigos	(21.415)	(326.222)	(347.637)
Provisiones constituidas (Nota 31)	152.482	293.721	446.203
Provisiones liberadas (Nota 31)	(65.801)	(58.012)	(123.813)
Aplicación Provisión por venta cartera	-	(3.191)	(3.191)
Total Provisiones	86.681	232.518	319.199
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>228.725</b>	<b>277.727</b>	<b>506.452</b>

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro de “Provisiones” (ver Nota 23).

### c) Colocaciones por Actividad Económica

La siguiente tabla muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

Colocaciones comerciales:	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Totales MMS	%	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Totales MMS	%
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	412.022	9.103	421.125	1,66	493.796	9.739	503.535	1,99
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.499.782	77.347	1.577.129	6,21	1.208.347	12.165	1.220.512	4,82
Comercio al por mayor	1.220.303	85.282	1.305.585	5,14	1.476.881	93.522	1.570.403	6,20
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	362.121	49.663	411.784	1,62	545.873	-	545.873	2,15
Comunicaciones	521.484	-	521.484	2,05	286.652	-	286.652	1,13
Construcción de viviendas	541.453	-	541.453	2,13	557.213	-	557.213	2,20
Electricidad, gas y agua	436.333	-	436.333	1,72	618.635	-	618.635	2,44
Establecimientos financieros y de seguros	1.700.398	-	1.700.398	6,70	2.630.662	1.515	2.632.177	10,38
Explotación de minas y canteras	277.563	-	277.563	1,09	649.759	-	649.759	2,56
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	256.581	-	256.581	1,01	229.273	-	229.273	0,90
Industria de la madera y muebles	73.623	-	73.623	0,29	76.485	-	76.485	0,30
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	491.922	14.229	506.151	1,99	440.384	18.134	458.518	1,81
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	191.267	-	191.267	0,75	271.153	-	271.153	1,07
Industria del papel, imprentas y editoriales	30.983	-	30.983	0,12	181.074	-	181.074	0,71
Industria textil y del cuero	71.561	-	71.561	0,28	208.411	56.892	265.303	1,05
Otras industrias manufactureras	227.294	88	227.382	0,90	125.589	235	125.824	0,50
Otras obras y construcciones	334.626	-	334.626	1,32	186.890	-	186.890	0,74
Pesca	100.496	-	100.496	0,40	122.116	1.880	123.996	0,49
Producción de petróleo crudo y gas natural	22	-	22	0,00	37.603	-	37.603	0,15
Servicios comunales, sociales y personales	2.039.145	-	2.039.145	8,06	920.378	-	920.378	3,63
Silvicultura y extracción de madera	58.860	-	58.860	0,23	56.754	-	56.754	0,22
Transporte y almacenamiento	607.990	18	608.008	2,40	571.792	57	571.849	2,26
<b>Subtotales</b>	<b>11.455.829</b>	<b>235.730</b>	<b>11.691.559</b>	<b>46,07</b>	<b>11.895.720</b>	<b>194.139</b>	<b>12.089.859</b>	<b>47,70</b>
Colocaciones para vivienda	10.020.241	-	10.020.241	39,49	9.047.214	-	9.047.214	35,69
Colocaciones de consumo	2.954.550	-	2.954.550	11,64	3.459.325	-	3.459.325	13,65
Operaciones de Leasing	710.173	-	710.173	2,80	750.761	-	750.761	2,96
<b>Total</b>	<b>25.140.793</b>	<b>235.730</b>	<b>25.376.523</b>	<b>100,00</b>	<b>25.153.020</b>	<b>194.139</b>	<b>25.347.159</b>	<b>100,00</b>

**d) Venta Créditos para la Educación Ley N°20.027**

En conformidad a lo establecido en las bases de licitación pública para la adjudicación del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para la Educación Superior de la Ley N°20.027, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco vendió al Fisco de Chile un porcentaje de la respectiva cartera de colocaciones, transfiriendo sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a los créditos cedidos. Sólo se mantuvo el servicio de administración de las operaciones vendidas, el cual considera el otorgamiento de nuevos créditos y la recaudación del pago de las mismas.

El resumen de las ventas efectuadas es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Valor par	81.717	104.464
Provisiones	<u>(3.191)</u>	<u>(3.876)</u>
<b>Valor Neto de Provisiones</b>	<b>78.526</b>	<b>100.588</b>
Valor Venta	<u>98.853</u>	<u>127.413</u>
<b>Resultado venta (1)</b>	<b><u>20.327</u></b>	<b><u>26.825</u></b>
<b>Utilidad en venta</b>	<b>8.572</b>	<b>11.509</b>
<b>Ingresos percibidos por adelantado</b>	<b>11.755</b>	<b>15.316</b>

(1) El resultado de la venta se obtiene del valor venta menos el valor neto de provisiones.

La utilidad en venta se incluye en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, bajo el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al ingreso obtenido por el diferencial de tasa de interés de los créditos otorgados a tasa del 2%. Se incluyen en el rubro “Otros pasivos” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

**e) Venta de créditos**

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 no se efectuaron ventas de créditos. Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se efectuaron ventas de créditos castigados de la cartera comercial y consumo, registrando una utilidad de MM\$797 y MM\$708 respectivamente en el rubro “Utilidad Neta de Operaciones Financieras”.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 la filial Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., registro una utilidad realizada por cesión de cartera de MM\$66 (MM\$64 al 31 de diciembre de 2019), en el rubro “Utilidad Neta de Operaciones Financieras”.

**f) Operaciones de Leasing**

Las Colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentan los siguientes plazos restantes para su vencimiento:

<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Intereses e IVA diferidos</b>	<b>Saldo neto por cobrar</b>
<b>Vencimiento:</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Menos de un año	289.890	(55.899)	233.991
Entre un año y cinco años	483.194	(98.949)	384.245
Más de cinco años	122.842	(30.905)	91.937
<b>Total</b>	<b>895.926</b>	<b>(185.753)</b>	<b>710.173</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Intereses e IVA diferidos</b>	<b>Saldo neto por cobrar</b>
<b>Vencimiento:</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Menos de un año	298.510	(59.119)	239.391
Entre un año y cinco años	512.944	(107.274)	405.670
Más de cinco años	140.252	(34.552)	105.700
<b>Total</b>	<b>951.706</b>	<b>(200.945)</b>	<b>750.761</b>

## Nota 12 Instrumentos de Inversión

El detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

Instrumentos disponibles para la venta:	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos del Banco Central de Chile	755.647	352.795
Instrumentos de la Tesorería General de la República	1.314.172	422.563
Otros instrumentos fiscales	13.472	13.341
<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>		
Instrumentos de otros bancos del país	33.908	15.328
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	4.415	4.647
<b>Total</b>	<b>2.121.614</b>	<b>808.674</b>

(\*) Durante abril de 2019 la filial Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”

Al 31 de diciembre de 2020 bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$185.005, con un vencimiento promedio de 4 días (MM\$531.040, con un vencimiento promedio de 4 días al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, se incluyen instrumentos comprados con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$3.501, con un vencimiento promedio de 1 día. Al 31 de diciembre de 2019 no existe este tipo de instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad neta no realizada de MM\$10.144 (MM\$6.081 al 31 de diciembre de 2019) registrada como ajustes de valoración en el patrimonio y una utilidad neta realizada de MM\$13.886 (MM\$15.921 al 31 de diciembre de 2019) registrada en el rubro “Resultado neto de operaciones financieras”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

## Nota 13 Inversiones en Sociedades

### a) Inversiones en sociedades

	% participación		Valor de la Inversión		Resultado de la Inversión	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<b>Inversiones valorizadas a valor patrimonial:</b>						
Nexus S.A. (5)	25,93	-	2.890	-	179	-
Transbank S.A. (5)	22,69	-	11.520	-	1.383	-
<b>Subtotal</b>			<b>14.410</b>	<b>-</b>	<b>1.562</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones valorizadas al costo:</b>						
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores	15,86	15,86	204	204	41	16
Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC (1)	18,28	18,28	2.291	2.291	-	-
Nexus S.A. (2) (5)	-	25,93	-	2.604	-	-
Redbanc S.A.	12,72	12,72	860	860	-	-
Transbank S.A. (5)	-	22,69	-	10.080	-	-
Combank S.A. (3)	15,00	15,00	597	597	9	15
Bolsa de Valores de Valparaíso S.A.	1,67	1,67	11	11	-	-
Otras Sociedades			62	62	7	9
<b>Subtotal</b>			<b>4.025</b>	<b>16.709</b>	<b>57</b>	<b>40</b>
<b>Inversiones a valor razonable:</b>						
Bolsa de Comercio de Santiago (4)	-	-	-	-	-	236
<b>Subtotal</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>236</b>
<b>Total</b>			<b>18.435</b>	<b>16.709</b>	<b>1.619</b>	<b>276</b>

- (1) Con fecha 24 de mayo de 2019, se transfieren 5 acciones a Banco Falabella por un valor de MM\$6 y con fecha 17 de mayo de 2019, se transfieren 5 acciones a Banco Bice por un valor de MM\$6.
- (2) Con fecha 9 de octubre de 2019, se suscribieron 139.258 acciones a Banco Santander por un valor de MM\$588.
- (3) Con fecha 25 de julio de 2019, se transfieren 4 acciones a Banco Bice por un valor de MM\$3, con fecha 25 de julio de 2019, se transfieren 3 acciones a Banco Internacional por un valor de MM\$2 y con fecha 17 de mayo de 2019, se transfieren 2 acciones a Banco Bice por un valor de MM\$1.
- (4) Durante abril de 2019 la filial Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”.
- (5) Durante septiembre de 2020 se procedió al cambio en la presentación de las inversiones, para ser clasificadas desde “Inversiones valorizadas al costo” a “Inversiones valorizadas a valor patrimonial”. El Banco posee influencia significativa en Nexus S.A. y Transbank S.A.

b) El movimiento de las Inversiones en sociedades es el siguiente:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Valor libro inicial	16.709	18.909
Adquisición de Inversiones	-	588
Venta de inversiones	-	(16)
Traspaso a instrumentos disponible para la venta	-	(2.772)
Participación sobre resultados	1.619	276
Ajuste inversiones a Valor Patrimonial	164	-
Dividendos recibidos	(57)	(276)
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>18.435</b>	<b>16.709</b>

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han producido movimientos por concepto de deterioro.

## Nota 14 Intangibles

a) La siguiente es la composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Activos intangibles	Años				Saldo Bruto		Amortización y Deterioro Acumulado		Saldo Neto	
	Vida Útil		Amortización Remanente Promedio		31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
	2020	2019	2020	2019	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Programas computacionales	10	5	7	3	158.257	166.851	(39.584)	(75.564)	118.673	91.287
Intangibles Combinaciones de negocios (1)	15	15	10	11	138.425	138.425	(52.294)	(43.065)	86.131	95.360
Otros activos intangibles	-	-	-	-	-	2.457	-	(2.457)	-	-
<b>Total</b>					<b>296.682</b>	<b>307.733</b>	<b>(91.878)</b>	<b>(121.086)</b>	<b>204.804</b>	<b>186.647</b>

(1) Los activos intangibles por combinaciones de negocios, se refieren a los originados por la compra del 51% de las acciones de CAT Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (“CAT”) y de CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.

**b) El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:**

	Programas computacionales	Intangibles Combinaciones de negocios	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Saldo bruto:</b>				
Saldo al 1 de enero de 2019	98.847	138.425	2.457	239.729
Ajuste migración Banco Scotiabank Azul (1)	16.279	-	-	16.279
Adquisiciones	52.381	-	-	52.381
Bajas de Activos	(656)	-	-	(656)
<b>Total bruto</b>	<b>166.851</b>	<b>138.425</b>	<b>2.457</b>	<b>307.733</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(42.743)	(33.837)	(2.457)	(79.037)
Ajuste migración Banco Scotiabank Azul (1)	(16.279)	-	-	(16.279)
Amortización del período	(16.950)	(9.228)	-	(26.178)
Bajas de Activos	627	-	-	627
Deterioro (2)	(219)	-	-	(219)
<b>Total amortización</b>	<b>(75.564)</b>	<b>(43.065)</b>	<b>(2.457)</b>	<b>(121.086)</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>91.287</b>	<b>95.360</b>	<b>-</b>	<b>186.647</b>
<b>Saldo bruto:</b>				
Saldo al 1 de enero de 2020	166.851	138.425	2.457	307.733
Adquisiciones	44.374	-	-	44.374
Bajas de Activos	(52.830)	-	(2.457)	(55.287)
Deterioro (2)	(138)	-	-	(138)
<b>Total bruto</b>	<b>158.257</b>	<b>138.425</b>	<b>-</b>	<b>296.682</b>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(75.564)	(43.065)	(2.457)	(121.086)
Amortización del período	(16.916)	(9.229)	-	(26.145)
Bajas de Activos	52.830	-	2.457	55.287
Deterioro (2)	66	-	-	66
<b>Total amortización</b>	<b>(39.584)</b>	<b>(52.294)</b>	<b>-</b>	<b>(91.878)</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>118.673</b>	<b>86.131</b>	<b>-</b>	<b>204.804</b>

Los cargos por las amortizaciones o pérdidas de valor de los activos intangibles se incluyen en el rubro "Depreciaciones y amortizaciones" de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

- (1) Corresponde a la migración de los saldos contables provenientes del Banco Scotiabank Azul a Scotiabank durante la integración operacional entre ambas Compañías. Este ajuste surge por el cambio de método amortización directo a indirecto, que no tiene impactos en el Resultado del período y/o, en Resultados de períodos anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el deterioro corresponde a desarrollos internos que no seguirán generando beneficios económicos.

## Nota 15 Activo Fijo y Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento y Obligaciones por contratos de arrendamientos

### a) Bienes del activo fijo y depreciaciones

La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2019	82.309	33.116	101.040	33.582	250.047
Reclasificación primera aplicación NIIF16 (1)	-	(33.116)	-	-	(33.116)
Compras de activos fijos	-	-	243	22.657	22.900
Bajas de activos	(17.975)	-	(10.994)	(1.491)	(30.460)
Reclasificación de cuentas (2)	-	-	19.152	(20.067)	(915)
Traspaso a mantenidos para la venta	-	-	-	(63)	(63)
<b>Total bruto</b>	<b>64.334</b>	<b>-</b>	<b>109.441</b>	<b>34.618</b>	<b>208.393</b>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	(24.301)	(13.596)	(68.585)	(11.213)	(117.695)
Reclasificación primera aplicación NIIF16 (1)	-	13.596	-	-	13.596
Depreciación del período	(1.571)	-	(9.723)	(958)	(12.252)
Bajas de activos	8.278	-	9.197	981	18.456
Reclasificación de cuentas (3)	1.784	-	149	-	1.933
Traspaso a mantenidos para la venta	-	-	-	28	28
Deterioro	-	-	-	-	-
<b>Total depreciaciones</b>	<b>(15.810)</b>	<b>-</b>	<b>(68.962)</b>	<b>(11.162)</b>	<b>(95.934)</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>48.524</b>	<b>-</b>	<b>40.479</b>	<b>23.456</b>	<b>112.459</b>
Saldo al 1 de enero de 2020	64.334	-	109.441	34.618	208.393
Compras de activos fijos	-	-	55	17.676	17.731
Bajas de activos	(3.709)	-	(1.908)	(413)	(6.030)
Reclasificación de cuentas (4)	11.183	-	10.211	(30.150)	(8.756)
<b>Total bruto</b>	<b>71.808</b>	<b>-</b>	<b>117.799</b>	<b>21.731</b>	<b>211.338</b>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	(15.810)	-	(68.962)	(11.162)	(95.934)
Depreciación del período	(1.609)	-	(10.880)	(939)	(13.428)
Bajas de activos	1.106	-	1.610	291	3.007
Reclasificación de cuentas (4)	-	-	(41)	(9)	(50)
Deterioro	-	-	-	-	-
<b>Total depreciaciones</b>	<b>(16.313)</b>	<b>-</b>	<b>(78.273)</b>	<b>(11.819)</b>	<b>(106.405)</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>55.495</b>	<b>-</b>	<b>39.526</b>	<b>9.912</b>	<b>104.933</b>

(1) Corresponde a la reclasificación de mejoras en propiedades arrendadas de acuerdo a las instrucciones impartidas en Circular N°3.465 del 11 de enero de 2019 emitida por la CMF.

(2) Corresponde a la distribución de los anticipos realizados para el pago de bienes de activo fijo y mejoras en propiedad arrendada (Ver Nota 15 letra b)).

(3) Corresponde a reclasificación de bajas de edificios y construcciones (Ver Nota 15 letra b)).

(4) Corresponde principalmente a importes que al inicio no se cuenta con su identificación individual. Estos, una vez finalizada la compra o construcción son traspasados al activo definitivo.

Los cargos por depreciaciones del activo fijo se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

**b) Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento del rubro de activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros activos fijos	Otros activos Intangibles	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2019	231.760	33.116	-	-	-	264.876
Reajuste por re medición del pasivo	5.821	-	-	-	-	5.821
Adiciones	3.534	3.848	-	-	-	7.382
Aumento (disminución) por modificación de contrato	(5.635)	-	-	-	-	(5.635)
Reclasificaciones (1)	-	915	-	-	-	915
Retiros / Bajas	(2.469)	(291)	-	-	-	(2.760)
<b>Total bruto</b>	<b>233.011</b>	<b>37.588</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>270.599</b>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	-	(13.596)	-	-	-	(13.596)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Depreciación habilitación de oficinas (2)	(601)	-	-	-	-	(601)
Depreciación del periodo	(16.101)	(2.246)	-	-	-	(18.347)
Reclasificaciones (3)	-	(1.933)	-	-	-	(1.933)
Retiros / Bajas	233	282	-	-	-	515
<b>Total depreciación</b>	<b>(16.469)</b>	<b>(17.493)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(33.962)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>216.542</b>	<b>20.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>236.637</b>
Saldo al 1 de enero de 2020	233.011	37.588	-	-	-	270.599
Reajuste por re medición del pasivo	5.393	-	-	-	-	5.393
Adiciones	2.305	337	-	-	-	2.642
Aumento por modificación de contrato	3.111	-	-	-	-	3.111
Modificación de contrato - filiales (5)	(47.497)	-	-	-	-	(47.497)
Reclasificaciones (4)	-	8.771	-	-	-	8.771
Retiros / Bajas	(8.088)	(1.056)	-	-	-	(9.144)
<b>Total bruto</b>	<b>188.235</b>	<b>45.640</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>233.875</b>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	(16.469)	(17.493)	-	-	-	(33.962)
Modificación de contrato - filiales (5)	7.978	-	-	-	-	7.978
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Depreciación del periodo	(16.575)	(2.631)	-	-	-	(19.206)
Reclasificaciones	-	35	-	-	-	35
Retiros / Bajas	1.363	625	-	-	-	1.988
<b>Total depreciación</b>	<b>(23.703)</b>	<b>(19.464)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(43.167)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>164.532</b>	<b>26.176</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>190.708</b>

- (1) Corresponde a la distribución de los anticipos realizados para el pago de bienes de activo fijo y mejoras en propiedad arrendada (Ver Nota 15 letra a)).
- (2) Corresponde a la activación de la depreciación de oficinas arrendadas que aún no se encuentran en uso, ya que están en etapa de habilitación.
- (3) Corresponde a reclasificación de bajas de edificios y construcciones (Ver Nota 15 letra a)).
- (4) Corresponde principalmente a importes que al inicio no se cuenta con su identificación individual. Estos, una vez finalizada la compra o construcción (en el caso de remodelaciones de oficinas arrendadas), son traspasados al activo definitivo.
- (5) Corresponde a modificación de contrato en la filial CAT Administradora de Tarjetas S.A. (Ver Nota 3).

Los cargos por depreciación por los activos por derecho de uso, se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor. Los gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo ascienden a MM\$1.268 al 31 de diciembre de 2020 (MM\$2.501 al 31 de diciembre de 2019) y se encuentran incluidos en el rubro “Gastos de administración” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio.

Los ingresos percibidos provenientes del sub-arrendamiento de Derecho de uso de activos corresponden a MM\$575 al 31 de diciembre de 2020 (MM\$1.123 al 31 de diciembre de 2019), los que se encuentran incluidos en el rubro “Otros Ingresos Operacionales” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio (ver Nota 35).

Al 31 de diciembre de 2020 no se generaron resultados por transacciones de venta con arrendamiento posterior. Al 31 de diciembre de 2019, los resultados generados por transacciones de venta con arrendamiento posterior ascendieron a MM\$11.690 incluidos en el rubro “Otros Ingresos Operacionales” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, correspondiente a la enajenación de los inmuebles y MM\$1.036 correspondientes al gasto pagado por arrendamiento de estos, registrados como Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo incluidos en el rubro “Gastos de Administración” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio. Las transacciones de venta con arrendamiento posterior se enmarcan en la ejecución del Plan de Integración referido a la migración sistémica que el Banco llevó a cabo con motivo de la combinación de negocios materializada en septiembre de 2018.

### c) Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de las obligaciones por contratos de arrendamiento y flujos es el siguiente:

Pasivo de arrendamiento	Movimiento para los periodos finalizados al	
	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero	219.062	231.760
Pasivos de arrendamiento generados	2.305	3.534
Aumento por modificación de contrato	3.111	671
Modificación de contrato - filiales	(39.666)	(6.324)
Gasto por intereses	4.697	4.815
Pagos de capital	(14.448)	(14.139)
Pagos de intereses	(4.697)	(4.815)
Reajustes del contrato	5.393	5.821
Pagos por cancelación/terminación de arriendos	(6.864)	(2.261)
Pagos anticipado de rentas	(103)	-
Concesiones efecto COVID-19	(27)	-
<b>Total</b>	<b>168.763</b>	<b>219.062</b>

#### d) Flujos de obligaciones por contratos de arrendamiento

El Banco mantiene contratos de arrendamientos sobre ciertos bienes para sus funciones operativas. La siguiente tabla muestra el análisis de los flujos de vencimientos contractuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Flujos por contratos de arrendamiento	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2020	1.285	2.528	11.400	48.028	150.289	213.530
Al 31 de diciembre de 2019	1.619	3.238	14.571	77.309	164.429	261.166

Los contratos de arrendamiento del Banco consisten principalmente en arriendos de inmuebles, destinados al desarrollo de sus funciones operativas. Los contratos contienen opciones de renovación y para aquellos que se tiene certidumbre razonable que se ejercerá esta opción, el Banco establece un horizonte de 10 años como el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y del activo corresponde a dicho período.

### Nota 16 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

#### a) Impuestos corrientes

	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<b>Activos:</b>		
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 27%	(54.537)	(45.197)
Impuesto único a la renta, tasa 40%	(559)	(192)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	42.672	47.777
Crédito por gastos de capacitación	566	374
Crédito 104 LIR	989	1.371
Impuesto por recuperar año anterior	27.862	29.613
Otros	28	207
<b>Total activo por impuesto corriente</b>	<b>17.021</b>	<b>33.953</b>
<b>Pasivos:</b>		
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 27%	(10.687)	(30.939)
Impuesto único a la renta, tasa 40%	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	7.975	26.824
Crédito por gastos de capacitación	-	268
Impuestos por recuperar año anterior	357	844
Crédito 104 LIR	-	-
Otros	-	77
<b>Total pasivo por impuesto corriente</b>	<b>(2.355)</b>	<b>(2.926)</b>

**b) Resultado por impuestos**

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	(84.187)	(133.066)
Exceso (déficit) provisión año anterior	(2.946)	252
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporales año corriente	18.321	55.424
Originación y reverso de diferencias temporales año anterior	(1.221)	-
Subtotal	(70.033)	(77.390)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(559)	(192)
<b>Cargo neto a Resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(70.592)</b>	<b>(77.582)</b>

**c) Efecto de impuestos en patrimonio**

El efecto por impuesto registrado en patrimonio corresponde a los siguientes conceptos:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Inversiones financieras disponibles para la venta	37	536
Derivados en coberturas de flujos de caja	18.889	59.221
<b>Total (cargo) abono en patrimonio</b>	<b>18.926</b>	<b>59.757</b>

**d) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

A continuación se detallan las diferencias imponibles y deducibles que componen los saldos por impuestos diferidos:

	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Provisiones globales cartera de colocaciones	113.319	109.396
Diferencias tributario-financiero activo fijo	19.073	13.947
Activos en leasing (netos)	70.708	57.924
Provisión vacaciones del personal	4.306	4.315
Castigos anticipados no tributarios	2.674	3.512
Provisión deudores incobrables	35.657	38.948
Provisiones bienes recibidos en dación en pago	71	362
Instrumentos financieros para negociación	76.438	51.526
Activos negocios factoring	400	400
Intereses y reajustes cartera riesgosa	16.448	14.503
Deuda renegociada fusión BDD	12.908	4.803
Castigos dación en pago	943	1.156
Intangible	31.507	34.128
Ajuste goodwill Tributario	25.129	27.594
Provisiones varias	15.029	16.057
Otros	444	3.976
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>425.054</b>	<b>382.547</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Activos en leasing (netos)	(2)	(4)
Instrumentos financieros para negociación	(16.020)	-
Gastos diferidos	(39.782)	(33.538)
Intangible	(23.532)	(25.931)
Otros	(492)	4.770
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(79.828)</b>	<b>(54.703)</b>
<b>Total activo neto</b>	<b>345.226</b>	<b>327.844</b>
<b>Impuestos diferidos a patrimonio</b>		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(1.929)	(1.439)
Provisión menor valor Serviu	(491)	-
<b>Total activo neto</b>	<b>342.806</b>	<b>326.405</b>
Activo por impuestos diferidos	343.328	328.940
Pasivo por impuestos diferidos	(522)	(2.535)
<b>Activo por impuestos diferido neto</b>	<b>342.806</b>	<b>326.405</b>

**e) Conciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<b>Tasa impuesto %</b>	<b>31/12/2019 MMS</b>
Resultado antes de impuesto de primera categoría	27,00%	94.810
Diferencias permanentes	(4,90%)	(17.189)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en Resultados	-	(85)
Efecto año anterior	-	-
Otras diferencias permanentes	(0,04%)	(146)
Tasa efectiva e ingreso por impuesto a la renta año corriente	22,06%	77.390
Impuesto único Artículo N° 21	0,16%	192
<b>Total gasto por impuesto renta</b>	<b>22,22%</b>	<b>77.582</b>

	<b>Tasa impuesto %</b>	<b>31/12/2020 MMS</b>
Resultado antes de impuesto de primera categoría	27,00%	96.379
Diferencias permanentes	(7,64%)	(27.280)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en Resultados	(2,16%)	(7.712)
Efecto año anterior	2,42%	8.646
Otras diferencias permanentes	-	-
Tasa efectiva e ingreso por impuesto a la renta año corriente	19,62%	70.033
Impuesto único Artículo N° 21	0,16%	559
<b>Total gasto por impuesto renta</b>	<b>19,78%</b>	<b>70.592</b>

**f) Circular Conjunta SII N°47 / CMF N° 3.478**

A continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta. La información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

**Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31/12/2020**

Tipo de Colocación	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario	
	MMS	MMS	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	11.470.453	11.729.092	19.732	87.557
Colocaciones de Consumo:	2.954.551	3.047.668	-	6.826
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	10.040.003	10.038.824	8.647	57
<b>Total</b>	<b>24.465.007</b>	<b>24.815.584</b>	<b>28.379</b>	<b>94.440</b>

**Provisiones sobre cartera vencida al 31/12/2020**

Tipo de Colocación	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Castigos contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2020
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
	Colocaciones Comerciales:	40.861	(7.594)	160.516	(106.226)
Colocaciones de Consumo:	15.952	(11.804)	74.444	(71.766)	6.826
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	115	-	189	(247)	57
<b>Total</b>	<b>56.928</b>	<b>(19.398)</b>	<b>235.149</b>	<b>(178.239)</b>	<b>94.440</b>

**Castigos Directos y Recuperaciones al 31/12/2020**

Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	MMS	41.407
Condonaciones que originaron liberación de provisiones		-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados		18.367

**Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero**

Castigos conforme a inciso primero	MMS	-
Condonaciones según inciso tercero		-

**Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31/12/2019**

Tipo de Colocación	Activos a valor de Estados Financieros	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	11.810.918	12.127.492	56.038	40.861
Colocaciones de Consumo:	2.188.790	2.290.518	12.095	15.952
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	9.048.013	9.051.858	2.776	115
<b>Total</b>	<b>23.047.721</b>	<b>23.469.868</b>	<b>70.909</b>	<b>56.928</b>

**Provisiones sobre cartera vencida al 31/12/2019**

Tipo de Colocación	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Castigos contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2019	
			MMS	MMS		MMS
			MMS	MMS		MMS
Colocaciones Comerciales:	44.300	(21.986)	41.969	(23.422)	40.861	
Colocaciones de Consumo:	9.954	(29.267)	48.774	(13.509)	15.952	
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	1.688	(313)	(553)	(707)	115	
<b>Total</b>	<b>55.942</b>	<b>(51.566)</b>	<b>90.190</b>	<b>(37.638)</b>	<b>56.928</b>	

**Castigos Directos y Recuperaciones al 31/12/2019**

	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	126.080
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	9.618

**Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero**

	MMS
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

**Nota 17 Otros Activos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Depósitos de dinero en garantía (1)	695.594	561.243
Cuentas y comisiones por cobrar	87.158	172.527
Bonos securitizados	16.472	17.417
Bienes recibidos en pago o adjudicados (2)	16.203	25.569
Gastos pagados por anticipado	7.572	24.148
Operaciones pendientes	7.496	9.937
Impuesto al Valor Agregado	3.921	4.751
Activos para leasing (3)	3.661	9.784
Impuestos por recuperar	3.433	2.555
Bienes del activo fijo para la venta	3.218	3.225
Cuenta por cobrar Minvu	2.889	4.320
Cuenta por Cobrar Ley N° 20.634	2.228	2.191
Bienes recuperados de leasing	803	971
Cuentas por cobrar créditos Ley N°20.027	17	68
Otros activos	3.927	5.687
<b>Total</b>	<b>854.592</b>	<b>844.393</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, incluye depósitos en efectivo por MM\$201.761 para operar con la Cámara de Compensación de Derivados (COMDER) (MM\$13 al 31 de diciembre de 2019) y MM\$390.803 con otras instituciones en el exterior (MM\$491.818 al 31 de diciembre de 2019). Además incluye Garantías con terceros por MM\$101.797 (MM\$67.193 al 31 de diciembre de 2019).
- (2) Los bienes recibidos en pago o adjudicados incluyen una provisión al 31 de diciembre de 2020 de MM\$93 (MM\$916 al 31 de diciembre de 2019), determinada según la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor de realización neto, cuando este último sea menor.
- (3) Corresponden a activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

**Nota 18 Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista**

A continuación se detallan los principales conceptos incluidos en el rubro “Depósitos y otras obligaciones a la vista”:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Cuentas corrientes	5.251.104	3.515.321
Vales vista	185.158	161.825
Cuentas de depósitos a la vista	757.107	447.006
Boletas de garantía pagaderas a la vista	29.511	27.468
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	61.432	79.067
Retornos de exportaciones por liquidar	-	63
Ordenes de pagos pendientes	12.599	41.026
Amortizaciones extraordinarias letras de crédito	1.421	1.071
Pagos a cuentas de créditos por liquidar	2.507	2.886
Saldos inmovilizados artículo 156 LGB	20.204	19.093
Depósitos a plazo vencidos	12.743	17.706
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	5.041	5.366
Varios acreedores hipotecarios	234.785	318.034
Otorgamientos créditos Ley N°20.027	113	227
Otras obligaciones a la vista	231.386	229.379
<b>Total</b>	<b><u>6.805.111</u></b>	<b><u>4.865.538</u></b>

## Nota 19 Depósitos y Otras Captaciones a Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Depósitos a plazo	8.755.961	11.047.486
Cuentas de ahorro a plazo	84.177	76.536
<b>Total</b>	<b><u>8.840.138</u></b>	<b><u>11.124.022</u></b>

## Nota 20 Obligaciones con Bancos

A continuación se resumen las obligaciones mantenidas con Bancos del país y del exterior:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
<b>Bancos del país</b>		
Préstamos interbancarios (1)	100.002	-
Préstamos obtenidos a largo plazo	14.185	15.102
<b>Bancos del exterior</b>		
Financiamientos de comercio exterior	916.341	1.684.825
Sobregiros en cuentas corrientes	81	91
Préstamos obtenidos a largo plazo	-	22.649
Líneas de créditos bancos del exterior	1.163.147	1.553.140
<b>Banco central de Chile</b>		
Préstamos y otras obligaciones (2)	2.193.026	-
<b>Total</b>	<b><u>4.386.782</u></b>	<b><u>3.275.807</u></b>

- (1) Los préstamos interbancarios corresponden a obligaciones con vencimiento promedio de 2 días al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco y sus filiales no mantienen obligaciones.
- (2) En abril de 2020, el Consejo del Banco Central de Chile (BCCCh) ha dispuesto de una serie de medidas para entregar liquidez a la economía, apoyar el flujo de crédito y la transmisión de la política monetaria. Un componente central de estas medidas es la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL).

## Nota 21 Instrumentos de Deuda Emitidos

Bajo el rubro “Instrumentos de deuda emitidos” se incluyen las siguientes obligaciones con las descripciones que se indican:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Letras de crédito (1)	117.160	138.708
Bonos corrientes (2)	5.917.945	5.418.481
Bonos subordinados (3)	730.285	731.038
<b>Total</b>	<b><u>6.765.390</u></b>	<b><u>6.288.227</u></b>

- (1) Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han emitido nuevas letras de crédito.
- (2) Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han emitido los siguientes bonos corrientes:

### Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Serie	Monto	Plazo (años)	Tasa Anual emisión	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento
AR	5.000.000	5	0,9	UF	09-04-2020	09-04-2025
AS	5.000.000	5,5	1,05	UF	09-04-2020	09-10-2025
AT	90.000	3	3,0	MMS	01-03-2020	01-03-2023
AU	4.000.000	6	1,2	UF	09-06-2020	09-06-2026
AV	4.000.000	7,5	1,3	UF	09-06-2020	09-12-2027
AW	4.000.000	9	1,4	UF	09-07-2020	09-07-2029
AX	70.000	4	3,1	MMS	01-03-2020	01-03-2024
AY	6.000.000	10,5	0,6	UF	09-06-2020	09-12-2030
AZ	6.000.000	11,5	0,6	UF	09-06-2020	09-12-2031

### Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Serie	Monto	Plazo (años)	Tasa Anual emisión	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento
AP	5.000.000	7	0,9	UF	01-09-2019	01-09-2026

- (3) Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, no se han emitido nuevos bonos subordinados.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, se han emitido los siguientes bonos subordinados:

Serie	Monto	Plazo (años)	Tasa Anual emisión	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento
AQ	4.000.000	23	3,5	UF	01-11-2019	01-11-2042

## Nota 22 Otras Obligaciones Financieras

Bajo el rubro “Otras obligaciones financieras” se incluyen las siguientes obligaciones:

	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
Obligaciones con el sector público	-	-
Adeudado a establecimientos afiliados por el uso de tarjetas de crédito	2.178	4.069
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	42.768	55.935
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	2.915	433
Cartera Securitizada filial Leasing Inmobiliario	5.354	6.454
<b>Total</b>	<b>53.215</b>	<b>66.891</b>

## Nota 23 Provisiones

- a) A continuación se detallan los pasivos correspondientes al rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados:

	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	29.191	63.791
Provisión para dividendos mínimos	82.626	76.314
Provisión por riesgo de créditos contingentes	28.302	34.986
Provisiones por riesgo país	1.397	901
Provisiones adicionales colocaciones comerciales (1)	7.046	1.932
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda (1)	30.111	1.630
Provisiones adicionales colocaciones de consumo (1)	47.651	1.889
Contingencias legales filial Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	15.214	15.214
Otras provisiones por contingencias	9.045	6.133
<b>Total</b>	<b>250.583</b>	<b>202.790</b>

- (1) A raíz de la contingencia a nivel país iniciada en octubre 2019 por los eventuales efectos no estimables en el deterioro del portafolio, se decide generar provisiones adicionales. La metodología de cálculo se basó en la realización de un ejercicio sobre los principales portafolios retail para la estimación de provisiones que no son recogidas por los modelos tradicionales. Sobre estos portafolios y basados en tramos de mora se seleccionó el mayor IR (Índice de Riesgo) según tramo de morosidad y portafolio y se recalculó la provisión para diciembre usando este indicador.

El IR fue calculado como provisión total (provisión efectiva + provisión contingente) dividido por el saldo efectivo.

Durante el mes de agosto y septiembre de 2020, se decide generar nuevas provisiones adicionales, por lo que se realizó un ejercicio sobre los 2 principales portafolios en los que se realizaron prórrogas: Créditos de Consumo e Hipotecario. El análisis se apalancó en la información enviada mensualmente a la CMF en el Anexo 3.3 sobre las prórrogas de créditos a julio de 2020. Dado lo anterior, se constituyen MM\$5.811 para el portafolio de Consumo y MM\$5.576 para el portafolio Hipotecario. El escenario propuesto es considerar como base el IR al cierre de julio de 2020, y llevar cada una de las camadas al IR promedio de los últimos 12 meses para cada cartera. Al Cierre de septiembre de 2020, ambos portafolios llevan constituidas MM\$27.509 en provisiones adicionales en su totalidad.

Durante los meses de octubre a diciembre 2020, se mantendrá la provisión anteriormente mencionada, únicamente ajustando el % total de acuerdo al % del saldo respecto al mes de referencia (julio 2020). Por lo tanto, al cierre de diciembre 2020, se constituyen MM\$2.304 para el portafolio de Consumo, MM\$3.667 para el portafolio Hipotecario (incluye FFGG) y MM\$5.188 para el portafolio Comercial (Educación y Pyme y Comercial Grupal). Al Cierre del año 2020, los portafolios grupales llevan constituidas en total MM\$27.277 para el portafolio de Consumo, MM\$23.389 para Hipotecario, MM\$1.863 para Educación, MM\$6.376 para Hipotecario FFGG, MM\$4.811 para Comercial Grupal (Pyme Grupal), por lo tanto, el total de provisiones adicionales constituidas en el año 2020 es de MM\$63.716.

#### **Filial CAT Administradora de Tarjetas S.A.**

La sociedad ha constituido Provisiones Adicionales sobre su cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas adversas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico, producto de la emergencia sanitaria generada en el país por el COVID-19. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de estas provisiones adicionales asciende a MM\$20.000, las que se presentan en el rubro “Provisiones” en el Estado de Situación Financiera.

b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del Personal	Dividendos Mínimos	Riesgo Créditos Contingentes	Provisiones Adicionales	Otras Contingencias	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2019	33.872	32.436	43.705	1.865	25.399	137.277
Provisiones constituidas	118.606	76.314	691	3.627	3.629	202.867
Aplicación de provisiones	(88.687)	(32.436)	-	-	-	(121.123)
Liberación de provisiones	-	-	(9.410)	(41)	(6.780)	(16.231)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>63.791</b>	<b>76.314</b>	<b>34.986</b>	<b>5.451</b>	<b>22.248</b>	<b>202.790</b>
Saldo al 1 de enero de 2020	63.791	76.314	34.986	5.451	22.248	202.790
Provisiones constituidas	83.104	82.626	1.435	83.716	3.437	254.318
Aplicación de provisiones	(117.704)	(76.314)	-	-	-	(194.018)
Liberación de provisiones	-	-	(8.119)	(4.359)	(29)	(12.507)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>29.191</b>	<b>82.626</b>	<b>28.302</b>	<b>84.808</b>	<b>25.656</b>	<b>250.583</b>

**Nota 24 Otros Pasivos**

Bajo el rubro “Otros pasivos” se incluyen los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Depósitos recibido en garantía	269.714	220.702
Cuentas y documentos por pagar	103.168	136.494
Ingresos percibidos por adelantado	69.380	61.100
Fondos por transferir	64.294	112.871
Iva Débito Fiscal	10.807	10.495
Operaciones pendientes	2.126	11.425
Dividendos acordados por pagar	146	237
Otros pasivos	9.252	11.778
<b>Total</b>	<b><u>528.887</u></b>	<b><u>565.102</u></b>

**Nota 25 Contingencias y Compromisos**
**a) Créditos contingentes**

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Avales y fianzas	178.672	172.558
Cartas de crédito del exterior confirmadas	4.196	573
Cartas de créditos documentarias emitidas	92.153	73.764
Boletas de garantía	758.792	984.148
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	4.787.862	5.368.275
Otros compromisos de crédito	192.341	354.407
Provisiones constituidas (Nota 23)	(28.302)	(34.986)
<b>Total</b>	<b><u>5.985.714</u></b>	<b><u>6.918.739</u></b>

**b) Contingencias**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones por contingencias judiciales ascienden a MM\$18.151 (MM\$17.758 al 31 de diciembre de 2019), las cuales forman parte del rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

**b1) Cuenta de ajuste**

El 23 de julio de 1989, Francisco Javier Errázuriz y sus empresas vendieron el 97% de las acciones del Banco Nacional a algunos de los principales accionistas del Banco BHIF, compra que se efectuó con el objeto de fusionar ambos bancos. Como los vendedores estimaban que las provisiones ordenadas por la CMF eran excesivas, se estableció un mecanismo denominado Cuenta de Ajuste, conforme al cual los vendedores entregaron una lista de acreencias del Banco Nacional para que, si ellas eran pagadas por sobre la parte no provisionada o eran reclasificadas produciendo beneficio patrimonial para el Banco BHIF, este beneficio debía traspasarse a los vendedores mediante la imputación del monto del beneficio obtenido por el Banco a las deudas de ciertas empresas del Grupo Errázuriz. Se pactó además que cualquier dificultad sobre su interpretación o cumplimiento sería sometida a arbitraje.

Las diferencias surgidas entre las partes sobre la interpretación de la Cuenta de Ajuste han originado varios juicios arbitrales, a los que se les denomina cuadernos, asignándoseles un número correlativo. En varios de estos juicios se han dictado sentencias tanto favorables como desfavorables al Banco, existiendo a la fecha dos juicios pendientes.

En relación a la sentencia dictada en el juicio denominado “Cuaderno 20”, que para BBVA se encuentra íntegramente pagada en virtud de consignaciones en dinero e imputaciones a otras deudas del Grupo Errázuriz, el 14 de diciembre de 2016 los árbitros ordenaron realizar una nueva liquidación que fue practicada el 27 de enero de 2017 y arrojó un supuesto saldo de deuda que BBVA debía pagar, ascendente a la suma de UF159.665,58.

Con fecha 31 de marzo de 2017, los abogados del Grupo Errázuriz presentaron ante el 1° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-6269-2017, una solicitud de embargo, argumentando que existiría un procedimiento incidental tramitándose ante los árbitros y acompañaron la última liquidación practicada por el tribunal arbitral.

El 17 de mayo de 2017, el 1° Juzgado Civil de Santiago accedió a la petición de embargo en contra de BBVA, el que se verificó el mismo día por la suma de \$4.247.942.672,295 (UF159.665,58) sobre dineros existentes en la cuenta corriente que BBVA mantiene en el Banco Central de Chile.

BBVA impugnó la resolución de embargo, alegando la incompetencia absoluta del juez para decretarlo, así como la ilegalidad de la petición, fundado en que la medida de embargo sólo procede en el marco de la ejecución incidental de un fallo o de un juicio ejecutivo, ninguno de los cuales existe en la especie. De igual modo, BBVA dio cuenta al tribunal acerca de que toda la deuda impuesta en la sentencia del cuaderno 20 se encontraría pagada.

El 1° Juzgado Civil de Santiago desechó las alegaciones de BBVA, concediendo recursos de apelación interpuestos por el Banco, tanto en contra de la resolución de embargo como de aquella que desestimó nuestras alegaciones de incompetencia formuladas a través de un incidente de nulidad, recursos de apelación que deben ser conocidos por la Corte de Apelaciones de Santiago y que se encuentran pendientes de resolución.

El Grupo Errázuriz solicitó al juez de primera instancia que ordenara al Banco Central remitir el dinero embargado, a lo cual también se opuso BBVA, con nuevas incidencias y recursos.

Antes de resolver el 1° Juzgado Civil de Santiago sobre la remisión del dinero, el 19 de junio de 2017 la Corte de Apelaciones de Santiago, decretó orden de no innovar, suspendiendo con ello todo avance del juez de primera instancia, incluyendo la resolución sobre la remisión del dinero embargado.

Con fecha 23 de abril de 2018, se dictó sentencia por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazando el recurso de apelación planteado por BBVA, manteniendo a firme el embargo decretado. Contra dicha sentencia, el día 11 de mayo BBVA presentó recurso de casación en el fondo, solicitando que la causa sea revisada por la Corte Suprema, a fin de que ella revoque la sentencia y deje sin efecto el embargo. BBVA solicitó además que el demandante rindiera fianza de resultas. Con fecha 15 de junio de 2018, la Corte de Apelaciones de Santiago declaró admisible el recurso de casación de BBVA, ordenando elevarlo a la Corte Suprema y aceptó la solicitud de que el demandante rindiera fianza de resultas. Con fecha 6 de septiembre de 2018, la Corte de Apelaciones declaró suficiente la fianza rendida por la parte demandante.

La causa fue elevada a la Corte Suprema el pasado 1 de octubre de 2018, siendo declarado inadmisibles nuestro recurso de casación con fecha 12 de noviembre, ante lo cual se presentó recurso de reposición, el cual también fue rechazado el pasado 27 de noviembre de 2018. Con fecha 4 de diciembre de 2018, el tribunal civil derivó los fondos embargados al tribunal arbitral, el cual los tuvo por recibidos mediante resolución de fecha 12 de diciembre de 2018. La contraparte solicitó al tribunal arbitral realizar una liquidación adicional de intereses que comprendiera el período de tiempo transcurrido entre enero de 2017 y diciembre de 2018. En enero de 2019, el tribunal arbitral puso en conocimiento de las partes una propuesta de liquidación, sin que hubiera objeciones a la misma, la que arrojó \$294.676.095, que fueron pagadas por el Banco el día 12 de junio de 2019. El 5 de julio en curso nuestros abogados externos de Claro & Cia., nos confirmaron que Francisco Javier Errázuriz Ovalle había recibido por parte de los árbitros, los dos cheques correspondientes a los pagos ordenados en su favor, en el Cuaderno 20 del procedimiento arbitral.

Francisco Javier Errázuriz pidió una nueva liquidación de intereses para cubrir período enero a julio 2019 y el Tribunal liquidó estos intereses en \$3.900.000. Con fecha 30 de abril de 2020 se consignaron en el Tribunal \$5.002.697, correspondientes a la liquidación de lo adeudado efectuada por el Banco. La parte demandante solicitó posteriormente, una nueva liquidación de intereses, lo que fue rechazado por el tribunal arbitral.

## **b2) Caso Corfo - Inverlink**

En el proceso 176.739-MV del 2° Juzgado del Crimen de Santiago, quedó ejecutoriada sentencia que condena a BBVA Corredores de Bolsa Ltda., hoy Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, como tercero civilmente responsable por el hecho de dos ex empleados.

La Corredora consignó en la cuenta del tribunal el total de la condena. La pretensión de Corfo de cobrar intereses fue rechazada en primera instancia y apelada por el primero.

Con fecha 11 de abril de 2016, la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la decisión del Tribunal de Primera Instancia, favorable a la Corredora, que ordenaba pagar únicamente capital y reajustes, por considerar que los intereses sólo se hubieran devengado en caso de haber existido mora en el pago de la condena impuesta por sentencia dictada en diciembre de 2014 y cuyas impugnaciones se resolvieron por la Corte Suprema en agosto de 2015, retardo que no ocurrió.

En su decisión, la Corte estimó que la mora de la Corredora se produjo desde que Corfo habría hecho valer su derecho a reclamar perjuicios, el 4 de septiembre de 2003, y no desde el retardo en el pago de la sentencia. En consecuencia, ordena que la liquidación a practicar comprenda intereses corrientes desde esa fecha.

Contra la decisión de la Corte de Apelaciones, se interpusieron recursos de casación en la forma y en el fondo para ante la Corte Suprema.

Con fecha 28 de junio de 2018 la Corte Suprema declaró inadmisibles los recursos de casación interpuestos por la Corredora, fundándose en que la resolución recurrida no tendría el carácter de sentencia definitiva susceptible de ese tipo de recursos.

Con fecha 3 de julio de 2018, la Corredora interpuso un recurso de reposición, en la que pide se reconsidere la declaración de inadmisibilidad previa. En subsidio de dicha petición se solicitó a la Corte Suprema que hiciera uso de oficio de sus facultades jurisdiccionales y que dejara sin efecto la resolución de la Corte de Apelaciones de 11 de abril de 2016 que ordenó la procedencia de los intereses. Con fecha 2 de agosto de 2018, la Corte Suprema acogió el recurso de reposición planteado por la Corredora y declaró admisibles los recursos de casación, los que están a la espera de la vista de la causa.

Sin perjuicio de la convicción de la Corredora, respecto de la solidez de los argumentos para dejar sin efecto esta sentencia, que le ha ordenado el pago de intereses en favor de Corfo, la Corredora ha constituido una provisión por este evento, la cual representa la contingencia esperada, basada en las opiniones de abogados y asesores.

Para efectos de constituir dicha provisión, el Directorio de BBVA Chile, en sesión de directorio celebrada el 20 de abril de 2016, acordó concurrir al aumento de capital que efectuó la Corredora, por la suma de MM\$11.500.

En relación a los dos casos antes citados como a otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, la Administración estima, sobre la base de lo informado por su Fiscalía, que las contingencias que provienen de litigios en contra del Banco se encuentran suficientemente provisionadas, de modo que del conjunto de causas no resultarán pérdidas significativas no contempladas en los presentes Estados Financieros Consolidados.

### b3) Covenants

El Banco mantiene tres contratos de financiamiento vigentes firmados con Export Development Canada el 17 de abril de 2017 (MMUS\$200), el 3 de agosto de 2018 (MMUS\$200) y el 31 de mayo de 2019 (MMUS\$100). Dichos contratos establecen el cumplimiento de Covenants por parte del banco relacionados principalmente con la entrega de información financiera y no financiera, cumplimiento regulatorio y cumplimiento de ciertas obligaciones, tales como: cumplimiento de las leyes y autorizaciones necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones en general, realizar todo lo necesario para preservar, renovar y mantener en pleno vigor y efecto su existencia legal. Es importante mencionar que estos contratos de financiamiento no requieren el cumplimiento de índices financieros específicos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha dado pleno cumplimiento a cada una de las obligaciones emanadas de los mencionados contratos.

### c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Documentos en cobranza	113.731	180.008
Activos financieros transferidos administrados por el Banco	6.985	10.069
Valores en custodia	4.808.530	5.112.260
Activos en garantía	640.735	206.212
<b>Total</b>	<b>5.569.981</b>	<b>5.508.549</b>

### d) Garantías por operaciones

#### i) En Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos N° 30 y N° 31 de la Ley N°18.045, la Sociedad contrató una póliza de seguros N°330-20-00028285 con MAPFRE Seguros Generales S.A. equivalente a UF20.000, para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones como Corredor de Bolsa, cuya vigencia cubre el período 22 de abril de 2020 al 22 de abril de 2021.

Para efectos de dar cumplimiento a lo exigido por las Bolsas de Valores, en cuanto a seguro integral, la filial contrató con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., la póliza N°5176150 por un valor asegurado de US\$1.000.000, cuya vigencia cubre el período desde el 31 de mayo de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021.

Para garantizar las operaciones del sistema de compensación de liquidación bruta, fueron entregados a la Bolsa de Comercio títulos en garantía por un valor presente de MM\$12.427 al 31 de diciembre de 2020 (MM\$9.720 al 31 de diciembre de 2019).

En conformidad a los reglamentos internos de la Bolsa de Valores, para efectos de garantizar el correcto desempeño y cumplimiento de las operaciones de Corredores de Bolsa, al 31 de diciembre de 2020, se constituyeron garantías en títulos por MM\$1.795 en favor de Bolsa de Comercio de Santiago, en favor de la Bolsa Electrónica de Chile se constituyeron garantías en títulos por MM\$206 y en efectivo MM\$200 (al 31 de diciembre de 2019, se constituyeron garantías en títulos por MM\$1.692 y en efectivo por MM\$200 en favor de Bolsa de Comercio de Santiago, en favor de la Bolsa Electrónica de Chile se constituyeron garantías en títulos por MM\$214).

Para garantizar las operaciones de préstamos de acciones, al 31 de diciembre de 2020 fue entregado efectivo a la Bolsa Electrónica de Chile por MM\$0 (MM\$490 al 31 de diciembre de 2019).

La sociedad mantiene garantías por Simultáneas al 31 de diciembre de 2020 por MM\$4.987 en la Bolsa de Comercio de Santiago y por MM\$2.656 en la Bolsa Electrónica de Chile. Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad mantiene garantías por operaciones simultáneas por MM7.633 en la Bolsa de Comercio de Santiago y MM\$105 en la Bolsa Electrónica de Chile, que sean mantenidas en el departamento de Custodia de la Bolsa de Comercio de Santiago o Bolsa Electrónica de Chile.

**ii) En Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N°18.045, la Sociedad ha designado a Scotiabank Chile como representante de los beneficiarios. Las garantías se constituyeron en Scotiabank Chile, tomando boletas de garantía bancaria por un monto de UF1.107.794 con vencimiento el 10 de enero de 2022.

**iii) En Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°58, letra D del D.F.L. 251, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene una boleta de garantía que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Serie A	:	N°153014323
Monto	:	UF60.000
A favor de	:	Scotiabank Chile
Objeto	:	Cubre de conformidad a las condiciones generales de la póliza de responsabilidad civil profesional para corredores de seguros, inscrita en el registro de pólizas bajo el código POL120130969 de CMF.
Vigencia	:	Hasta el 14 de abril de 2021

Adicionalmente la Sociedad mantiene dos boletas de garantías a favor de Scotiabank Chile para dar cumplimiento a sus obligaciones como intermediario de la cartera de seguros de desgravamen.

Serie A : N°123015264  
Monto : UF500  
A favor de : Scotiabank Chile  
Objeto : Para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones que el corredor de seguros, individualizado en esta póliza como el afianzado, tenga razón de sus operaciones como intermediario en la contratación de seguros de acuerdo con las normas establecidas en la circular N°1584 de fecha 21 de enero de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).  
Vigencia : Hasta el 14 de abril de 2021

Serie A : N°420001709096  
Monto : UF100  
A favor de : Scotiabank Chile  
Objeto : Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y que emanan de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen e invalidez total y permanente 2/3 asociado a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.  
Vigencia : Hasta el 31 de octubre de 2021

Serie A : N°420001709193  
Monto : UF10.000  
A favor de : Scotiabank Chile  
Objeto : Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y que emanan de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.  
Vigencia : Hasta el 31 de octubre de 2021

Serie A : N°420001709266  
Monto : UF600  
A favor de : Scotiabank Chile  
Objeto : Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y que emanan de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen e invalidez total y permanente 2/3 asociado a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.  
Vigencia : Hasta el 31 de octubre de 2021

Serie A : N°420001709304  
Monto : UF100  
A favor de : Scotiabank Chile  
Objeto : Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y que emanan de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.  
Vigencia : Hasta el 31 de octubre de 2021

e) **En CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°58, letra D del DFL 251, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Comisión para el Mercado Financiero, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene contratadas con la Compañía Aseguradora Porvenir S.A., las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia son el 15 de abril de 2020 y el vencimiento el 14 de abril de 2021, que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Los antecedentes de los documentos son:

<b>N° de Póliza</b>	<b>Asegurado/Contratante</b>	<b>Materia asegurada</b>	<b>Monto</b>
01-23-015338	CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	Garantía Corredores	UF 500
01-53-014580	CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	Responsabilidad Civil	UF 60.000

**f) Garantías sobre operaciones de leasing inmobiliario**

Según lo establecido en los contratos de “Administración de Contratos de Arrendamientos de Vivienda con Promesa de Compra-venta” que mantiene Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. con Securitizadora Bice S.A., la primera asume a favor de los Patrimonios Separados que se individualizan más adelante, la obligación de adquirir las viviendas que formen parte de los respectivos Patrimonios Separados, cuando el contrato de arrendamiento con promesa de compra-venta respectivo termine anticipadamente, sea por acuerdo de las partes o por resolución judicial ejecutoriada. El precio en que Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. deberá adquirir estas viviendas, se detalla a continuación:

<b>Entidad</b>	<b>% Sobre el valor de vivienda</b>	<b>Definición de valor vivienda</b>
<b>Santander S.A. Sociedad Securitizadora</b> Patrimonio Separado BSTDS E N°2	85	Valor comercial actual
<b>Securitizadora Bice S.A.</b>		
Patrimonio Separado BBICS A N°1	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS B N°2	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS L N°6	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS F N°12	80	Precio prometido del contrato original
Patrimonio Separado BBICS U N°21	80	Precio prometido del contrato original
Patrimonio Separado BBICS N°22	60	Precio prometido del contrato original

## Nota 26 Patrimonio

### a) Composición accionaria

La composición accionaria para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

#### a.1) Acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2020, el capital autorizado del Banco está compuesto por 12.244.885.748 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, de las cuales el 100% se encuentran efectivamente suscritas y pagadas (11.509.591.630 acciones al 31 de diciembre de 2019, todas suscritas y pagadas).

#### a.2) Aumentos de capital

Con fecha 6 de enero de 2020 en junta extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital de Scotiabank Chile en la suma de MM\$250.000, mediante la emisión de 735.294.118 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal. Como consecuencia del referido aumento, el capital de Scotiabank Chile es la cantidad de MM\$1.246.706 dividido en 12.244.885.748 acciones.

La CMF autorizó el referido aumento de capital, mediante Resolución N°929, de fecha 28 de enero de 2020 que se inscribió a fojas 8449, N°4558, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 30 de enero de 2020 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 5 de febrero de 2020. El periodo de suscripción preferente para los accionistas se inició el 20 de febrero y concluyó el 20 de marzo de 2020.

#### a.3) Dividendos pagados y reservas

En junta ordinaria de accionistas de Scotiabank Chile celebrada el día 27 de marzo de 2020, se acordó distribuir un 40% de las utilidades del ejercicio 2019, que en total asciende a MM\$101.751, equivalentes a un dividendo de \$8,51491 por acción, y destinar el remanente al fondo de reservas por utilidades no distribuidas.

En junta ordinaria de accionistas de Scotiabank Chile celebrada el día 25 de abril de 2019, se acordó el pago de un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2018, suma que asciende a MM\$32.436, correspondiente a la cantidad de \$2,81818 por acción, destinando el remanente al fondo de reserva por utilidades no distribuidas.

**b) Patrimonio Contable**

El detalle del capital, reservas, cuentas de valoración y utilidades retenidas atribuibles a los tenedores patrimoniales, es el siguiente:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
<b>Capital:</b>		
Capital pagado	1.246.706	996.706
Acciones adquiridas por el propio banco	-	-
<b>Total</b>	<b>1.246.706</b>	<b>996.706</b>
<b>Reservas:</b>		
Sobreprecio pagado por acciones	121.715	121.715
Otras reservas no provenientes de utilidades	10.296	10.296
Reservas provenientes de utilidades	364.386	364.386
<b>Total</b>	<b>496.397</b>	<b>496.397</b>
<b>Cuentas de Valoración:</b>		
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	10.144	6.081
Ajuste derivados en coberturas de flujo de caja	(223.372)	(162.114)
<b>Total</b>	<b>(213.228)</b>	<b>(156.033)</b>
<b>Utilidades Retenidas:</b>		
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	675.689	523.121
Utilidad del ejercicio	275.419	254.378
Provisiones para dividendos mínimos	(82.626)	(76.314)
<b>Total</b>	<b>868.482</b>	<b>701.185</b>
Interés no Controlador	107.189	105.768
<b>Total</b>	<b>107.189</b>	<b>105.768</b>

### c) Interés no controlador

El interés no controlador en filiales está integrado por las siguientes entidades:

Información al 31 de diciembre de 2020	Interés no controlador	Interés no controlador	Resultado atribuible a	Pago de
	%	MMS	Interés no controlador	Interés no controlador
			MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	49,00%	94.595	6.871	(6.747)
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	49,00%	5.892	1.400	(1.266)
Servicios Integrales S.A.	49,00%	1.051	547	(238)
Administradora y Procesos S.A.	49,00%	4.752	1.922	(1.291)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	0,01%	6	1	-
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	0,09%	10	1	-
Scotia Asesorías Financieras Limitada	1,26%	175	57	-
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	2,51%	708	151	-
<b>Total</b>		<b>107.189</b>	<b>10.950</b>	<b>(9.542)</b>

Información al 31 de diciembre de 2019	Interés no controlador	Interés no controlador	Resultado atribuible a	Pago de
	%	MMS	Interés no controlador	Interés no controlador
			MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	49,00%	94.471	13.493	(8.249)
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	49,00%	5.758	2.533	(1.058)
Servicios Integrales S.A.	49,00%	742	476	(252)
Administradora y Procesos S.A.	49,00%	4.121	2.583	(313)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	0,01%	5	-	-
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	0,09%	10	1	-
Scotia Asesorías Financieras Limitada	1,26%	118	62	(21)
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	2,51%	543	40	-
<b>Total</b>		<b>105.768</b>	<b>19.188</b>	<b>(9.893)</b>

El resumen de información financiera de las filiales del Banco con interés no controlador significativo es el siguiente:

Información al 31 de diciembre de 2020	Utilidad del	Total de	Total de
	Período	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	14.021	1.145.177	957.735
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	2.858	19.501	8.620
Servicios Integrales S.A.	1.116	3.889	2.190
Administradora y Procesos S.A.	3.924	12.667	4.539
Scotia Asesorías Financieras Limitada	4.491	14.066	169
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	6.019	46.447	20.032

Información al 31 de diciembre de 2019	Utilidad del	Total de	Total de
	ejercicio	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	27.538	1.348.021	1.166.238
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	5.169	23.720	14.037
Administradora y Procesos S.A.	971	4.018	2.892
Servicios Integrales S.A.	5.270	13.433	7.132
Scotia Asesorías Financieras Limitada	4.954	10.419	1.012
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	1.569	49.701	28.536

**Nota 27 Intereses y Reajustes**

- a) Los ingresos y gastos por intereses y reajustes que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, corresponden a los siguientes:

	Intereses		Reajustes		Totales	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Ingresos:</b>						
Contratos de retrocompra	956	2.856	-	-	956	2.856
Créditos otorgados a bancos	261	678	-	-	261	678
Colocaciones comerciales	423.663	485.337	94.057	86.088	517.720	571.425
Colocaciones para vivienda	320.923	330.082	253.583	231.004	574.506	561.086
Colocaciones de consumo	442.232	505.855	907	1.381	443.139	507.236
Instrumentos de inversión	18.305	22.809	7.546	1.740	25.851	24.549
Otros ingresos por intereses o reajustes	12.034	18.348	2.730	3.920	14.764	22.268
Resultado de coberturas contables	-	-	(37.415)	(9.024)	(37.415)	(9.024)
<b>Total</b>	<b>1.218.374</b>	<b>1.365.965</b>	<b>321.408</b>	<b>315.109</b>	<b>1.539.782</b>	<b>1.681.074</b>
<b>Gastos:</b>						
Depósitos a la vista	(20.857)	(35.966)	-	(1.195)	(20.857)	(37.161)
Contratos de retrocompra	(5.008)	(16.261)	-	-	(5.008)	(16.261)
Depósitos y captaciones a plazo	(174.169)	(301.546)	(3.129)	(4.779)	(177.298)	(306.325)
Obligaciones con bancos	(58.672)	(104.982)	-	(3)	(58.672)	(104.985)
Instrumentos de deuda emitidos	(168.813)	(176.256)	(160.971)	(153.587)	(329.784)	(329.843)
Otras obligaciones financieras	(5)	(309)	144	(391)	139	(700)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(4.697)	(4.815)	-	-	(4.697)	(4.815)
Otros gastos por intereses o reajustes	(1.360)	(4.342)	(8.027)	(4.578)	(9.387)	(8.920)
Resultado de coberturas contables	-	-	(20.021)	(7.741)	(20.021)	(7.741)
<b>Total</b>	<b>(433.581)</b>	<b>(644.477)</b>	<b>(192.004)</b>	<b>(172.274)</b>	<b>(625.585)</b>	<b>(816.751)</b>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>784.793</b>	<b>721.488</b>	<b>129.404</b>	<b>142.835</b>	<b>914.197</b>	<b>864.323</b>

- b) Al cierre del ejercicio, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Totales	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones comerciales	2.836	1.133	1.338	1.640	4.174	2.773
Colocaciones para vivienda	2.238	1.716	4.032	3.625	6.270	5.341
Colocaciones de consumo	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>5.075</b>	<b>2.850</b>	<b>5.370</b>	<b>5.265</b>	<b>10.445</b>	<b>8.115</b>

**Nota 28 Comisiones**

- a) Los ingresos y gastos por comisiones que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio incluyen lo siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
<b>Ingresos por Comisiones :</b>		
Líneas de crédito y sobregiros	998	2.855
Avales y cartas de crédito	11.499	10.987
Servicios de tarjetas	75.441	95.792
Administración de cuentas	19.296	15.369
Cobranzas, recaudaciones y pagos	54.736	52.789
Intermediación y manejo de valores	2.678	3.082
Inversiones en fondos mutuos u otros	14.127	17.812
Remuneraciones por comercialización de seguros	35.053	59.718
Administración créditos Ley 20.027	11.326	10.964
Otras comisiones de filiales	6.810	7.687
Otras comisiones	9.523	8.381
<b>Total</b>	<b>241.487</b>	<b>285.436</b>
<b>Gastos por Comisiones :</b>		
Operación de tarjetas de crédito	(27.758)	(35.289)
Operación de tarjetas de débito y cajeros	(7.769)	(15.729)
Otras comisiones por operación de tarjetas	(330)	(341)
Depósito y custodia de valores	(612)	(361)
Corretajes	(3.046)	(2.434)
Otras operaciones con valores	(13.945)	(12.985)
Comisiones por avales de obligaciones del banco	-	(396)
Comisiones pagadas por gestión de cobranza	(3.779)	(3.006)
Comisiones por Garantías Otorgadas	(2.302)	-
Otras comisiones	(3.152)	(7.463)
<b>Total</b>	<b>(62.693)</b>	<b>(78.004)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>178.794</b>	<b>207.432</b>

b) Los ingresos y gastos de comisiones por segmentos, se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020					Total MMS
	PYME y Minorista	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Lineas de Crédito	161	260	555	-	22	998
Boletas de Garantías	315	8.901	206	-	2.077	11.499
Tarjetas de Crédito	750	181	11.526	28.433	(1.306)	39.584
Cuentas Corrientes	4.671	1.149	13.476	-	-	19.296
Cobranza	8.929	3.931	25.487	20.204	(5.534)	53.017
Seguros	3.154	3.559	20.976	9.774	16.114	53.577
Otras	7.722	9.899	(6.562)	(243)	(9.993)	823
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>25.702</b>	<b>27.880</b>	<b>65.664</b>	<b>58.168</b>	<b>1.380</b>	<b>178.794</b>

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019					Total MMS
	PYME y Minorista	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Lineas de Crédito	170	1.027	1.636	-	22	2.855
Boleta Garantía	575	9.751	2	-	659	10.987
Tarjeta de Crédito	1.384	465	16.869	4.176	21.539	44.433
Cuentas Corrientes	4.844	1.640	8.880	-	5	15.369
Cobranzas	4.593	3.590	12.176	28.602	11.540	60.501
Seguros	6.858	3.120	23.321	16.453	15.496	65.248
Otras	8.344	2.826	10.595	27.168	(40.894)	8.039
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>26.768</b>	<b>22.419</b>	<b>73.479</b>	<b>76.399</b>	<b>8.367</b>	<b>207.432</b>

## Nota 29 Resultado de Operaciones Financieras

Las utilidades y pérdidas incluidas en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, corresponden al siguiente detalle:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Utilidad (Pérdida) neta por instrumentos financieros para negociación:		
Intereses y reajustes	11.478	23.742
Ajuste a valor razonable	1.493	685
Utilidad por venta	36.932	31.753
Pérdida por venta	(16.874)	(13.771)
Resultado inversiones en fondos mutuos	755	1.996
Resultado neto por instrumentos financieros para negociación	<b>33.784</b>	<b>44.405</b>
Utilidad (Pérdida) neta por derivados financieros para negociación:		
Utilidad por contratos de derivados	7.679.634	7.199.074
Pérdida por contratos de derivados	(7.594.852)	(7.121.750)
Resultado neto por derivados financieros para negociación	<b>84.782</b>	<b>77.324</b>
Venta de instrumentos disponibles para la venta:		
Utilidad por venta	13.886	16.133
Pérdida por venta	-	(212)
Resultado neto por venta de instrumentos disponibles para la venta	<b>13.886</b>	<b>15.921</b>
Utilidad neta por venta de cartera de créditos	<b>8.638</b>	<b>13.078</b>
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	-	39
Ingresos de coberturas inefectivas	628	787
Gastos de coberturas inefectivas	(2.433)	(3.201)
Otros ingresos	261	533
Otros gastos	(816)	(2.540)
Resultado neto de otras operaciones	<b>(2.360)</b>	<b>(4.382)</b>
<b>Utilidad neta de operaciones financieras</b>	<b>138.730</b>	<b>146.346</b>

**Nota 30 Resultado de Cambio Neto**

El detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto – posición de cambios	23.301	(54.715)
Otros resultados de cambio	6.658	(5.862)
Subtotal	<b>29.959</b>	<b>(60.577)</b>
Resultado neto por reajustes por tipo de cambio:		
Instrumentos para negociación	-	(1)
Créditos otorgados a clientes	(3.833)	5.041
Otros activos	-	41
Otros pasivos	-	(5)
Subtotal	<b>(3.833)</b>	<b>5.076</b>
Resultado neto de derivados en cobertura contable:		
Utilidad en cobertura de activos	253	78
Pérdida en cobertura de activos	(4.996)	(15.109)
Utilidad en cobertura de pasivos	10.742	58.675
Pérdida en cobertura de pasivos	(35.316)	(10.511)
Subtotal	<b>(29.317)</b>	<b>33.133</b>
<b>Total</b>	<b>(3.191)</b>	<b>(22.368)</b>

### Nota 31 Provisiones por Riesgo de Crédito

El resultado correspondiente a las provisiones por riesgo de crédito que se informa en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, se explica como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Total
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Adicionales	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	(24)	(152.482)	-	-	-	-	(152.506)
Provisiones grupales	-	(33.686)	(7.397)	(252.638)	(1.435)	(83.716)	(378.872)
Resultado por constitución de provisiones	(24)	(186.168)	(7.397)	(252.638)	(1.435)	(83.716)	(531.378)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	4	65.801	-	-	98	-	65.903
Provisiones grupales	-	4.189	8.037	45.786	8.021	4.359	70.392
Resultado por liberación de provisiones	4	69.990	8.037	45.786	8.119	4.359	136.295
<b>Resultado neto por provisiones</b>	<b>(20)</b>	<b>(116.178)</b>	<b>640</b>	<b>(206.852)</b>	<b>6.684</b>	<b>(79.357)</b>	<b>(395.083)</b>
Recuperación de activos castigados	-	10.152	3.926	52.767	-	-	66.845
<b>Resultado neto</b>	<b>(20)</b>	<b>(106.026)</b>	<b>4.566</b>	<b>(154.085)</b>	<b>6.684</b>	<b>(79.357)</b>	<b>(328.238)</b>

Al 31 de diciembre de 2019	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Total MMS
	Adeudado por bancos MMS	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	Adicionales MMS	
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	-	(40.175)	-	-	-	-	(40.175)
Provisiones grupales	-	(31.489)	(7.936)	(282.708)	(691)	(3.627)	(326.451)
Resultado por constitución de provisiones	-	(71.664)	(7.936)	(282.708)	(691)	(3.627)	(366.626)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	-	7.203	-	-	115	-	7.318
Provisiones grupales	-	7.195	1.172	1.501	9.295	41	19.204
Resultado por liberación de provisiones	-	14.398	1.172	1.501	9.410	41	26.522
<b>Resultado neto por provisiones</b>	-	<b>(57.266)</b>	<b>(6.764)</b>	<b>(281.207)</b>	<b>8.719</b>	<b>(3.586)</b>	<b>(340.104)</b>
Recuperación de activos castigados	-	9.647	6.282	48.145	-	-	64.074
<b>Resultado neto</b>	-	<b>(47.619)</b>	<b>(482)</b>	<b>(233.062)</b>	<b>8.719</b>	<b>(3.586)</b>	<b>(276.030)</b>

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

**Nota 32 Remuneraciones y Gastos del Personal**

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han pagado al personal o provisionado con cargo a resultados, los siguientes gastos correspondientes a remuneraciones, compensaciones y otros gastos derivados de la relación entre el Banco como empleador y sus empleados:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Remuneraciones del personal	143.138	148.205
Bonos o gratificaciones	87.236	91.880
Indemnizaciones por años de servicio	5.750	36.855
Gastos de capacitación	1.406	2.162
Otros gastos del personal	19.982	20.047
<b>Total</b>	<b>257.512</b>	<b>299.149</b>

### Nota 33 Gastos de Administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Gastos de Administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	7.338	9.344
Primas de seguros	6.427	4.672
Materiales de oficina	2.711	2.803
Gastos de informática y comunicaciones	52.101	52.696
Alumbrado, calefacción y otros servicios	3.050	3.240
Servicios de vigilancia y transporte de valores	3.750	3.991
Gastos de representación y desplazamiento del personal	336	1.681
Gastos judiciales y notariales	8.574	9.134
Honorarios por servicios profesionales	4.554	10.452
Multas aplicadas por la CMF	-	48
Multas aplicadas por otros organismos	106	295
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	1.268	2.501
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	312	232
Otros gastos generales de administración	46.550	46.246
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	771	397
Venta de productos	138	322
Otros (1)	47.684	51.989
Gastos del Directorio		
Remuneraciones del Directorio	1.063	1.053
Otros gastos del Directorio	-	2
Publicidad y propaganda	27.097	30.572
Impuestos, contribuciones y aportes		
Contribuciones de bienes raíces	928	857
Patentes	2.353	2.350
Otros impuestos	364	978
Aporte a CMF	9.146	8.156
<b>Total</b>	<b>226.621</b>	<b>244.011</b>

- (1) En esta línea se incorporan principalmente gastos por procesamiento de tarjetas, gastos de cobranza y asesorías de las filiales CAT Administradora de Tarjetas S.A., Administradora de Procesos S.A. y Servicios Integrales S.A. por MM\$22.576 (MM\$28.306 al 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente, se incorporan servicios de Scotia Servicios Corporativos SpA por MM\$8.190 (MM\$7.778 al 31 de diciembre de 2019).

### Nota 34 Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros

Los rubros “Depreciaciones y Amortizaciones” y “Deterioros” de los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen de los siguientes gastos:

	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
Depreciaciones de activos fijos	13.428	12.252
Amortizaciones de intangibles	26.145	26.178
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	19.206	18.347
<b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>58.779</b>	<b>56.777</b>
Deterioro de Intangibles	72	219
<b>Total Deterioros</b>	<b>72</b>	<b>219</b>
<b>Total</b>	<b>58.851</b>	<b>56.996</b>

### Nota 35 Otros Ingresos Operacionales

El detalle de los otros ingresos operacionales es el siguiente:

	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
Compensaciones recibidas	11.510	2.907
Ingresos por bienes recibidos en pago	9.906	13.166
Incentivos recibidos de las marcas de tarjetas de crédito	7.266	11.119
Recuperación de gastos	5.699	8.833
Ingresos por asesorías	4.478	4.851
Utilidad por venta de activos fijos	2.234	23.298
Ingresos varios filiales	1.896	647
Indemnizaciones de compañías de seguros	1.601	-
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	575	1.123
Ingresos varios por operaciones de leasing	341	279
Arriendos percibidos	70	137
Liberación provisiones varias	31	1.310
Ingresos por Concesiones COVID-19	27	-
Subsidios recibidos del Minvu	22	85
Utilidad por venta de participación en sociedades	-	1
Otros ingresos operacionales	1.237	2.343
<b>Total</b>	<b>46.893</b>	<b>70.099</b>

### Nota 36 Otros Gastos Operacionales

El detalle de los otros gastos operacionales es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Gastos por riesgo operacional	12.036	5.403
Castigos de bienes recibidos en pago	10.107	11.097
Provisiones por contingencias	6.925	2.570
Gastos por provisiones de bonos securitizados	5.581	4.342
Castigos por decisión comercial	3.282	1.256
Provisiones por bienes recibidos en pago	1.818	1.724
Servicios Cámara de Compensación	1.806	1.718
Gastos bancos corresponsales	1.784	1.438
Otros gastos operacionales filiales	1.009	1.049
Donaciones	685	506
Gastos por venta bienes dación en pago	657	273
Gastos de mantención de bienes recibidos en pago	517	712
Gastos por advenimientos judiciales	425	706
Gastos por bienes leasing	411	588
Castigos bienes recuperados leasing	408	358
Gastos rechazados Art.21 Ley de la Renta	53	414
Pérdidas por ventas de activos fijos	42	1
Devolución comisiones años anteriores	6	17
Provisiones sobre bienes recuperados leasing	2	1.871
Costos de reestructuración	-	12
Otros gastos operacionales	1.305	2.719
<b>Total</b>	<b>48.859</b>	<b>38.774</b>

### Nota 37 Operaciones con Partes Relacionadas

Según lo instruido en el Capítulo 12-4 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, se consideran como partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones, y a las personas que, sin tener necesariamente participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades del Banco o de sus filiales. También se consideran relacionadas a las sociedades en las cuales personas naturales o jurídicas relacionadas al Banco poseen, directamente, a través de terceros, o en conjunto, una participación superior al 5% en el patrimonio de la respectiva sociedad, o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El Artículo N° 89 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el Artículo N° 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

#### a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, vinculados a entidades relacionadas:

	Al 31 de diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Créditos y cuentas por cobrar:						
Colocaciones comerciales	274.749	14.131	18.647	225.579	13.896	18.698
Colocaciones para vivienda	-	-	81.210	-	-	72.951
Colocaciones de consumo	-	-	15.381	-	-	16.063
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>274.749</b>	<b>14.131</b>	<b>115.238</b>	<b>225.579</b>	<b>13.896</b>	<b>107.712</b>
Provisiones sobre colocaciones	(1.026)	(114)	(785)	(1.113)	(97)	(838)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>273.723</b>	<b>14.017</b>	<b>114.453</b>	<b>224.466</b>	<b>13.799</b>	<b>106.874</b>
Créditos contingentes:						
Total Créditos contingentes	17.606	5.480	22.655	24.841	6.490	25.923
Provisiones sobre créditos contingentes	(29)	(3)	(64)	(25)	(10)	(91)

**b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas**

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
<b>Activos</b>		
Contratos de derivados Financieros	1.453.122	833.253
Otros activos	4.232	1.334
<b>Pasivos</b>		
Contratos de derivados Financieros	1.437.115	1.062.968
Depósitos a la vista	71.212	59.664
Depósitos y otras captaciones a plazo	204.178	381.048
Otros pasivos	5.881	3.406

**c) Resultados de operaciones con partes relacionadas**

	Para los períodos terminados al			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	15.990	8.351	11.231	7.368
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	1.680	16.130	884	21.767
Utilidad y pérdida por negociación	1.565.157	1.826.829	823.091	1.146.414
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	411	-	352	-
Gastos de apoyo operacional	-	27.055	-	29.050
Otros ingresos y gastos	1.785	7.465	1.152	5.434
<b>Total</b>	<b>1.585.023</b>	<b>1.885.830</b>	<b>836.710</b>	<b>1.210.033</b>

**d) Contratos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han celebrado contratos con partes relacionadas por transacciones distintas a las operaciones habituales del giro.

**e) Pagos a Directores y principales ejecutivos gerenciales**

En conformidad a lo aprobado en Juntas de Accionistas, al 31 de diciembre de 2020, el Banco y sus filiales han pagado a su Directorio, o provisionado con cargo a resultados, la suma de MM\$1.063 (MM\$1.055 al 31 de diciembre de 2019), por concepto de dietas, participaciones, honorarios y otros gastos relacionados con el ejercicio de sus funciones.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Directores MMS	Personal clave MMS	Directores MMS	Personal clave MMS
Beneficios corto plazo	1.063	14.149	1.055	14.308
Indemnización por años de servicio	-	1.139	-	848
<b>Totales</b>	<b>1.063</b>	<b>15.288</b>	<b>1.055</b>	<b>15.156</b>

**f) Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la conformación del personal clave del Banco es la siguiente:

Cargo	31/12/2020	31/12/2019
	Nº de ejecutivos	Nº de ejecutivos
Directores	11	11
Personal clave (*)	76	83

(\*) El personal clave lo conforman los gerentes divisionales y sus reportes directos.

## Nota 38 Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

### Determinación del valor razonable de los instrumentos Financieros.

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos Financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Monto registrado	Valor razonable estimado	Monto registrado	Valor razonable estimado
	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	1.252.255	1.252.255	1.384.762	1.384.762
Operaciones con liquidación en curso	344.282	344.282	366.308	366.308
Instrumentos para negociación	751.269	751.269	845.707	845.707
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	74.483	74.486	23.146	23.146
Contratos de derivados financieros	5.293.792	5.293.792	4.571.759	4.571.759
Adeudado por bancos	354.374	354.374	81.127	81.127
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	24.870.071	26.067.821	24.812.269	26.048.691
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.121.614	2.121.614	808.674	808.674
Bonos securitizados	16.472	17.502	17.417	18.375
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.805.111	6.805.111	4.865.538	4.865.538
Operaciones con liquidación en curso	299.014	299.014	232.354	232.354
Contratos de retroventa y préstamos de valores	456.319	456.322	1.089.323	1.088.912
Depósitos y otras obligaciones a plazo	8.840.138	8.940.964	11.124.022	11.164.751
Contratos de derivados financieros	5.733.336	5.733.336	4.574.890	4.574.890
Obligaciones con bancos	4.386.782	4.396.107	3.275.807	3.307.475
Instrumentos de deuda emitidos	6.765.390	7.804.273	6.288.227	7.283.642
Otras obligaciones financieras	53.215	53.215	66.891	66.891
Obligaciones por contratos de arrendamiento	168.763	168.763	219.062	219.062

El valor razonable presentado anteriormente, no intenta estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

## **Análisis y explicación de los cálculos**

En el caso de los activos que son registrados a costo amortizado, para determinar su valor razonable se utilizó la curva de mercado de cada moneda más una estimación del spreads de cada uno de los principales tipos de productos al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las mayores diferencias se dan en los valores de la cartera hipotecaria y los bonos emitidos, debido a que son de largo plazo. Esto influye en dos aspectos claves:

- Hay colocaciones/emisiones antiguas realizadas a tasas diferentes de las actuales.
- Su valor es mucho más sensible a fluctuaciones de tasas.

## **Medida del valor razonable y jerarquía**

El Banco establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de instrumentos Financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para instrumentos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. En el caso de Acciones y Bonos Soberanos los precios se observan directamente en la Bolsa de Comercio, mientras que en el caso de Divisas y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.
- Nivel 2: Son instrumentos Financieros cuyo valor razonable es realizado con variables distintas a los precios cotizados en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios). En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de características y riesgo emisor similares. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir flujos futuros a valores presentes. Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de las plataformas Bloomberg y Reuters. Los inputs que se observan son precios forward y tasas de interés. A partir de estos inputs se calculan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos. Para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones del mismo tipo de papel a plazos similares en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se calculan curvas de mercado.
- Nivel 3: el valor razonable se basa en modelos que utilizan entradas significativas que no se basan en datos de mercado observables. Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor razonable son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado.

El nivel en la jerarquía en el que una medición se clasifica, se basa en el nivel más bajo de la entrada/insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Medidas de Valor Razonable			
	Valor libros MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>				
<b>Activos</b>				
Instrumentos para negociación	751.269	413.641	337.628	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.121.614	1.482.553	639.061	-
Contratos de derivados financieros	5.293.792	-	5.293.792	-
Bonos securitizados	16.472	-	-	17.502
<b>Total Activos</b>	<b>8.183.147</b>	<b>1.896.194</b>	<b>6.270.481</b>	<b>17.502</b>
<b>Pasivos</b>				
Contratos de derivados Financieros	5.733.336	-	5.733.336	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	168.763	-	-	168.763
<b>Total Pasivos</b>	<b>5.902.099</b>	<b>-</b>	<b>5.733.336</b>	<b>168.763</b>

	Medidas de Valor Razonable			
	Valor libros MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>				
<b>Activos</b>				
Instrumentos para negociación	845.707	408.230	437.477	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	736.140	54.546	17.988
Contratos de derivados financieros	4.571.759	-	4.571.759	-
Bonos securitizados	17.417	-	-	18.375
<b>Total Activos</b>	<b>6.243.557</b>	<b>1.144.370</b>	<b>5.063.782</b>	<b>36.363</b>
<b>Pasivos</b>				
Contratos de derivados Financieros	4.574.890	-	4.574.890	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	219.062	-	-	219.062
<b>Total Pasivos</b>	<b>4.793.952</b>	<b>-</b>	<b>4.574.890</b>	<b>219.062</b>

## Nota 39 Administración de Riesgos

### 1) Introducción

Scotiabank y sus filiales operan en un mercado altamente tecnologizado, regulado y competitivo expuesto a una serie de riesgos, los cuales pueden impactar a la organización negativamente tanto en términos financieros como en su imagen corporativa. Estos riesgos requieren ser administrados mediante la utilización de estructuras y metodologías consistentes con los volúmenes, complejidad de las transacciones y niveles de automatización, con el propósito de asegurar que dichos riesgos se manejen dentro de niveles acordes al apetito por riesgos definido por la Administración y en concordancia con la estrategia definida por el Gobierno Corporativo. Lo anterior permite al Banco y filiales establecer un equilibrio entre riesgos y beneficios a fin de maximizar el valor para los accionistas.

Como consecuencia de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, durante el ejercicio 2020 Scotiabank y Filiales ha visto incrementada su exposición a algunos riesgos, cuyo impacto en los negocios y la posición financiera se explican en detalle en las notas de cambios contables, hechos relevantes y provisiones, principalmente.

### Principios

Las actividades que impliquen asumir y gestionar los riesgos en el Banco, están guiados por los siguientes principios:

- Riesgo y beneficio – Las decisiones de negocios y de riesgo son congruentes con las estrategias y el apetito por riesgo.
- Entender los riesgos – Todos los riesgos materiales a los que el Banco se ve expuesto, incluidos los riesgos financieros y los no financieros, se identifican y gestionan.
- Pensamiento progresivo – Los riesgos emergentes y las vulnerabilidades potenciales, son proactivamente identificados.
- Responsabilidad compartida – Todos los colaboradores son responsables de gestionar el riesgo.
- Enfoque al cliente – Comprender a nuestros clientes y sus necesidades es esencial para todos los negocios y la toma de decisiones de riesgo.
- Proteger nuestra marca – Todas las actividades de toma de riesgo deben estar alineadas con el apetito por riesgo del Banco, el Código de Conducta, los valores y principios de las Políticas.
- Controles – Mantener un entorno de control robusto y resiliente para proteger a nuestras partes interesadas.
- Resiliencia – Estar preparados desde el punto de vista operacional y financiero para responder ante los eventos negativos.
- Compensación - las estructuras de rendimiento y compensación refuerzan los valores del Banco y promueven un comportamiento sólido de toma de riesgos.

## 2) Estructura de Administración de Riesgos

- **Directorio:**

Al ser la parte más alta de la estructura de gestión de riesgos del Banco, proporciona supervisión, ya sea directamente o a través de sus Comités de apoyo, para asegurarse que la toma de decisiones sea congruente con las estrategias y apetito por riesgo. El Directorio recibe actualizaciones periódicas sobre los principales riesgos del Banco, incluyendo un resumen del perfil de riesgo del Banco, riesgos principales y emergentes junto con el desempeño de la cartera con respecto a los límites definidos, y aprueba las políticas claves de riesgo, los límites y el Marco de Apetito por Riesgo.

La toma de decisiones está centralizada en varios Comités relacionados a la gestión de riesgos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- **Comité de Riesgo**

Corresponde a un comité de apoyo, que ayuda al Directorio de Scotiabank Chile en la supervisión de la gestión de riesgos, dentro del cual se incluye el riesgo institucional, riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional al que se encuentra enfrentado Scotiabank Chile, para facilitar su monitoreo y supervisión. Asimismo, provee al Directorio de información actualizada sobre la gestión de riesgos del Banco.

- **Comité de Activos y Pasivos (Assets and Liabilities Committee, ALCO)**

Tiene la misión de entregar directrices estratégicas que permitan gestionar adecuadamente la estructura financiera del Banco, en concordancia con los objetivos fijados por el Directorio y las políticas de Scotiabank Chile. Este Comité está conformado por miembros de la Alta Administración, cuya responsabilidad es supervisar la evolución del balance y las estrategias de largo plazo, constituyéndose en un foco de discusión y resolución de los diversos asuntos concernientes al crecimiento, fondeo, productos, tarificación, riesgos y resultados del Banco.

- **Comité de Modelos**

El Comité de Modelos es una instancia creada para definir y aprobar la confección, aplicación, seguimiento y validación de los modelos utilizados en la gestión de riesgos, para el segmento Retail, PyME y Comercial Grupal en las distintas etapas del ciclo de crédito. Además, velar por el correcto desarrollo, aprobación e implementación de los modelos normativos de provisiones locales e internacionales y modelos de gestión que poyan la gestión del portafolio.

- **Comité de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo Scotiabank Chile y filiales**

Promueve y facilita en el Banco y filiales la observancia de la regulación y las mejores prácticas para prevenir, detectar y reportar operaciones inusuales que pudieran estar vinculadas al lavado de activos.

- **Comité de Contingencia de Liquidez**

El Comité de Contingencia de Liquidez es la mayor instancia resolutoria al interior de la institución durante un evento de estrés de liquidez, siendo el punto de contacto y consulta de las distintas áreas del Banco. El Comité puede ser convocado y activado por el Vicepresidente Ejecutivo - Country Head, en su calidad de Presidente y Oficial a Cargo, o en su ausencia por el Vicepresidente Treasurer Regional o por resolución del ALCO. La activación puede sustentarse en la evaluación de las alertas tempranas de un potencial evento de estrés de liquidez, contempladas en la Política de Liquidez y en toda la información disponible. Cuando la situación de liquidez no permita esperar hasta la próxima sesión del ALCO, el Presidente y Oficial a Cargo del Comité, o en su ausencia el Vicepresidente Treasurer Regional, tiene la autoridad de convocar y activar el Plan de Contingencia de Liquidez.

- **Comité de Gestión de Riesgo No Financieros Scotiabank Chile y filiales**

Proporcionar supervisión de alto nivel de los Riesgos No Financieros (Riesgos Operacionales, Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Riesgos en Servicios Externalizados, Nuevos Productos e Iniciativas, Cumplimiento, Reportes Regulatorios y Reputacional), proporcionando un enfoque estratégico y coordinando el desarrollo de programas locales de control interno.

- **Comité de Auditoría**

Corresponde a un comité de apoyo al Directorio del Banco Scotiabank, que se encarga de los distintos aspectos que involucren la eficiencia, mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y sus filiales; vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica; tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice; reforzar y respaldar la función de la Contraloría, así como su independencia de la administración y servir de vinculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

## **División Riesgo**

Apoya los objetivos del Banco y debe mantener un Marco de Gestión de Riesgos eficaz y continuo en todos los niveles de la institución. La División Riesgo tiene la responsabilidad de brindar una garantía razonable a la Alta Dirección, el Directorio y a los Accionistas, que los riesgos son identificados activamente, los que se administran y se comunican a todas las partes interesadas claves. Esto se logra presentando la información de manera eficaz y oportuna. La misión de la División Riesgo es garantizar que los resultados de las actividades de toma de riesgos sean coherentes con las estrategias y el apetito por riesgo del Banco, y que exista un equilibrio adecuado entre el riesgo y el beneficio a fin de maximizar el valor para los accionistas.

Algunas tareas claves en la Gestión de Riesgos efectuadas por las unidades de riesgo son, pero no se limitan a:

### **Gerencia de Crédito Retail**

- Evaluación de riesgo de créditos, excepciones y otras operaciones crediticias de los distintos canales de atención, para la banca Consumer Finance, Personas, Retail Financiero, Micro Empresas y PyME.
- Efectuar una gestión estratégica de cobranza en forma integral de la mano con el cumplimiento de las políticas y lideran proyectos relativos a automatización o mejoras en los sistemas de cobranza.

### **Riesgo Comercial**

- Evaluar los créditos, excepciones y otras operaciones de los distintos Canales de Atención para las carteras Empresas, Grandes Empresas, Mayorista, Corporativo e Inmobiliario.

### **Normalización Empresas y BRP**

- Administra deudores traspasados desde las Áreas Comerciales, (Corporativa, Grandes Empresas, Mayorista, Inmobiliaria y Empresas) incluyendo cartera de Leasing y Factoring, que presentan problemas en el cumplimiento de las obligaciones con el Banco o evidencian deterioro en su posición económica o financiera. Cabe destacar que también esta gerencia se encarga de administrar bienes recibidos en pago.

### **Riesgo de Mercado**

- Medir e informar correctamente a la Alta Administración los riesgos en que incurre el grupo Scotiabank en Chile por cambios de precios y de liquidez, para que sean administrados de acuerdo al apetito por riesgo y las expectativas que se tengan.

### **Enterprise Risk Management**

- Desarrollar e implementar métodos para identificar, evaluar, medir y monitorear los riesgos operacionales, tecnológicos y de seguridad de la información, realizar el cuestionamiento a la Primera Línea de Defensa y reportar los resultados a la Alta Administración y al Directorio.
- La Gestión de Continuidad del Negocio es el proceso que consiste en desarrollar, por anticipado, las capacidades necesarias para evitar o mitigar el impacto de un acontecimiento que provoque una interrupción del negocio.
- Implementar el Marco de Gestión de Riesgos y el Marco de Apetito por Riesgo, responsables de la Cultura de Riesgo y del Plan de Recuperación de Crisis, coordinar reportes al Comité de Riesgo. A su vez, coordinar la gobernanza en políticas y directrices de la División Riesgo, garantizando su alineación, difusión y cumplimiento a las políticas de Casa Matriz (BNS), regulaciones locales y las buenas prácticas de mercado.
- Verificar de forma independiente la solidez y confiabilidad de los modelos de riesgo, de acuerdo a sus objetivos de desarrollo y uso en la gestión.

- Entregar visión global del Área de Riesgos, tanto en reportería, Comités, seguimiento métricas/ presupuestos, siendo el nexos global de Riesgo para auditores internos/externos.

### **Cumplimiento**

- Apoyar a la Gerencia en la aplicación del programa de cumplimiento y en la implementación de las normas emanadas por organismos reguladores y procedimientos corporativos de Scotiabank Chile y filiales; velar y asesorar en la aplicación del Código de Conducta de Scotiabank; y apoyar a la Alta Dirección en la identificación y administración del riesgo de incumplimiento.
- Colaborar con la Gerencia en el establecimiento de un Modelo de Prevención de Delitos conforme a lo requerido por la Ley N° 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y asegurarse de su efectiva implementación y aplicación.

### **Prevención del lavado de Activos y financiamiento del Terrorismo**

- Prevenir la utilización de los productos del Banco y filiales para la comisión de delitos asociados al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo disminuyendo el riesgo reputacional asociado.

### **Data Office**

- Data Office, define la estrategia y lidera el programa de administración de datos de todo el Banco, diseñado para asegurar la confiabilidad, disponibilidad y resguardo de los datos con el fin de generar valor para el negocio, considerando a los datos como un activo estratégico, y proteger al Banco (Data Risk Management) frente a los requerimientos de información de las distintas entidades regulatorias.
- El mandato de la Data Office incluye establecer el marco de gobierno de datos, políticas de administración de datos (Data Management), estándares, herramientas y modelo operativo para cada una de las etapas del ciclo de vida de los datos.
- Proporciona dirección en roles y responsabilidades, validación de adherencia a las políticas y procedimientos para garantizar que existan controles adecuados sobre la calidad de los datos, identificación de dependencias de datos, modelos de interacción y medición (a través de informes ejecutivos) de la calidad de los datos del Banco.

### 3) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes e instrumentos de inversión.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de una serie de herramientas que incluyen procedimientos, modelos, validación, controles, monitoreo de comportamiento, etc. Esto se enmarca dentro de una estrategia global. Se establecen límites y modelos diferenciados en función de las características de los clientes y en función del entorno en el que opera.

El proceso mediante el cual el Banco opera sus políticas y controles incluye las siguientes características e instancias:

- Proceso centralizado de colocaciones, en donde todas las atribuciones están radicadas en los Comités de Crédito.
- Límites discrecionales de crédito claramente establecidos.
- Comités de Crédito especializados por segmentos de negocios.
- Comités de Crédito especializados por sectores de actividad económica.

Los principales controles establecidos por el Banco incluyen:

- Control y seguimiento de límites crediticios autorizados por sector de actividad económica.
- Generación de reportes de gestión crediticia.
- Alertas tempranas de la cartera comercial.
- Cálculo y control mensual de provisiones.
- Seguimiento de cartera deteriorada.
- Control de castigos y recuperaciones de créditos.

El Banco además cuenta con modelos diferenciados para establecer el monto apropiado de pérdidas potenciales, en base a los siguientes modelos basados en análisis individual y grupal de los deudores:

#### **Evaluación Individual:**

Se considerará cartera comercial evaluada individualmente deudores con las siguientes características:

Todos los clientes Wholesale, es decir, que pertenezcan a las carteras de los segmentos Corporativa, Inmobiliaria, Grandes Empresas y Mayorista.

Aquellos deudores distintos de Wholesale, que presentan alguna de las siguientes condiciones:

- Ventas anuales iguales o superiores a MM\$1.000.
- Clientes cuyas deudas comerciales igualen o superen los MM\$500. Se entiende por deudas comerciales, operaciones de préstamos, créditos contingentes, leasing y factoring.
- Se incluirán como clientes individuales todos aquellos deudores que registren entre sus créditos operaciones transfronterizas.

Conforme con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la evaluación individual considera los siguientes segmentos:

- a) Cartera Normal: Comprende aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir sus obligaciones financieras y abarca desde la categoría A1 hasta A6.
- b) Cartera Subestándar: Incluye deudores con problemas financieros o que han presentado morosidades superiores a 30 días. Abarca desde la categoría B1 a B4.
- c) Cartera en Incumplimiento: Incluye a los deudores con una capacidad de pago insuficiente en las situaciones previsibles. Las categorías utilizadas van de C1 a C6.

### **Evaluación Grupal - Modelos de Pérdida Esperada Grupales:**

El Banco presenta una estructura adecuada para la administración de los modelos de riesgo de crédito, existiendo independencia de funciones de acuerdo a lo que indican las buenas prácticas y la norma local.

Por otro lado, existe un Comité de Modelos al cual se presentan para aprobación los desarrollos de los modelos, su validación y el seguimiento de estos, tanto desde el punto de vista de desempeño como suficiencia de provisiones, lo que permite tener un control adecuado de las provisiones grupales. La validación antes mencionada es realizada por un área independiente a la que desarrolla dichos modelos, realizando una revisión objetiva y sin conflictos de interés.

Existe una Política de Gestión de Modelos que cuenta con lineamientos que permiten que los desarrollos muestren un estándar definido por el Banco, independiente del equipo que realice el trabajo. Los lineamientos cubren diferentes tópicos como Metodología de Modelos Grupales, Seguimiento y Control, Validación de data, Validación de Modelos y Desarrollo de modelos y Suficiencia de Provisiones.

Además, con la finalidad de contar con adecuados sustentos y análisis existen Notas Técnicas que cubren puntos relevantes en el desarrollo de los modelos, como por ejemplo, el periodo recesivo a considerar o la tasa de descuento que se debe utilizar en el cálculo del parámetro de Pérdida Dado el Incumplimiento.

Todos los modelos cuentan con una calificación de Riesgo según su uso, madurez, tipología, materialidad y complejidad.

A continuación se presentan los Modelos de Riesgo de Crédito Grupales de acuerdo a las carteras de Scotiabank Chile:

### **Cartera Scotiabank Chile**

#### **Modelo Comercial Grupal No Retail**

Se aplica a clientes personas naturales, pequeñas empresas, separando a los clientes pertenecientes a la cartera de créditos comerciales de los clientes pertenecientes a la cartera retail (clientes con créditos distintos a préstamos comerciales). Los clientes comerciales que presentan ventas mayores a MMUS\$1 o deuda sobre MM\$500 son evaluados individualmente.

Los clientes son evaluados a nivel de RUT, los que se agrupan de la siguiente manera: Cliente Renegociado, No Renegociado y Varios Deudores VDE.

Además, la cartera comercial cuenta con un modelo estándar publicado por la CMF que está dividido en tres submatrices: Leasing, Estudiantes y Comercial Resto. Estas matrices son generalmente de doble entrada donde se debe aplicar una Pérdida Esperada (PE) asignada según tramo de mora y cobertura de garantía. Se aplica el modelo que dé mayores provisiones entre el modelo interno o estándar.

### **Modelo Comercial Grupal Retail**

Se aplica a clientes personas naturales o microempresas con algún crédito catalogado comercial según lo definido por la CMF. Existen diversos modelos comerciales para el segmento Retail y se aplican a cada cuenta según corresponda para el cálculo de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y son: Educación CAE, Educación Corfo, Microempresas (para cliente nuevo y antiguo), Hipotecario Fines Generales y Modelo Para Clientes Renegociados.

Además, la cartera comercial cuenta con un modelo estándar publicado por la CMF que está dividido en tres submatrices: Leasing, Estudiantes y Comercial Resto. Estas matrices son generalmente de doble entrada donde se debe aplicar una PE asignada según tramo de mora y cobertura de garantía. Se aplica el modelo que dé mayores provisiones entre el modelo interno o estándar.

### **Modelo Hipotecario**

Se aplica a clientes con alguna operación catalogada como Hipotecario Vivienda (para cliente nuevo y antiguo). Los clientes son evaluados a nivel de RUT. Además cuenta con un modelo estándar determinado por la CMF en una matriz de doble entrada donde se debe aplicar una PE por tramos de mora y tramos de LTV (Loan To Value). Se aplica el modelo que calcule mayores Pérdidas Esperadas.

### **Modelo Consumo**

Se aplica a clientes con alguna operación catalogada como consumo. Existen diversos modelos de consumo y se aplican a cada cuenta según corresponda, buscando la calificación más baja a nivel cliente para el cálculo de PI. Los modelos son: Consumo Cuotas (para cliente nuevo y antiguo), Consumo Revolventes, Consumo Renegociado (a nivel cliente) y Convenios.

Las provisiones son calculadas en base a la Pérdida Esperada estimada para cada producto/deudor, la cual está compuesta por tres elementos: Probabilidad de Incumplimiento (PI), Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y Exposición o Deuda. La PI se define como la probabilidad de que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones crediticias, mientras que la Pérdida Dada el Incumplimiento es la tasa de pérdida que puede llegar a tener un cliente en el caso de no pagar sus obligaciones. En términos generales la fórmula para el cálculo de la provisión está dada por:

$$PE = PI * PDI * Exposición$$

Dónde:

- PE: Pérdida esperada del producto/deudor.
- PI: es la probabilidad de incumplimiento de un individuo.
- PDI: Pérdida dada el incumplimiento.
- Exposición: es la deuda de la cuenta.

Se aplica la Pérdida Esperada del Estado de Chile al porcentaje avalado de las operaciones Fogape, Fogain y Reprogramación Corfo y además se usan otro tipo de avales como las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) o por Infraestructura Escolar.

En función de la antigüedad de un cliente, la PI de éste puede ser estimada por un modelo para clientes nuevos o un modelo de Behavior o clientes antiguos. Los modelos de clientes nuevos recogen características demográficas y de comportamiento financiero del cliente, mientras que los modelos de Behavior buscan información de comportamiento interno del Banco o su filial según sea el modelo y de las instituciones financieras. En otras palabras, los modelos de clientes nuevos buscan características del cliente y los modelos de Behavior se concentran en el comportamiento crediticio interno del cliente. Para determinar la PI y la PDI se busca agrupar clientes con características similares, lo que permite determinar que los grupos son homogéneos dentro de ellos y heterogéneos entre ellos.

### **Modelo de Provisión Filial CAT**

El modelo usado para la Filial CAT utiliza la misma formulación que para el modelo grupal, en base a un modelo estadístico que está alineado con el Tratado de Basilea II y que propone encontrar una Probabilidad de Incumplimiento (PI) y una Pérdida Dada el Incumplimiento (PDI). La PI se define como la probabilidad de que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones crediticias, mientras que la Pérdida Dada el Incumplimiento es la tasa de pérdida que puede llegar a tener un cliente en el caso de no pagar sus obligaciones, considerando las distintas estrategias de recuperación y cobranzas de CAT.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, CAT Administradora de Tarjetas S.A., efectuó una calibración de sus modelos internos de cuantificación del deterioro de la cartera basados en la metodología de pérdida esperada grupal, para el cálculo de las provisiones grupales exigidas según lo señalado en el Compendio de Normas Contables en su Capítulo B-1. En esta calibración se incorpora un año más de historia reciente, descartando el año más antiguo, con el fin de caracterizar de la mejor manera posible la cartera actual de CAT en base a información interna y del sistema financiero. Estos ajustes tuvieron un efecto de un mayor gasto en provisiones por riesgo de crédito de MM\$1.271. Se destaca que no existe un cambio de metodología, sólo ajustes solicitados por el regulador y la incorporación de información más reciente de la cartera.

## Calidad de créditos por clase de activo financiero

Al 31 de diciembre de 2020

Evaluación individual:	Adeudado por bancos MMS	Créditos comerciales MMS	Leasing comercial MMS	Factoring MMS	Créditos de consumo MMS	Créditos para la vivienda MMS	Créditos Contingentes MMS	Total MMS
A1	351.552	70.150	-	12.213	-	-	126.397	560.312
A2	2.843	3.193.600	19.712	-	-	-	441.134	3.657.289
A3	-	1.672.528	96.277	15.187	-	-	190.909	1.974.901
A4	-	2.384.272	292.849	90.542	-	-	116.374	2.884.037
A5	-	1.289.440	139.553	40.109	-	-	66.681	1.535.783
A6	-	643.857	52.526	14.605	-	-	23.122	734.110
B1	-	101.053	6.093	7.014	-	-	2.380	116.540
B2	-	15.765	984	-	-	-	1.328	18.077
B3	-	14.550	8.359	67	-	-	83	23.059
B4	-	24.938	1.517	-	-	-	269	26.724
C1	-	19.166	903	-	-	-	8	20.077
C2	-	3.519	1.137	-	-	-	1	4.657
C3	-	7.656	-	-	-	-	-	7.656
C4	-	5.491	457	-	-	-	-	5.948
C5	-	76.120	1.583	-	-	-	236	77.939
C6	-	66.335	1.612	373	-	-	3.197	71.517
<b>Sub-total</b>	<b>354.395</b>	<b>9.588.440</b>	<b>623.562</b>	<b>180.110</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>972.119</b>	<b>11.718.626</b>
Evaluación grupal:	-	1.921.832	39.189	1.177	2.954.550	10.067.663	1.513.675	16.498.086
<b>Total</b>	<b>354.395</b>	<b>11.510.272</b>	<b>662.751</b>	<b>181.287</b>	<b>2.954.550</b>	<b>10.067.663</b>	<b>2.485.794</b>	<b>28.216.712</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Evaluación individual:	Adeudado por bancos MMS	Créditos comerciales MMS	Leasing comercial MMS	Factoring MMS	Créditos de consumo MMS	Créditos para la vivienda MMS	Créditos Contingentes MMS	Total MMS
A1	80.782	372.103	-	14.771	-	-	87.563	555.219
A2	294	3.380.203	63.914	6.379	-	-	581.751	4.032.541
A3	52	2.056.436	64.828	28.659	-	-	265.226	2.415.201
A4	-	2.492.505	322.220	135.655	-	-	125.296	3.075.676
A5	-	1.083.581	139.630	31.761	-	-	77.847	1.332.819
A6	-	465.455	47.550	19.201	-	-	15.835	548.041
B1	-	60.404	6.695	124	-	-	2.702	69.925
B2	-	59.189	3.119	13	-	-	316	62.637
B3	-	27.714	3.360	-	-	-	147	31.221
B4	-	56.850	3.998	127	-	-	70	61.045
C1	-	21.518	2.422	-	-	-	201	24.141
C2	-	6.188	2.393	-	-	-	1	8.582
C3	-	1.285	766	-	-	-	-	2.051
C4	-	11.184	1.255	-	-	-	5	12.444
C5	-	17.387	2.502	-	-	-	155	20.044
C6	-	28.988	320	954	-	-	1.323	31.585
<b>Sub-total</b>	<b>81.128</b>	<b>10.140.990</b>	<b>664.972</b>	<b>237.644</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.158.438</b>	<b>12.283.172</b>
Evaluación grupal:	-	1.710.080	31.107	1.145	3.459.325	9.101.896	1.643.610	15.947.163
<b>Total</b>	<b>81.128</b>	<b>11.851.070</b>	<b>696.079</b>	<b>238.789</b>	<b>3.459.325</b>	<b>9.101.896</b>	<b>2.802.048</b>	<b>28.230.335</b>

### Provisiones totales sobre Colocaciones

El nivel total de provisiones sobre colocaciones alcanzó MM\$506.452 al 31 de diciembre 2020, lo cual implica una disminución de aproximadamente un 5,3% respecto del stock de provisiones a diciembre 2019, que alcanzaban MM\$534.890. De esta forma, y considerando el incremento en el total de colocaciones (crecimiento de 0,12% en el mismo período), el porcentaje de provisiones sobre el total de colocaciones pasó de un 2,11% en diciembre 2019 a 2,00% en diciembre 2020.

Tasas de riesgo y provisiones	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Total provisiones sobre colocaciones	506.452	534.890
Total colocaciones	25.376.523	25.347.159
Porcentaje Provisiones / Colocaciones	2,00%	2,11%

La disminución en provisiones de riesgo de crédito se presenta principalmente en la cartera de consumo y CAT Administradora de tarjetas. Un efecto en la disminución fue el retiro de manera voluntaria del 10% de los fondos de pensiones en los meses de julio y diciembre 2020. Lo anterior produjo una disminución de deuda, la regularización de la morosidad, junto a una disminución en castigos.

La disminución en provisiones de consumo, fue contrarrestada en gran medida por el aumento en las provisiones de la cartera comercial. La principal causa fue la disminución de la actividad económica por la pandemia COVID-19, la cual afectó al banco en una disminución de colocaciones comerciales, un aumento en la morosidad, en la cartera vencida y castigos.

#### 4) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de pérdidas proveniente de los movimientos adversos en los precios de mercado. Está asociado a la volatilidad del mercado financiero y refleja la incertidumbre que enfrenta una entidad financiera ante posibles efectos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés de mercado, tipo de cambio y precios) sobre el valor de sus activos, pasivos y patrimonio. Se clasifica en:

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en la estructura intertemporal de la tasa de interés. Esto se origina por movimientos al alza o a la baja de la curva de rendimiento.

- **Riesgo de Spread - Base**

Riesgo de pérdidas asociado a movimientos adversos en los spreads que existen en el rendimiento de los distintos activos y pasivos financieros. Estos pueden reflejar condiciones de liquidez particulares de los activos, crediticias y/o cláusulas de prepago específicas cuyo ejercicio se puede traducir en un deterioro en la capacidad de generación de margen futuro.

- **Riesgo de Tipo de Cambio**

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los descalces financieros entre los activos y pasivos tanto efectivos como contingentes.

- **Riesgo de Opcionalidad**

Riesgo de pérdidas financieras asociados a posiciones en opciones explícitas o implícitas, ya sea compradas o entregadas, como por ejemplo aquellas contenidas en los créditos hipotecarios y créditos de educación.

### **Gestión de Balance**

Los activos del Banco están compuestos principalmente por créditos hipotecarios (principalmente denominados en tasa fija), créditos comerciales (incluyendo aquellos destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior), créditos para educación y consumo.

El Banco administra su balance con el propósito de maximizar sus ingresos netos por intereses y reajustes, manteniendo una alta proporción de depósitos a la vista por los cuales no se pagan intereses y de depósitos a plazo de corta duración, otorgando préstamos por plazos más prolongados que permitan aprovechar de esta forma, la pendiente de la curva de rendimiento dentro de un contexto de administración de riesgos financieros acordado.

Los principales riesgos del Balance se deben al riesgo de tasa de interés producido por activos de largo plazo financiados con pasivos de corto plazo, y el riesgo de inflación, donde el Banco presta en UF y se financia en pesos. Para mitigar los riesgos de Balance, el Banco posee límites de riesgo de interés e inflación de corto plazo, además de límites de riesgo de interés a largo plazo para mantener el nivel de riesgo deseado por la institución.

El Banco también administra un portafolio de instrumentos financieros no derivados con el propósito de aprovechar las diferencias en la curva de rendimiento, y a la vez mantener posiciones en instrumentos líquidos con el fin de atender eventuales necesidades de recursos.

Adicionalmente, el Banco realiza derivados de cobertura para gestionar riesgos que surgen de su cartera hipotecaria, de su cartera de depósitos y casos específicos.

A continuación se muestra la cartera disponible para la venta del Banco Individual:

Al 31 de diciembre de 2020 **(Banco Individual)**

	<b>Valor Compra</b>	<b>Tir</b>	<b>Valor</b>	<b>Tir</b>	<b>Resultado no</b>
	<b>MMS</b>	<b>Compra</b>	<b>Mercado</b>	<b>Mercado</b>	<b>Reconocido</b>
		<b>%</b>	<b>MMS</b>	<b>%</b>	<b>MMS</b>
<b>Papeles \$</b>	<b>1.926.085</b>	<b>1,43</b>	<b>1.934.347</b>	<b>1,57</b>	<b>8.262</b>
PDBC	699.949	0,18	699.728	1,28	(221)
BCP	16.690	1,53	16.883	0,34	193
BTP	1.175.565	2,20	1.183.838	1,79	8.273
Depósitos a Plazo Pesos	33.881	0,40	33.898	0,31	17
<b>Papeles UF</b>	<b>262.850</b>	<b>(0,17)</b>	<b>268.902</b>	<b>(1,59)</b>	<b>6.052</b>
BCU	137.232	(0,42)	139.008	(2,17)	1.776
BTU	125.618	0,10	129.894	(0,96)	4.276
<b>Total Papeles</b>	<b>2.188.935</b>	<b>1,24</b>	<b>2.203.249</b>	<b>1,18</b>	<b>14.314</b>

Al 31 de diciembre de 2019 **(Banco Individual)**

	<b>Valor Compra</b>	<b>Tir</b>	<b>Valor</b>	<b>Tir</b>	<b>Resultado no</b>
	<b>MMS</b>	<b>Compra</b>	<b>Mercado</b>	<b>Mercado</b>	<b>Reconocido</b>
		<b>%</b>	<b>MMS</b>	<b>%</b>	<b>MMS</b>
<b>Papeles \$</b>	<b>526.075</b>	<b>2,47</b>	<b>529.450</b>	<b>1,97</b>	<b>3.375</b>
PDBC	39.092	2,44	39.218	1,65	126
BCP	189.135	2,73	190.555	1,82	1.420
BTP	282.522	2,30	284.349	2,09	1.827
Depósitos a Plazo Pesos	15.326	2,37	15.328	2,26	2
<b>Papeles UF</b>	<b>259.282</b>	<b>(0,11)</b>	<b>261.237</b>	<b>(0,32)</b>	<b>1.955</b>
BCU	122.751	(0,38)	123.022	(0,44)	271
BTU	136.531	0,13	138.215	(0,22)	1.684
<b>Total Papeles</b>	<b>785.357</b>	<b>1,62</b>	<b>790.687</b>	<b>1,21</b>	<b>5.330</b>

### Actividades de Negociación/Clientes

El Banco cuenta con un área de Trading responsable por la negociación activa de instrumentos de alta liquidez, ya sean papeles del Banco Central, bancarios y/o corporativos, derivados de tasa de interés y/o moneda (incluyendo la UF). Esta área es responsable de encontrar oportunidades de ganancias en un horizonte de corto plazo, aprovechando desarbitrajes transitorios en los precios y diferenciales en la curva de rendimiento (base y spreads), pero también, es la responsable de proveer soluciones financieras a nuestros clientes.

### Value at Risk

El Banco utiliza herramientas de valor en riesgo (VaR) para la cuantificación del riesgo asociado a las posiciones del portafolio de Trading. Esto incluye papeles y derivados clasificados en el portafolio de negociación, así como el riesgo cambiario de los descalses en moneda extranjera derivados de operaciones con clientes y posiciones propietarias (direccionales) en monedas.

En línea con nuestra Casa Matriz, la Gerencia de Riesgos de Mercado utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza: 99% y 300 días de observaciones.

De forma complementaria, la Gerencia Riesgos de Mercado utiliza regularmente pruebas de contraste con el propósito de establecer la calidad predictiva de su modelo de valor en riesgo (Test de la frecuencia de excesos).

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el VaR total (incluye tasa y moneda) alcanzó un valor de MM\$4.085 (MM\$2.341 al 31 de diciembre de 2019).

A continuación se muestra el impacto por Factor de Riesgo en el VaR de cada cierre:

	31/12/2020	31/12/2019
	MMS	MMS
Bonos en UF	(2.521)	220
Derivados UF	1.199	1.595
Bonos en \$	(3.099)	26
Derivados \$	(1.254)	(1.620)
Derivados US\$	1.995	(70)
Basis US\$/\$	97	(2.462)
Basis L3L6	(919)	20
Otros	(18)	(15)
FX	435	(35)
<b>Total</b>	<b>(4.085)</b>	<b>(2.341)</b>

Donde otros, corresponde a efecto diversificación, producto de tener libros con mediciones de riesgo diferentes.

## Sensibilidad del Patrimonio y Margen Financiero

El Banco utiliza la sensibilidad de Valor Patrimonial y Margen Financiero para cuantificar el riesgo de tasa de interés del libro de balance. Ambas medidas incluyen la totalidad de activos y pasivos, exceptuando las carteras de Trading.

Las partidas sensibles a tasa de interés se representan como:

- A su vencimiento contractual en el caso de productos a tasa fija.
- Próxima fecha de reprecio en el caso de productos a tasa variable.
- Duración según lo determinado por los modelos internos en el caso de productos sin vencimiento contractual (ej: cuentas corrientes, tarjetas y líneas de crédito entre otros).

Los activos no remunerables y pasivos sin costo se registran como no sensibles a tasa de interés:

- Caja.
- Otros activos y pasivos.
- Cartera vencida.
- Provisiones.
- Capital y reservas.

El cambio en el valor patrimonial se determina suponiendo un movimiento paralelo de 100 pbs (puntos básicos) arriba y abajo en la estructura de tasas de interés. El ejercicio se hace de manera separada para moneda nacional (UF+\$) y moneda extranjera (US\$ y el resto de las monedas). El riesgo total será la suma del impacto del shock que dé más negativo para el conjunto de monedas.

A continuación se muestra el impacto en valor presente por moneda de un movimiento paralelo de 100 puntos.

### Al 31 de diciembre de 2020

	VPN	VPN + 1%	VPN - 1%
\$	653.310	(107.314)	112.061
UF	1.958.052	(48.084)	42.358
US\$	52.098	8.697	(3.716)
MX	17.628	(56)	6
Utilización	146.757		

### Al 31 de diciembre de 2019

	VPN	VPN + 1%	VPN - 1%
\$	(563.518)	(82.948)	89.872
UF	2.239.185	(129.712)	144.755
US\$	133.434	(493)	487
MX	5.129	(27)	27
Utilización	213.180		

A continuación se muestra el impacto en el margen financiero por moneda de un movimiento paralelo de 100 puntos.

**Al 31 de diciembre de 2020**

	Valor Presente Neto				Margen Financiero			
	\$	UF	US\$	MX	\$	UF	US\$	MX
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>1 Mes</b>	193.594	88.882	796.737	2.965	(930)	(852)	(1.909)	(28)
<b>2 Meses</b>	(242.605)	66.533	(110.989)	3.682	1.064	(582)	243	(32)
<b>3 Meses</b>	(73.505)	63.268	53.841	(201)	292	(501)	(107)	2
<b>4 Meses</b>	31.490	485.402	60.736	836	(112)	(3.438)	(108)	(6)
<b>5 Meses</b>	325.001	(147.868)	173.949	1.428	(1.018)	924	(272)	(9)
<b>6 Meses</b>	433.699	118.595	151.674	7.847	(1.178)	(642)	(205)	(43)
<b>7 Meses</b>	(128.942)	61.909	(121.064)	262	296	(284)	139	(1)
<b>8 Meses</b>	26.120	167.489	(163.673)	695	(49)	(628)	153	(3)
<b>9 Meses</b>	190.846	157.534	(113.489)	25	(279)	(459)	83	-
<b>10 Meses</b>	223.021	54.760	(19.816)	-	(233)	(114)	10	-
<b>11 Meses</b>	136.433	85.963	108.983	9	(85)	(107)	(34)	-
<b>12 Meses</b>	330.826	(32.373)	(220.262)	84	(69)	13	23	-
					<b>(2.301)</b>	<b>(6.670)</b>	<b>(1.984)</b>	<b>(120)</b>

**Exposición a la Inflación**

**Utilización** 22.577

**11.502**

**Al 31 de diciembre de 2019**

	Valor Presente Neto				Margen Financiero			
	\$	UF	US\$	MX	\$	UF	US\$	MX
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>1 Mes</b>	227.002	135.720	678.538	(8.462)	2.175	1.301	6.503	(81)
<b>2 Meses</b>	(193.383)	13.054	(735.371)	7.551	(1.692)	114	(6.434)	66
<b>3 Meses</b>	(528.314)	242.177	20.007	1.034	(4.182)	1.917	158	8
<b>4 Meses</b>	(443.651)	356.583	199.324	868	(3.143)	2.526	1.412	6
<b>5 Meses</b>	(412.873)	(53.982)	318.618	2.903	(2.580)	(337)	1.991	18
<b>6 Meses</b>	141.777	45.382	666.213	1.012	768	246	3.609	5
<b>7 Meses</b>	264.427	4.111	(92.294)	6	1.212	19	(423)	-
<b>8 Meses</b>	(8.960)	53.396	(234.852)	258	(34)	200	(881)	1
<b>9 Meses</b>	37.483	214.744	(228.901)	-	109	626	(668)	-
<b>10 Meses</b>	6.656	87.312	(136.160)	-	14	182	(284)	-
<b>11 Meses</b>	(222.656)	130.347	(5.124)	-	(278)	163	(6)	-
<b>12 Meses</b>	115.822	(98.458)	(140.828)	-	48	(41)	(59)	-
					<b>(7.583)</b>	<b>6.916</b>	<b>4.918</b>	<b>23</b>

**Exposición a la Inflación**

**Utilización** 14.554

**10.279**

Valor Presente Neto, equivalente al valor presente neto de los flujos activos y pasivos.

## Pruebas de Tensión

La Gerencia de Riesgos de Mercado desarrolla y reporta al ALCO y Directorio Local regularmente ejercicios de tensión, que incluyen movimientos paralelos y no paralelos de la curva de rendimiento, shocks de volatilidad y escenarios históricos.

## Detalle de Exposiciones

### Riesgo de monedas

El Banco está expuesto a la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresadas o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. De forma anual, se revisan en el ALCO y Casa Matriz los límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y el cierre, las cuales son monitoreadas diariamente por la Gerencia de Riesgos de Mercado.

El Banco toma activamente posiciones en US\$, además de tener operaciones en otras monedas debido a productos requeridos por los clientes.

Los cuadros siguientes muestran las exposiciones a las distintas monedas ya sean de productos de banca o derivados en su equivalente en moneda local:

	Al 31 de diciembre de 2020		
	Activos MMS	Pasivos MMS	Neto MMS
US\$	46.853.168	46.788.632	64.536
CAD	16.171	12.951	3.220
BRL	26.933	27.011	(78)
PEN	44.112	44.959	(847)
AUD	200.132	198.479	1.653
TWD	3.687	3.702	(15)
DKK	-	-	-
JPY	110.812	108.978	1.834
CHF	311.466	311.090	376
NOK	2.470	2.394	76
NZD	21	-	21
GBP	116.843	117.793	(950)
SEK	8.925	8.631	294
HKD	2.630	2.577	53
ZAR	964	851	113
COP	63.927	64.600	(673)
MXN	147.872	146.827	1.045
EUR	1.369.543	1.368.692	851
Otras monedas	32.453	31.842	611

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>		
	<b>Activos MMS</b>	<b>Pasivos MMS</b>	<b>Neto MMS</b>
US\$	53.599.205	53.529.911	69.294
CAD	16.723	15.702	1.021
BRL	19.608	19.485	123
PEN	31.031	31.023	8
AUD	215.781	214.194	1.587
CNY	72.655	72.109	546
DKK	29	-	29
JPY	122.722	121.179	1.543
CHF	350.053	349.807	246
NOK	887	829	58
NZD	-	-	-
GBP	87.937	89.432	(1.495)
SEK	5.251	4.962	289
HKD	6.620	6.602	18
ZAR	40	-	40
COP	49.183	49.436	(253)
MXN	144.153	140.963	3.190
EUR	1.445.066	1.441.896	3.170
Otras monedas	-	-	-

## Riesgo de tasa de interés libro de balance

El Banco está expuesto a la volatilidad en la estructura de tasas de interés de mercado sobre sus exposiciones estructurales. Como resultado de los cambios en las tasas de interés, los márgenes pueden aumentar, pero también pueden reducirse e incluso ocasionar pérdidas en el caso que se verifiquen movimientos adversos.

El Directorio fija límites para los efectos de los descalces en el Libro de Banca (que incluye todas aquellas posiciones que no son para negociación) sobre el margen financiero y sobre el valor económico de su patrimonio, cuyo cumplimiento debe ser informado mensualmente a la CMF.

El siguiente cuadro muestra la exposición estructural por tasa de interés de los activos y pasivos, considerando los plazos de cambio o renovación de tasas; de lo contrario se consideran las fechas al vencimiento de las transacciones.

Rango de Días	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Descalce por plazo				Descalce por plazo			
	\$	UF	US\$	MX (*)	\$	UF	US\$	MX (*)
00002-00030	(1.656.177)	(147.777)	587.132	2.965	(1.096.506)	(63.459)	475.963	(8.462)
00031-00060	(279.063)	64.494	(115.965)	3.682	(258.482)	(1.577)	(741.131)	7.551
00061-00090	(101.883)	61.469	48.931	(201)	(578.719)	233.489	14.010	1.034
00091-00120	6.779	483.794	56.055	836	(477.214)	350.729	194.617	868
00121-00150	301.003	(149.384)	170.622	1.428	(442.812)	(57.285)	314.431	2.903
00151-00180	410.783	117.113	148.218	7.847	112.708	42.638	662.081	1.012
00181-00210	(151.372)	60.427	(123.979)	262	239.173	703	(96.975)	6
00211-00240	3.447	165.687	(166.407)	695	(33.014)	49.816	(238.116)	258
00241-00270	168.345	156.001	(116.136)	25	14.248	211.892	(231.794)	-
00271-00300	198.857	53.277	(22.731)	-	(15.891)	84.963	(138.900)	-
00301-00330	114.914	84.456	106.256	9	(244.270)	127.239	(7.980)	-
00331-00360	309.553	(33.784)	(222.997)	84	93.457	(103.020)	(143.838)	-
00361-00720	295.141	128.258	(203.313)	-	799.158	261.961	(29.152)	-
00721-01080	675.479	67.117	(18.118)	-	533.612	(87.715)	15.384	-
01081-01440	(1.388.554)	73.029	(16.951)	-	162.699	(111.735)	99.440	-
01441-01800	583.892	59.895	(15.192)	-	(82.824)	198.267	(12.331)	-
01801-02160	362.914	(454.152)	(17.290)	-	(46.940)	150.895	557	-
02161-02520	190.076	92.133	(18.400)	-	350.161	(487.803)	(878)	-
02521-02880	(184.677)	257.934	(15.164)	-	210.372	(4.027)	9.137	-
02881-03240	123.426	280.916	(1.035)	-	80.369	205.708	(1.108)	-
03241-03600	646.394	300.918	(17)	-	98.564	336.012	(546)	-
03601-05400	334.161	157.767	75	-	270.823	924.331	(5.406)	-
05401-07200	241	99.194	-	-	42	21.654	(2.616)	-
07201-09000	163	(66.881)	-	-	4	(15.820)	-	-
09001-10800	222	1.255	-	-	3	(26.978)	-	-
10800->>>>>	67	21	-	-	40	6	-	-
NRS	(1.027.399)	6.521	180	-	(809.417)	(6.061)	(131.142)	9.083

(\*) MX Cualquier moneda extranjera distinta de dólar Estadounidense

## Limites Normativos

El cuadro siguiente muestra la medición normativa de riesgo de tasa de interés y reajustes del libro de banca para el corto y largo plazo.

	Monto	
	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
<b>CORTO PLAZO (Margen)</b>		
Riesgo tasa de interés corto plazo	30.561	72.640
Riesgo de reajustabilidad	27.460	34.884
<b>Riesgo total Corto Plazo</b>	<b>58.021</b>	<b>107.524</b>
Límite riesgo corto plazo (35% del margen)	250.461	230.736
Porcentaje de uso del Límite de corto plazo	23,17%	46,60%
<b>LARGO PLAZO (Valor)</b>		
Riesgo tasa de interés largo plazo	537.921	390.421
<b>Riesgo total Largo Plazo</b>	<b>537.921</b>	<b>390.421</b>
Límite largo plazo (30% del Capital)	968.049	836.144
Porcentaje de uso del Límite de largo plazo	55,57%	46,69%

## Exposición del Libro de Balance (Banca)

Los riesgos de mercado surgen de exposiciones a los riesgos de tasas de interés y precios en las posiciones para negociación y al riesgo de moneda en sus posiciones globales.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la CMF sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Comisión sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma del 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

El siguiente cuadro muestra la medida normativa de riesgos del libro de negociación:

	Monto	
	31/12/2020 MMS	31/12/2019 MMS
Riesgo tasa de interés	196.978	196.702
Riesgo de moneda	6.961	7.970
Riesgo opcionalidad tasa de interés	940	998
<b>Total riesgo mercado libro de Trading</b>	<b>204.879</b>	<b>205.670</b>
Activos ponderados por riesgo consolidado	24.372.971	25.651.767
Capital regulador riesgo crédito (8% APR)	1.949.838	2.052.141
Capital regulador riesgo mercado	204.879	205.670
<b>Capital regulador total</b>	<b>2.154.717</b>	<b>2.257.811</b>
Patrimonio efectivo consolidado	3.226.829	2.787.146
Consumo % (incluye RC y RM)	66,78%	83,97%
Índice de Basilea (incluyendo riesgo de mercado)	13,24%	10,87%

## 5) Riesgo Operacional, Tecnológicos y Ciberseguridad

El Riesgo Operacional es riesgo de pérdida por inadecuación o fallas en los procesos internos, errores humanos, fallas en sus sistemas y/o controles o por eventos externos. El Riesgo Operacional existe, en cierta forma, en cada una de las actividades de negocios y de apoyo del Banco y sus filiales, y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de la institución.

Adicionalmente con el crecimiento de las operaciones digitales, el uso de internet y la red, se han incrementado los riesgos operacionales relacionados con la Ciberseguridad, lo que ha obligado al Banco a establecer estrategias para protección de la información que reside en el ciberespacio y a la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación frente a un eventual ciberataque, minimizando los daños y el impacto en el Banco.

### Administración del Riesgo Operacional

La Administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles del Banco y sus filiales.

El proceso está diseñado para identificar, evaluar, monitorear y reportar los riesgos y eventos, actuales y potenciales, mitigar los efectos, así como también para proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional del Banco y sus filiales.

El Banco y sus filiales adoptaron el modelo de las tres líneas de defensa, de forma consistente con el Marco de Gestión de Riesgos, que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del Riesgo Operacional.

El Banco gestiona sus riesgos operacionales con una estructura de gobierno conformado por el Directorio en su rol de máxima jerarquía en la aprobación de estrategias y gestión de riesgos, la Gerencia de Enterprise Risk Management, el Comité de Gestión de Riesgos no Financieros, el Comité de Riesgos y las Áreas de Control (Segundas Líneas).

### **Administración de riesgos Tecnológicos y Ciberseguridad**

La gestión de la seguridad de la información tiene como objetivos asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información general del banco en tanto que la Ciberseguridad se orienta a resguardar la información que circula en el ciberespacio y su infraestructura de soporte, con el objetivo de mitigar riesgos inherentes que puedan afectar la seguridad de la información y eventualmente la continuidad del negocio.

El Banco gestiona los riesgos relacionados con la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad basado en una estrategia que considera las mejores prácticas de la industria financiera, las normas regulatorias vigentes y las políticas de su Casa Matriz.

La gerencia Enterprise Risk Management, es la responsable del desarrollo e implementación de esta estrategia que considera los siguientes aspectos principales:

- Política de seguridad de la información.
- Política de continuidad del negocio.
- Marco de gestión de riesgos.
- Programa de monitoreo de Ciberseguridad orientada a la prevención de ciberataques.
- Programa de fortalecimiento de la cultura de riesgos relacionados con la seguridad de la información y Ciberseguridad.
- Programa de revisión de la infraestructura tecnológica que soporta las transacciones digitales.
- Programa de revisión de los servicios críticos externalizados, en cuanto a cumplimiento de políticas de seguridad de la información.

El Directorio juega un rol fundamental en la aprobación de las políticas de Ciberseguridad, en el monitoreo de los resultados de los programas ejecutados y en proveer los recursos necesarios para el desarrollo de la estrategia de seguridad de la información y Ciberseguridad.

### **Programa de Autoevaluación de Riesgos y Controles**

El Banco y sus filiales cuentan con un mapa de procesos que considera las funciones de negocios y soporte existentes en la entidad, el cual es sometido a evaluación anual de criticidad utilizando variables cualitativas.

La definición de los procesos para los cuales se realizarán las evaluaciones de riesgo y controles específicos cada año, están priorizados de acuerdo a dicha criticidad, lo cual es revisado y aprobado en el Comité de Gestión de Riesgos no Financieros. No obstante lo anterior, este Comité puede sugerir y aprobar cambios al programa anual definido dependiendo de situaciones relevantes que hayan impactado procesos, sistemas, personas o eventos externos durante dicho período, tales como, cambios normativos, materialización de incidentes, pérdidas operacionales, entre otros aspectos que dicho Comité determine, lo cual implicará una actualización de la evaluación de riesgos y controles de uno o más procesos específicos. De manera complementaria a este programa y con el objetivo de asegurar una cobertura completa cada año se realizará una evaluación de riesgos y controles generales de toda la institución, esta evaluación considerará una visión general de todos los procesos críticos y no críticos.

El programa de autoevaluación de riesgos y controles (RCSA) conforma un elemento integral del Marco de Gestión de Riesgos Operacional del Banco.

La finalidad del programa de RCSA es identificar, documentar y evaluar los riesgos operacionales relevantes en un proceso, entidad o unidad de negocios significativo. El proceso de autoevaluación de riesgos y controles proporciona un enfoque sistemático para identificar riesgos y los controles internos relacionados, así como también, las deficiencias que afectan la consecución de los objetivos de negocios definidos. Asimismo, este proceso es un medio de supervisión de las acciones de la Gerencia para eliminar las carencias identificadas y medir la eficiencia de las medidas.

### **Programa de Indicadores de Riesgo Claves**

El Programa de Indicadores de Riesgo Claves establece un enfoque sistemático para coordinar la supervisión de los determinantes claves de los riesgos operacionales y proporciona un enfoque, una estructura y una terminología en común para implementar y gestionar la selección de Indicadores de Riesgo Claves en todo el Banco y sus filiales.

El Programa de Indicadores de Riesgo Claves cubre los indicadores de riesgo a todos los niveles del Banco. Indicadores de Riesgo Claves existen al nivel Banco y de las subdivisiones (o líneas de negocio).

### **Medición del Riesgo Operacional**

La medición del Riesgo Operacional puede ser de naturaleza cualitativa y cuantitativa. El Banco y sus filiales han implementado programas para garantizar la medición oportuna del Riesgo Operacional, con el fin de dar apoyo a la toma de decisiones eficaces de índole táctica o estratégica en todos los niveles del Banco.

### **Datos de Pérdida Operacional**

El Banco y sus filiales identifican, recopila y gestiona los datos de pérdidas por Riesgo Operacional, de conformidad con los tipos de eventos de pérdida de Basilea. Las pérdidas son reportadas a la Alta Administración y a su vez se reportan mensualmente, en función de ciertos límites establecidos, los datos de pérdidas operacionales a Casa Matriz, para su inclusión en la base de datos centralizada de pérdidas operativas de BNS y con el fin de hacerle seguimiento al apetito al riesgo establecido.

Los tipos de pérdida incluidos en la base de datos de pérdidas son los siguientes:

- Clientes, productos y prácticas del negocio.
- Prácticas de empleados y seguridad del lugar de trabajo.
- Fraude Interno.
- Interrupción en los negocios y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.
- Fraude externo.
- Daños a activos físicos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco y filiales han reconocido MM\$12.501 por gastos de riesgo operacional (MM\$6.594 al 31 de diciembre de 2019).

### **Command Center**

Corresponde a un comité en el que se efectúa la revisión y resolución de los incidentes del Banco y/o filiales que se cataloguen como muy relevantes, originados por la integración, liderado por el VP de Integración, en el que interactúan todos los involucrados de forma coordinada y alineada para su resolución.

En este comité existe un equipo asesor que apoya a la toma de decisión (con consideraciones según ámbito de acción) y un equipo experto, quienes en función del ámbito de las incidencias reportadas, serán convocados para proveer de información precisa respecto del incidente, estatus de avance y posibles líneas de acción.

## **6) Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de liquidez corresponde a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales y de comportamiento ajustado si corresponde.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas ocasionadas por volúmenes anormales de operación.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.
- Financiar de forma competitiva la actividad comercial y de tesorería.

Se distinguen dos fuentes de riesgo:

**(i) Endógenas:** situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta liquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos o descalces de activos y pasivos significativos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Deficiente gestión de coberturas de valor, flujos o crédito en términos de la eficiencia de la cobertura, correlación de los cambios de valor, ratios de sensibilidad del elemento cubierto y el derivado, entre otras.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de éste.

**(ii) Exógenas:** situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.

La gestión del riesgo de liquidez para el Banco y sus filiales, es el proceso que apunta a identificar, medir, limitar y controlar este riesgo, sustentado en un marco de políticas que fija los criterios, define las métricas, organiza las actividades e impone los procedimientos que la institución debe seguir para una gestión eficaz.

El Directorio de Scotiabank Chile aprueba esta Política de Administración de Liquidez y supervisa su cumplimiento por medio de la División Auditoría del Banco. Así también, es responsable de definir el apetito por riesgo de liquidez y revisar periódicamente la estrategia de liquidez de la Institución.

El Gerente General como principal responsable de la gestión del riesgo de liquidez del Banco, debe conducir el negocio dentro del marco legal vigente y con apego a las políticas, límites y procedimientos establecidos. Preside el Comité de Activos y Pasivos, instancia en que participa activamente en la gestión del riesgo de liquidez. El Gerente General delega autoridad para el manejo del riesgo de liquidez a otros miembros de la Alta Dirección, Comités y Departamentos apropiados.

La gestión diaria de liquidez recae en la Tesorería, particularmente en la Gerencia ALM, quien debe implementar estrategias de inversión y financiamiento eficientes respecto de nuestros competidores relevantes. Para ello, debe ajustar el perfil de vencimientos de los pasivos tomando en cuenta los ingresos, el capital y la liquidez que presenta el escenario actual y previstos, minimizando el riesgo originado por un excesivo descalce o alta concentración de pasivos.

Las herramientas utilizadas para la medición y control del riesgo de liquidez son:

- a) Descalces acumulados a distintos plazos.
- b) Proporción de Activos Líquidos/Pasivos Exigibles.
- c) Concentración de depositantes.
- d) Pruebas de tensión de Liquidez.
- e) Medición de razones de liquidez como el índice de cobertura de liquidez y financiamiento estable neto.

Finalmente, y sobre la base de una vigilancia continua, el Banco revisa todos los aspectos del proceso de Administración de Liquidez a la luz de riesgos potenciales a los que está expuesto en esta materia. La planificación de contingencia de liquidez es una componente integral de esta revisión, y su objetivo es proporcionar un marco que permita establecer acciones apropiadas ante acontecimientos de crisis de liquidez. Para este propósito el Banco cuenta con un “Plan de Contingencia de Liquidez” que es revisado y aprobado anualmente por el Directorio Local y cuenta con la recomendación de nuestra Casa Matriz.

Para conocer y cuantificar el perfil de riesgo, la gestión se centra en los flujos de vencimiento, en la concentración del financiamiento, en la mantención de suficientes activos líquidos, en la cuantificación de activos comprometidos y las pruebas de tensión de liquidez. El desarrollo, implementación y cuantificación de métricas es realizada por la Gerencia Riesgos de Mercado con A&C de Global Risk Management Market Risk Management (GRM MRM).

La estructura de límites establecida y el control diario de la misma, aseguran que la gestión de liquidez se encuadre dentro de los márgenes establecidos por el ALCO y aprobados por el Directorio. Fortalece lo anterior, la adecuada separación de funciones, accountability y el control por oposición definidos en la estructura organizacional del Banco y sus filiales, permitiendo que la administración de liquidez sea realizada sin conflicto de intereses.

En forma complementaria a la Administración de Liquidez se realizan Pruebas de Tensión de Liquidez. En efecto, esta prueba estima el impacto que provoca en el financiamiento del Banco y sus filiales los distintos escenarios de iliquidez internos, sistémicos y globales, mediante el análisis de las brechas de liquidez, cobertura de los activos líquidos, monto de financiamiento adicional, horizonte de supervivencia, estado de límites internos y normativos.

Los vencimientos de activos y pasivos informados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 1 año	Hasta la madurez
	MMS	MMS	MMS	MMS
Disponible	1.252.255	-	-	-
Colocaciones efectivas	807.671	1.799.576	3.760.280	20.670.369
Colocaciones en LCHR	1.925	3.889	17.423	131.872
Contratos de leasing	20.091	42.134	179.240	517.948
Pactos	54.270	-	20.043	-
Inversiones financieras	2.521.621	22.913	29	6.027
Otras cuentas del Activo	779.352	1.161	-	805.746
<b>Total Activo</b>	<b>5.437.185</b>	<b>1.869.673</b>	<b>3.977.015</b>	<b>22.131.962</b>
Obligaciones a la Vista	(4.498.650)	-	(1.529.578)	(790.479)
Depósitos a plazo, Bonos y otras	(1.653.559)	(2.732.747)	(3.113.317)	(8.898.846)
Pactos	(456.149)	-	-	-
Obligaciones por LCHR	(8.947)	(697)	(25.133)	(129.718)
Obligaciones en el país	(100.006)	-	-	(14.485)
Obligaciones en el exterior	(16.576)	(339.255)	(1.238.131)	(500.687)
Otras cuentas del pasivo	(520.569)	(76.639)	(32.107)	(655.981)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(7.254.456)</b>	<b>(3.149.338)</b>	<b>(5.938.266)</b>	<b>(10.990.196)</b>

  

Al 31 de diciembre de 2019	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 1 año	Hasta la madurez
	MMS	MMS	MMS	MMS
Disponible	1.384.762	-	-	-
Colocaciones efectivas	1.208.935	1.847.150	4.805.910	20.404.232
Colocaciones en LCHR	-	-	-	157.192
Contratos de leasing	-	-	-	546.996
Pactos	23.054	-	-	-
Inversiones financieras	1.443.118	722	10.529	73.256
Otras cuentas del Activo	796.317	698	-	490.315
<b>Total Activo</b>	<b>4.856.186</b>	<b>1.848.570</b>	<b>4.816.439</b>	<b>21.671.991</b>
Obligaciones a la Vista	2.483.126	739	1.675.969	707.756
Depósitos a plazo, Bonos y otras	2.093.133	2.704.184	5.468.486	8.532.460
Pactos	806.829	282.000	-	-
Obligaciones por LCHR	-	-	-	5.878
Obligaciones en el país	23.383	-	-	16.324
Obligaciones en el exterior	173.623	738.304	2.055.545	515.524
Otras cuentas del pasivo	705.153	37	38.389	45.628
<b>Total Pasivo</b>	<b>6.285.247</b>	<b>3.725.264</b>	<b>9.238.389</b>	<b>9.823.570</b>

## 7) Riesgo de Contrapartida

Como resultado de la actividad con clientes, el Banco tiene exposiciones de contrapartida debido a la probabilidad de que sus deudores no cumplan con los pagos que se generan debido a contratos de derivados financieros. El Banco limita los niveles de riesgo de crédito colocando límites a la exposición en términos de deudores individuales, los que a su vez se agregan a grupos de deudores, segmento de industrias y países. Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la División de Riesgos y los límites por deudor, grupos deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio y Comité Senior de Riesgos.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos y es mitigada obteniendo garantías admisibles.

El Banco controla sus posiciones en contratos de derivados con sus contrapartes. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Asimismo, ajusta la valoración de los contratos según la calidad crediticia de la contraparte y la exposición de riesgo de crédito esperada dados los contratos vigentes.

31/12/2020	Valor razonable activo	Ajuste por riesgo de crédito
	MMS	MMS
Total	(423.484)	12.705

31/12/2019	Valor razonable activo	Ajuste por riesgo de crédito
	MMS	MMS
Total	(158.192)	(9.150)

## 8) Administración de Capital

El Banco cuenta con una Gerencia de Gestión de Capital, con reporte al Gerente de División Finanzas, responsable por el seguimiento y control permanente de la suficiencia de capital. Esta unidad es responsable de asegurar niveles de capital que permitan el crecimiento sostenido y rentable de las unidades de negocio.

Todos los aspectos relevantes de la gestión de capital se encuentran contenidos en la Política de Administración de Capital, que incluye un proceso interno de evaluación permanente de la suficiencia de capital, definición de estándares para la realización de pruebas de tensión y cálculo de capital regulatorio e interno.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- a) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico.
- b) Se agregan las provisiones adicionales con un tope de 1,25% de los activos ponderados por riesgo.
- c) Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo, más una categoría intermedia correspondiente a los instrumentos derivados compensados y liquidados a través de una Entidad de Contraparte Central (0%, 2%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”), agregándose estos equivalentes de crédito y deduciendo los activos correspondientes a estos instrumentos. También se considera el “equivalente de crédito” de los créditos contingentes, correspondiente a la exposición al riesgo crédito, resultante de multiplicar estos por un porcentaje definido según el tipo de contingente, para posteriormente realizar su ponderación de acuerdo a la categoría correspondiente, menos los importes de las provisiones constituidas sobre esas operaciones. Por ejemplo, a las líneas de crédito de libre disposición, se les debe calcular una exposición del 35% (factor de crédito de conversión), para luego ponderar al 60% correspondiente para esta categoría de riesgo.

## Medidas por COVID-19

El 30 de marzo de 2020 la CMF en Circular N° 2248 introduce modificación al Capítulo 12-1 “Patrimonio para Efectos Legales y Reglamentarios” de la RAN incorporando el numeral 4 a su Título II el tratamiento de las garantías constituidas a favor de terceros bajo el amparo de contratos de compensación bilateral y, luego en Circular N° 2250 del 20 de abril de 2020 modifica el mismo Capítulo agregando numeral 3.1 del Título I que permite sumar a las Provisiones Adicionales una proporción de las garantías del Estado, sin embargo, transcurrido un tiempo se concluyó que los activos que cuenten con la garantía del Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE deberán ser asignados a la Categoría 2 de activos ponderados por riesgo, modificando con ello el capítulo 12-1, eliminando la modificación realizada al numeral 3.1 e incorporando dicho cambio en la letra d del numeral 2.2 del título II, lo cual fue modificado mediante circular N° 2265 con fecha 21 de agosto de 2020.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio Efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

### Al 31 de diciembre de 2020

Activos de Balance (neto de provisiones)	Activos Consolidados MMS	Activos ponderados por riesgos MMS
Efectivo y depósitos en bancos	1.252.255	-
Operaciones con liquidación en curso	344.282	146.085
Instrumentos para negociación	751.269	342.065
Contrato de retrocompra y préstamo de valores	74.483	74.483
Contratos de derivados Financieros	1.804.310	1.383.138
Adeudado por bancos	354.374	874
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	24.870.071	19.993.254
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.121.614	143.960
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	18.435	18.436
Intangibles	204.804	204.804
Activo Fijo	104.933	104.933
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	190.708	190.708
Impuestos corrientes	17.021	1.702
Impuestos diferidos	343.328	34.333
Otros activos	490.015	325.644
<b>Activos fuera de balance</b>		
Créditos contingentes	2.348.146	1.408.552
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>		<b>24.372.971</b>

	Monto MMS	Razón %
Capital básico	2.398.357	6,80
Patrimonio efectivo	3.226.829	13,24

**Al 31 de diciembre de 2019**

<b>Activos de Balance (neto de provisiones)</b>	<b>Activos Consolidados</b>	<b>Activos ponderados por riesgos</b>
	<b>MMS</b>	<b>MMS</b>
Efectivo y depósitos en bancos	1.384.762	-
Operaciones con liquidación en curso	366.308	100.545
Instrumentos para negociación	845.707	291.475
Contrato de retrocompra y préstamo de valores	23.146	23.146
Contratos de derivados Financieros	2.027.216	1.426.065
Adeudado por bancos	81.127	455
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	24.812.269	20.872.971
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	51.304
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	16.709	16.709
Intangibles	186.647	186.647
Activo Fijo	112.459	112.459
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	236.637	236.637
Impuestos corrientes	33.953	3.395
Impuestos diferidos	328.940	32.894
Otros activos	844.393	677.858
<b>Activos fuera de balance</b>		
Créditos contingentes	2.698.755	1.619.207
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>		<b>25.651.767</b>

	<b>Monto</b>	<b>Razón</b>
	<b>MMS</b>	<b>%</b>
Capital básico	2.038.255	5,86
Patrimonio efectivo	2.787.146	10,87

**Nota 40 Hechos Posteriores**

En opinión de la Administración del Banco y sus filiales, entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco y sus filiales.

---

**LEONARDO MUÑOZ C.**  
Gerente de Contabilidad

---

**MARIA VICTORIA DOBERTI D.**  
Gerente División Finanzas

---

**FRANCISCO J. SARDÓN DE TABOADA**  
Gerente General